	<b>MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800095978-7</b> <b>ACUERDO</b>	Código: A-CM-019
		Versión: 01
		Fecha: 29-05-2012
		Pág.: 1 de 5

**ACUERDO No. 019 de 2012**  
**(Mayo 29 DE 2012)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PERIODO 2.012 - 2.015. “UNIDOS POR PADILLA”**

El Honorable concejo Municipal de en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que confiere el Numeral 2º. Del Artículo 313 de la Constitución política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, los Art. 37, 38, 39 de la Ley 152 de 1.994, y

**CONSIDERANDO**

**Que la constitución en sus artículos 2, 23, 30 y 40, plantea el derecho a un Estado que sirva a la comunidad, promueva la prosperidad general y garantice la efectividad de derechos. La soberanía reside en el pueblo y este tiene derecho a ejercer el control del ejercicio del poder.**

Que el Numeral 2º. Del Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia de 1.991, establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.


Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994).

Que el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia determina la obligatoriedad del Municipio en la aprobación del Plan de Desarrollo.

Que el Artículo 342 de la Constitución Política de Colombia dispone que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe garantizar la participación activa de la ciudadanía en su elaboración;

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo ( Ley 152 de 1994), establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

Elabore: Martha Firma:	Reviso y Aprobó: Prado Firma:
---------------------------	----------------------------------

	<b>MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800095978-7</b> <b>ACUERDO</b>	Código: A-CM-019
		Versión: 01
		Fecha: 29-05-2012
		Pág.: 2 de 5

## ACUERDA

**Artículo Primero. ADOPCIÓN:** Apruébese y adóptese el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, “*Unidos por Padilla*”, para el periodo 2012 – 2015.

**Artículo Segundo:** El Municipio tendrá como política financiera la generación de ahorro operativo, lo cual implica austeridad en el gasto público, optimización de los recursos captados, mejorar en forma progresiva el cobro de tarifas y servicios, el recaudo y manejo de las rentas tributarias, no tributarias, disminución del déficit fiscal, la recuperación de la capacidad de endeudamiento, la utilización eficiente de los recursos de crédito si los hubiere, los rendimientos financieros del balance entre otros, transferencias adicionales del departamento, de la Nación, del Fondo Nacional de Regalías y de otros Fondos, recursos de cofinanciación y aportes del sector privados; así como recursos de cooperación internacional.


**Artículo Tercero.** Para el logro de objetivos y metas generados en los programas y subprogramas contenidos en este Plan de Desarrollo, la Administración Municipal gestionará la consecución de los recursos del orden Local, Regional, Nacional e Internacional, conforme a la Ley, estimulando la participación directa del capital privado de inversionistas nacionales o extranjeros a través de la construcción y desarrollo de empresas productivas, asociativas y/o actividades de economía mixta sin perjuicio de lo establecido en la Ley.

**Artículo Cuarto.** Los recursos adicionales obtenidos por la Administración Municipal, y que no cuenten con una fuente de destinación específica, siempre y cuando se puedan adicionar libremente, serán distribuidos proporcionalmente a los programas y subprogramas establecidos en el presente Plan de Desarrollo. Esta proporcionalidad podrá ser variada con las prioridades establecidas por el Consejo de Gobierno.

**Artículo Quinto.** El ajuste del presupuesto del año 2.012 y la Formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones para los años siguientes, señalarán los proyectos de inversión clasificados por programas, subprogramas y proyectos. Todos aquellos proyectos incluidos serán el resultado de un cuidadoso proceso de priorización y concertación que cada dependencia proponente o ejecutora de un proyecto realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
2. Fondos y recursos disponibles destinados a la inversión.
3. Continuación de una acción ya iniciada.
4. Concordancia con el Plan de Desarrollo y Planes sectoriales de Ley.
5. Concordancia con el Plan Financiero.

Elaboro: Martha Firma:	Reviso y Aprobó: Prado Firma:
---------------------------	----------------------------------

	<b>MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800095978-7</b> <b>ACUERDO</b>	Código: A-CM-019
		Versión: 01
		Fecha: 29-05-2012
		Pág.: 3 de 5

## DE LAS DISPOSICIONES FINALES

**Artículo Sexto. EJECUCIÓN DEL PLAN.** Dentro del mes siguiente a la aprobación del Plan de Desarrollo Económico y Social con base en él, todas las dependencias administrativas Municipales, con la coordinación de la Oficina de Planeación Municipal, prepararán su correspondiente Plan de Acción para su período de gobierno. En los planes de acción por dependencias, se indicarán los programas y subprogramas a su cargo, los proyectos correspondientes, las metas de obligatorio cumplimiento, los recursos asignados y los indicadores de gestión, que permitan verificar su cumplimiento. Los planes de acción deberán ser ajustados anualmente, una vez que el Concejo Municipal apruebe los presupuestos para cada vigencia fiscal.

**Artículo Séptimo. ARMONIZACIÓN DEL PLAN.** Para armonizar el Plan de Desarrollo del Municipio con los otros niveles territoriales, se utilizarán los mecanismos de coordinación territorial, sectorial e interinstitucional previstos en los programas y subprogramas contenidos en este acuerdo.

**Artículo Octavo. CONTROL DEL PLAN.** El control interno del Plan estará a cargo de la oficina de Control Interno, quien con las dependencias Municipales definirán los indicadores de gestión correspondientes. Para efectos de control ciudadano se fortalecerán las veedurías ciudadanas garantizando el acceso a la información necesaria a los ciudadanos y especialmente a los representantes de la comunidad.

**Artículo Noveno. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.** Sin perjuicio de la evaluación y seguimiento que al Plan de Desarrollo le hagan la Contraloría, la oficina de Control Interno y las entidades ejecutoras, el Plan de Desarrollo será evaluado anualmente por la Secretaría de Planeación Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 152 de 1.994 – Ley Orgánica del plan de Desarrollo. Partiendo de los resultados de esta evaluación, La Administración podrá solicitar al Honorable Concejo Municipal la modificación del Plan de Desarrollo, con el fin de actualizarlo de conformidad con las exigencias del mismo, según las directrices de la ley de 152 de 1.994.

**PARÁGRAFO UNO:** Es función del Concejo Municipal hacer el control al presente Plan y hará su Evaluación y Seguimiento por lo menos en cada período de sesiones ordinarias.

**PARÁGRAFO DOS:** De acuerdo a los resultados de esta evaluación la administración podrá solicitar al Honorable Concejo la Modificación del Plan de Desarrollo con el fin de actualizarlo de conformidad de las directrices del mismo según la Ley 152 de 1.994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Elabore: Martha Firma:	Reviso y Aprobó: Prado Firma:
---------------------------	----------------------------------

**“ Unidos por Padilla ”**

Cra 3 N° 9° - 36 Telefax 8268124  
 e-mail: [contactenospadilla-cauca.gov.co](mailto:contactenospadilla-cauca.gov.co)  
[www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	<b>MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b> NIT: 800095978-7 <b>ACUERDO</b>	Código: A-CM-019
		Versión: 01
		Fecha: 29-05-2012
		Pág.: 4 de 5


**Artículo Décimo. ADICIONES AL PLAN.** El Alcalde presentará al Concejo Municipal los proyectos de adición presupuestal conforme a las disposiciones generales que sobre la materia establezcan los presupuestos que resulten por aportes adicionales que se obtengan de la captación de recursos locales, departamentales, y nacionales, así como las fuentes de transferencias o aporte proveniente de organismos nacionales, internacionales, privados y públicos. Los ajustes o reducciones al Plan de Inversiones en caso de no captar los recursos requeridos, se harán conforme a la Ley y demás disposiciones vigentes. El Plan de Inversiones de la Administración será ajustado en razón de los Planes Anualizados de Caja – PAC que responderá a las necesidades concretas y al flujo de caja de la Administración.

**Artículo Décimo Primero. SE AUTORIZA Y FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL,** a suscribir convenios de cofinanciación y de cooperación técnica Regional, Nacional e Internacional, que tengan como finalidad el cumplimiento de este Plan de Desarrollo.

**Artículo Décimo Segundo. OBLIGATORIEDAD.** La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Honorable Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trate el presente acuerdo.

**Artículo Décimo Tercero. VIGENCIA Y DEROGATORIA.** El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.


Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Padilla Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012).

  
**JUAN PRADO PINILLO**  
 Presidente

  
**MARTHA CECILIA GOMEZ APONZA**  
 Secretaria

Elaboro: Martha Firma:	Reviso y Aprobó: Prado Firma:
---------------------------	----------------------------------



	Código: A-CM-019
	Versión: 01
	Fecha: 29-05-2012
	Pág.: 5 de 5

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PADILLA CAUCA.**

**CERTIFICA:**

Que el anterior Acuerdo, fue presentado a la Corporación Edilicia a iniciativa del señor Alcalde Municipal: ARMANDO MINA MENA, el día 30 de Abril de 2012 y fue sometido a sus dos debates reglamentarios el primero en comisión de Presupuesto el día 18 de Mayo de 2012 y el segundo en sesión plenaria del día 28 de Mayo de 2012, en sesiones ordinarias de la corporación de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

La presente Certificación se expide, para los trámites de sanción del Acuerdo en referencia.

*Martha Cecilia Gomez Aponza*  
**MARTHA CECILIA GOMEZ APONZA.**

Secretaria.

**REMISION:** Padilla Cauca, 29 de Mayo de 2012: En la fecha remito al Ejecutivo Municipal el Acuerdo N° 019 de 2012. POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PERIODO 2.012 - 2.015. "UNIDOS POR PADILLA".

Consta de cinco (5) ejemplares del mismo tenor, ciento setenta y seis (176) folios útiles.

*Martha Cecilia Gomez Aponza*  
**MARTHA CECILIA GOMEZ APONZA.**

Secretaria.

Elaboro: Martha Firma:	Reviso y Aprobó: Prado Firma:
---------------------------	----------------------------------

"Unidos por Padilla"

Cra 3 N° 9° - 35, Telefax 8269124  
 e-mail: [contactanos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactanos@padilla-cauca.gov.co)  
[www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 800 095 978 -7

Código: S-A M-030  
Versión: 1  
Fecha: 30/05/2012  
Página: Página 1 de 1

**RECIBIDO:** Padilla Cauca, 30 DE MAYO DE 2012.

En la fecha recibo el Acuerdo N° 030 de 2012, siendo las 8:00 a.m. proveniente de la secretaría del Honorable Concejo Municipal y para el despacho del señor Alcalde Municipal, para lo de su cargo.

  
**JUAN GUILLERMO AGUILAR FRANCO**

Secretario ejecutivo

Padilla Cauca, MAYO 31 DE 2012

Por encontrarse acorde con las normas que regulan la materia EL ALCALDE MUNICIPAL dispone SANCIONAR el presente acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PERIODO 2.012 - 2.015. "UNIDOS POR PADILLA" en consecuencia dese se cumplimiento al artículo 81 de la Ley 136 de 1994.

  
**ARMANDO MINA MENA**

Alcalde Municipal

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN:**

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PADILLA CAUCA, de conformidad con el artículo 81 de la ley 136 de 1994, hace constar que el presente acuerdo fue publicado en el día de hoy 31 DE MAYO DE 2012, en la cartelera de la alcaldía municipal, por ser un día de gran concurrencia en el municipio.

  
**JUAN GUILLERMO AGUILAR FRANCO**

Secretario ejecutivo

**REMISIÓN:**

En la fecha remito a la Gobernación del Departamento del Cauca, el Acuerdo N° 030 de JUNIO DE 2012, para su revisión jurídica

  
**JUAN GUILLERMO AGUILAR FRANCO**

Secretario ejecutivo

Elab:  Rev.: \_\_\_\_\_ Proy: \_\_\_\_\_  
"UNIDOS POR PADILLA"

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3A No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 1 de 137

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL


ARMANDO MINA MENA  
ALCALDE MUNICIPAL  
VIGENCIA 2012- 2015  
"UNIDOS POR PADILLA"



**"UNIDOS POR PADILLA"**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 2 de 137</b>

## INTRODUCCION

En el imaginario del municipio de Padilla durante años ha ganado espacio la desesperanza. Pareciese que el legítimo sueño de tener una gran territorio se escapara de las manos de sus habitantes.

Padilla que ha desarrollado su vida como Municipio atraviesa por uno de los periodos más importantes de su historia. Esta situación configura un inmenso reto para la Administración Municipal y su equipo de Trabajo, quien marca el regreso al rumbo de la esperanza.

Nuestro Municipio es una sociedad que se renueva y reacciona ante los retos, donde se gestan nuevos liderazgos que se han propuesto colocar a Padilla en un puesto de Competitividad, desarrollo integral de su gente y en especial de respeto a los principios medio ambientales como una acción transversal en cada una de sus acciones.

La Padilla del Siglo XXI, cuyos cimientos construimos con el Plan de Desarrollo que venimos caminando en su conformación y que con el presente primer borrador colocamos a la consideración no solamente del Consejo Territorial de Planeación sino también del Honorable Concejo Municipal y que llevaremos a cada uno de los espacios de nuestro territorio para concertar y socializar, pero en especial para retroalimentar con cada uno de los sectores sociales. No obstante buscamos que con amor y grandeza se vaya forjando el sueño de los Padillense que integre los más altos valores humanos alrededor de una consigna simple, UNIDOS POR PADILLA

El respeto al medio ambiente, pero al mismo tiempo el fortalecimiento de las riquezas naturales de nuestro municipio es y será la consigna principal de esta administración. Nuestro municipio esta privilegiadamente ubicado en el departamento del Cauca y por ello es necesario pensar en convertirlo en un municipio altamente competitivo y que ofrezca a su mayor población improductiva una nueva esperanza de vida laboral, es claro entonces que no podremos escatimar esfuerzos en colocar a tono lo público para que responda a estos tan importantes retos de este cuatrienio y dejando a portas nuestro territorio a recibir los retos del 2036.

Vivir humanamente con dignidad significa respeto a la diversidad, reconocimiento de múltiples identidades, equilibrio ambiental, inclusión social, tutela del espacio público, equilibrio con la naturaleza, disciplina urbanística, integración territorial, transparencia, eficiencia administrativa y, especialmente, lucha para la erradicación de la pobreza, profundización de la democracia y generación de mayores espacios políticos y sociales para la convivencia.


Dejo el diagnostico de nuestro municipio en cada uno de sus sectores, este debe ser evaluado y enriquecido para poder saber el de donde partimos, al mismo tiempo esbozo de manera general y por capítulos lo que será la construcción de nuestro plan, priorizando los cinco grandes programas que ha emanado el gobierno nacional; ellos son:

### **“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 3 de 137</b>

- Medio Ambiente y Biodiversidad
- Niñez, infancia, adolescencia y juventud
- Desplazados, ley de justicia y paz y restitución de tierras
- Prevención a los riesgos y detección de las zonas de posibles desastres
- Prevención al Maltrato a la Mujer, Equidad y género.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 4 de 137

# UNIDOS POR PADILLA

## ➤ MISION

La misión del Municipio de Padilla es prestar a sus habitantes, de manera progresiva, oportuna, eficiente, equitativa y con calidad los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento de su calidad de vida, específicamente en materia de Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte, recreación y cultura, Vivienda, Medio Ambiente, Desarrollo económico, atención prioritaria a grupos vulnerables y la población de primera infancia y adolescencia.

El plan de desarrollo municipal **“Unidos por Padilla”** para la vigencia 2012-2015, permite garantizar las competencias que tendrá la administración durante este periodo, como es prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cumplir con las demás funciones que le sean asignadas por la constitución y las leyes. Así mismo, garantizará el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

## ➤ VISION

El municipio de Padilla pretende par el 2019 ser un polo agrícola de la zona norte del Cauca, en el que sus habitantes cuenten con empleo permanente a través de la explotación de actividades agrícolas, impulsando para ello la vocación de su territorio, así mismo a través del fomento de microempresas productoras y comercializadoras de los productos cosechados en la región, creando una cultura de trabajo alrededor de los cultivos tradicionales, siendo estas un pilar primordial de nuestra economía.


Para cumplir con esta visión es primordial mejorar la infraestructura de servicios públicos, vías, con una administración municipal eficiente, transparente y ágil, con una comunidad comprometida con el desarrollo local y organizado para adelantar gestiones a nivel nacional e internacional.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 5 de 137

## DIAGNOSTICO

### 1. INFORMACION GENERAL

#### 1.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE PADILLA

Padilla se localiza al nororiente del departamento del Cauca; con latitud norte 3º 14' y 76º 16' de longitud oeste de Greenwich; la cabecera municipal dista 125 Kilómetros de la capital Popayán y 35 Kilómetros de la ciudad de Santiago de Cali, tiene una extensión territorial de 100 Km<sup>2</sup>. Limita al norte con el municipio de Miranda, al oriente con el municipio de Corinto, al Sur con el municipio de Guachené y al Occidente con el municipio de Puerto Tejada

El Municipio de Padilla, es un su mayor parte rural, el 99% del territorio pertenece a esta área, donde se desarrollan actividades agropecuarias y solo el 1% en el área urbana y centros poblados.



#### 1.2 RESEÑA HISTORICA

El nacimiento del Municipio de Padilla se remonta en la primera mitad del siglo XX. Los primeros pobladores fueron afrodescendientes esclavizados que llegaron a la región traídos por sus amos, siendo liberados más adelante, posteriormente recibieron tierra como pago de su trabajo en las fincas de sus antiguos amos.


Antes de conformarse como municipio, Padilla era corregimiento de Corinto, y para el año 1967 mediante ordenanza número 04 del 30 de noviembre, es erigido como municipio, recibiendo este nombre como homenaje al Almirante José Prudencio Padilla que estuvo de paso por el municipio.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 6 de 137

La cabecera municipal fue fundada inicialmente en el sitio llamado Caño Viejo, a 2 kilómetros del actual sitio, al que fue trasladado posteriormente.

Los colonos construyeron viviendas en mingas y en 1917 el departamento asignó 30 hectáreas para la fundación del pueblo de Padilla.

Entre los primeros pobladores podemos citar a: Gonzalo Lobo, Marcial Aguilar, Apolinar Muñoz, Amelia Muñoz entre otros.

### 1.3 ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIÓN

Desde la cabecera Municipal de Padilla hay comunicación por vía terrestre a otras ciudades por vías pavimentadas, existiendo una mayor actividad con la Ciudad de Puerto Tejada y Cali.

Se muestra en la siguiente tabla la distancia aproximadas desde Padilla a las ciudades con las cuales se tiene mayor comunicación.

CIUDAD	DISTANCIA (KM)
Popayán	125
Cali	35
Santander de Quilichao	43
Caloto	43
Corinto	11
Puerto Tejada	13
Miranda	12

### 1.4 SIMBOLOS

Hacen parte de la institucionalidad del Municipio de Padilla el escudo y la bandera. Es preciso anotar que se ha tenido en el salón del Honorable Concejo Municipal la propuesta de la letra del himno al Municipio, sin embargo no se ha llegado a un consenso para adoptarlo. Se realiza una descripción de la simbología adoptada por el Municipio.

**La bandera**, esta dividida en tres franjas de color ROJO, BLANCO Y VERDE, que simbolizan:

El rojo, el fervor de la sangre

El blanco, la paz y la armonía


El verde, los fecundos cañales.



**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 7 de 137

El escudo, tiene insignias que significan:

Una cinta amarilla en la parte superior con la leyenda PAZ Y AMOR envolviendo una antorcha, que simboliza la llama o luz de la libertad.

En la primera franja de color blanco, hay un libro abierto alumbrado por sendos candeleros a su lado que simbolizan el estudio y la ciencia.

La segunda franja de color rojo, en el interior está tres ríos que surcan el municipio, el Río Guengüe, Río La Paila y Río Negro.

La tercera franja de color verde, en cuyo fondo aparecen árboles y plantas, producto de la riqueza agrícola.

Orla todo el escudo, el pabellón nacional



## 1.5 DEMOGRAFIA

### 1.5.1 ANALISIS DE POBLACION

La población del Municipio de Padilla de acuerdo a los datos del DANE y a las proyecciones, muestran una disminución, en contraste con la base de datos que reporta el SISBEN a Planeación Nacional, arrojando una diferencia de 18.8%.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2005	4141	4195	8336
2006	4119	4168	8287
2007	4093	4147	8240
2008	4060	4127	8187
2009	4039	4103	8142
2010	4010	4086	8096
2011	3988	4071	8059
2012	3961	4049	8010
2013	3937	4029	7966
2014	3916	4008	7924
2015	3900	3982	7882

Fuente: DANE

**“UNIDOS POR PADILLA”**

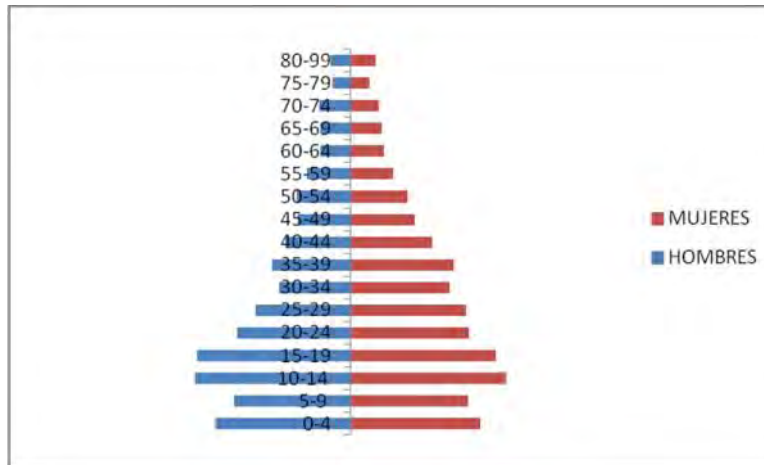
**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





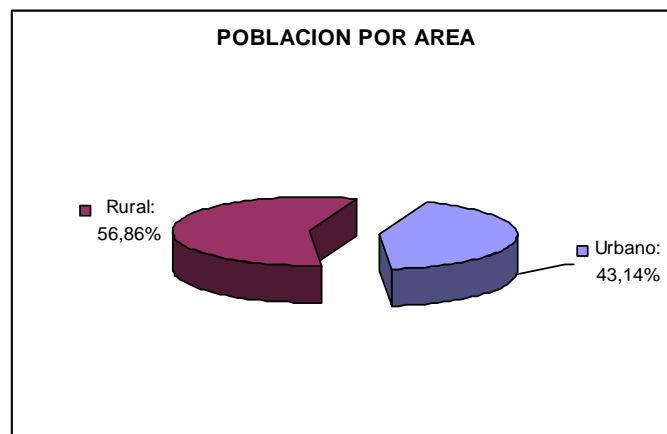
EL Municipio de Padilla cuenta con una población para el año de 2012 de 9.861 habitantes los cuales se encuentran distribuidos en el 48.12% Hombres - (4.745) y el 51.88% en Mujeres - (5.116); 524 son menores de 5 años con un 5.31%, el 26.29% corresponde a la población de 5 a 18 años (2.593).



Fuente: SISBEN

### 1.6 POBLACION POR AREAS

La población de Padilla se encuentra en un porcentaje del 56,86% en la zona rural, que esta concentrada en los corregimientos de Yarumales, Cuernavaca, La Paila y El Chamizo. En los otros corregimientos la población es dispersa.



Fuente: SISBEN 2012.

La composición de la población del Municipio de Padilla, corresponde en un 97% a la etnia negra y un 2% a la mestiza y el 1% indígena.

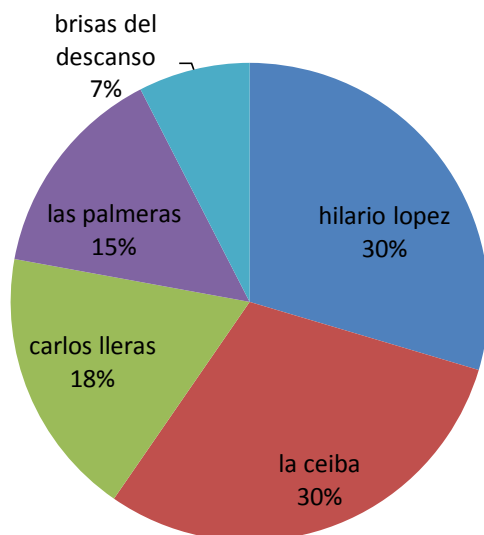
**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



## HABITANTES POR BARRIOS



Fuente: SISBEN

### 1.7 ENFOQUE DIFERENCIAL MUNICIPAL

Todas las políticas, programas y proyectos expresados en el presente plan tendrán como eje un enfoque diferencial étnico, el cual se concertará con las formas organizativas étnicas existentes en el municipio, de acuerdo a los derechos legales y constitucionales de los grupos étnico.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
 MUNICIPIO DE PADILLA  
 NIT: 800 095 978 -7  
 PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 10 de 137

## 2. TERRITORIO

La distribución política del municipio se aprecia en el siguiente mapa con seis corregimientos: Yarumales, El Chamizo, Cuernavaca, Las Cosechas, La Paila y El Tetillo.



### 2.1 EXTENCION

El municipio de Padilla se localiza en la región sur occidente de Colombia, en la zona norte del Departamento del Cauca, en el valle geográfico del río Cauca, tiene una extensión de 100 km<sup>2</sup>, que corresponde al 0.34% del departamento.

El sector rural del municipio está constituido por 6 corregimientos con sus veredas así:


CORREGIMIENTO	VEREDAS
Yarumales	La Unión, Robles
El Chamizo	Betania
Cuernavaca	Holanda
Las Cosechas	El Descanso Rio- Negro
La Paila	Sololao
El Tetillo	Tamboral

Fuente: sisben 2012

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 11 de 137

El casco urbano está compuesto por 5 barrios y la Urbanización Brisas del Descanso, esta última en proceso de construcción, también existen loteo como la Concordia, que se localizan en la zona oriental urbana.

BARRIOS
CARLOS LLERAS RESTREPO
JOSE HILARIO LOPEZ
LA CEIBA
LAS PALMERAS
BRISAS DEL DESCANSO

Fuente: sisben 2012

## 2.2 RELIEVE

El territorio se localiza en su totalidad en terreno plano, en el valle aluvial del río Cauca, con suelos de gran riqueza para la producción agrícola.

## 2.3 CLIMA Y TEMPERATURA

La temperatura de la zona varía entre 20°C y 25°C, con una humedad relativa que varia entre el 70 y 75%. El municipio tiene un clima húmedo que corresponde a altitudes que varían entre 950 y 1100 msnm, y cuya formación vegetal pertenece a la de bosque tropical seco. Su altura media sobre el nivel del mar es de 1000 metros, y una precipitación media de 1263 mm. con una topografía plana

## 2.4 HIDROLOGIA

El municipio de Padilla se encuentra irrigado por importantes fuentes hídricas como el Río La Paila, tiene un tributario que es el Río Guengüe, que abastece el acueducto alterno cuya bocatoma se localiza en el Municipio de Corinto. El Río La Paila descarga sobre el Río Palo y luego sobre el Río Cauca.

Otros ríos importantes Río Negro, Hato, Guavito, Jagual, y las quebradas Huazanó, La Secreta, Pailita, zanja honda, Zanja Negra.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





### 3. EDUCACION

Es responsabilidad del Municipio aplicar las políticas del gobierno nacional en el sector educativo para satisfacer la demanda educativa mediante la oferta pública, actualmente en el municipio se cuenta con dos instituciones educativas, una en la zona rural y otra en la zona urbana y tres centros educativos oficiales, que en total agrupan a los trece establecimientos del sector en el Municipio. Sin embargo si se tiene en cuenta el total de la población en edad escolar de los 5 a 18 años de 2.543 niños en el 2012.

El Municipio de Padilla es no certificado en el sector educación. Por lo tanto la planta de personal docente y administrativo de los establecimientos educativos depende directamente de la Secretaria de Educación del Departamento.

En los establecimientos educativos se atiende 1252 raciones de desayunos escolares.

Matrícula por grado  
Educación Básica y Media

Grado	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Marzo de 2012
Prejardín	4										
Jardín i	7	35	39	82	58	1					
Transición	246	153	163	128	87	161	201	170	161		202
Primero	333	338	360	258	266	166	214	215	187	162	212
Segundo	244	257	266	290	223	237	250	201	214	183	199
Tercero	226	222	239	268	262	252	239	228	218	211	191
Cuarto	215	220	232	223	224	244	268	241	215	205	187
Quinto	200	182	195	209	195	243	207	244	240	216	186
Sexto	225	170	183	224	193	189	246	254	258	248	199
Septimo	165	151	162	152	160	164	230	228	218	267	180
Octavo	132	133	146	163	132	136	170	199	197	215	172
Noveno	130	95	103	111	125	122	154	168	184	197	155
Decimo	94	74	84	100	91	111	121	126	135	182	122
Undecimo	92	55	61	75	82	74	136	131		134	97
Ciclo 3 adultos		42	45	4	53	201	100	126	614	130	16
Ciclo 4 adultos		33	34	14	17	50	94	89	117	605	26
Ciclo 5 adultos		30	32	20	5	37	42	172	65	117	36
Ciclo 6 adultos			37		5	5	9	23		44	20
Ciclo 1 adultos				96	134	18	443	50	156		
Ciclo 2 adultos				26	8	47	23	860	111	157	10

Fuente: Matrícula certificada por las secretarías de educación (2002). MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica(SINEB) [2003-2009]

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: contactenos@padilla-cauca.gov.co pagina web: www.padilla-cauca.gov.co



**GRUPOS ETAREOS:** (población infantil del MUNICIPIO)

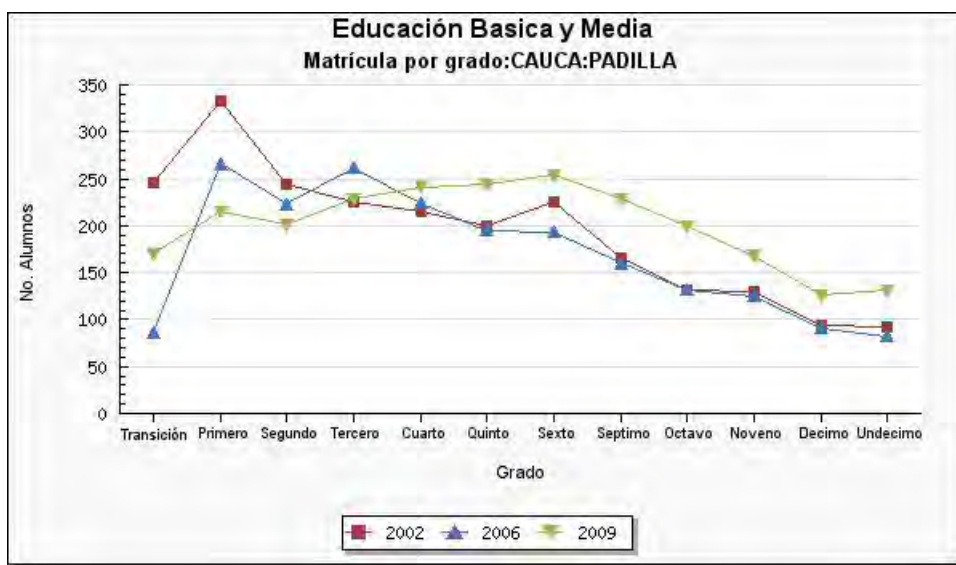
De 1 a 4 años: 720

De 5 a 9: 876

De 10 a 14: 1162

De 15 a 19: 1085

De la población infantil existente en el MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA, con rango de edad de 1 a 4 años 376 no están en programas de primera infancia. Este valor corresponde al 52% de la población.



Se observa que la población escolar esta en constante aumento, para lo cual demanda la construcción de nueva infraestructura, especialmente del Colegio Almirante Padilla que alberga todos los estudiantes del nivel medio del municipio.

El Colegio Almirante Padilla mediante resolución 1925 de 15 de septiembre de 199 se cambia la modalidad del Colegio Almirante Padilla de Académico a Modalidad Técnico Industrial.

Así mismo es necesario garantizar un sistema de transporte para el desplazamiento de los estudiantes del sector rural hacia la cabecera.


Es necesaria la dotación de la INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA para que sea funcional la modalidad técnico industrial.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 14 de 137</b>

De las 13 escuelas del municipio el 62% de ellas presenta deficiencias en infraestructura, generalmente en el techo, batería sanitaria, pisos, cocina - comedor, sistema eléctrico y en el sistema de seguridad. De igual forma es necesaria la dotación de elementos básicos, para el mejor aprendizaje de la población escolar.

A la vez se plantea el traslado de los estudiantes de la Escuela Antonia Santos a la sede Almirante Padilla, o en su defecto a la Escuela José Hilario López, aunque esta última tiene deficiencias en el sistema sanitario y en el sistema de evacuación de aguas lluvias.

El departamento mediante resolución número 0455 de 2004 ordena la integración de los establecimientos Educativos del Municipio de la siguiente forma: La Institución educativas Almirante Padilla, que ofrece servicios de los niveles Preescolar, Básica Primaria, básica secundaria, media técnica y programa de educación para jóvenes y adultos. Esta I.E prestará el servicio en la sede del Colegio Almirante Padilla, La Escuela Urbana Antonia Santos y el Centro Docente Urbano José Hilario López.

La I.E. Holanda que integra la Escuela Rural Mixta de Holanda y La Escuela Rural Mixta de Cuernavaca.

También se integra el Centro Educativo Yarumales como sede principal, con los establecimientos educativos de La Escuela Rural Mixta Los Robles, Escuela Rural Mixta La Unión, Escuela Rural Mixta El Chamizo.

De la misma forma se integra El Centro Educativo La Paila como sede con los La Escuela Rural Mixta El Tetillo y el Centro Docente El Tamboral.

El Centro Educativo Río Negro que hace como sede principal y La Escuela Rural Mixta Las Cosechas, se integran en un mismo Centro Educativo.

En cuanto a la planta de personal se tienen: dos rectores, tres directivos docentes, tres coordinadores, ocho administrativos y noventa y dos docentes, de estos últimos 51 pertenecen a la zona urbana.


La clasificación de planteles según categorías de rendimiento correspondiente a 2007, 2008, 2009 y 2010 se realizó de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución No. 489 de 2008

AÑO	I.E ALPA	I.E HOLANDA
2001	INFERIOR	-
2002	INFERIOR	-
2003	INFERIOR	-
2004	BAJO	BAJO
2005	BAJO	NR
2006	BAJO	MEDIO
2007	BAJO	MEDIO

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 15 de 137

2008	INFERIOR	BAJO
2009	INFERIOR	INFERIOR
2010	INFERIOR	INFERIOR
2011	NR	BAJO

Fuente. CIFES

Las instituciones educativas del municipio se presentan calificadas en las categorías inferiores

### DESERCION ESCOLAR Y REPITENCIA

	DESERCION	REPITENCIA
C.E LA PAILA	1%	3%
YARUMALES	1%	0.5%
RIO NEGRO	1%	2%
ALPA	5%	5%
ANTONIA SANTOS	3%	3%
JOSE HILARIO LOPEZ	3%	3%
HOLANDA	0.1%	0.5%

En cuanto a la Tasa de deserción escolar interanual de transición a grado once, tasa de repitencia en educación básica primaria, básica secundaria, educación media, no se cuentan con los datos, ya que las I.E no reportan la información.

Se tiene datos de los centros educativos de Yarumales y La Paila, que no reflejan las condiciones del municipio.

En cuanto a los puntajes de las pruebas saber de grado 5 y grado 9, no se entregaron los resultados a los centros educativos y no aparecen en la pagina web del Ministerio de Educación Nacional.

### PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL

**Ciclo Vital:** 0 - 1 AÑO, 1 - 5 AÑO,

**Definición:** Indica para un periodo de tiempo específico, que porcentaje del total de la población entre 0 y 5 años, está asistiendo a un programa de educación inicial

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** contactenos@padilla-cauca.gov.co **pagina web:** www.padilla-cauca.gov.co





AÑO	NACIONAL		CAUCA		PADILLA	
	Total hogares ICBF	PROMEDIO NACIONAL NNA	Total hogares ICBF	Porcentaje de hogares ICBF con respecto al total Nacional	Total hogares ICBF	Porcentaje de hogares ICBF con respecto al total Nacional
2007	1.336.475	37124	51942	3,90%	27	0.05%
2008	1.343.605	37.322	51524	2,70%	27	0.05%
2009	1.345.524	37.375	51996	2,70%	27	0.05%
2010	2.583.106	71.753	52472	2,10%	27	0.05%

Fuente: ICBF

El Municipio de Padilla, representa un mínimo porcentaje respecto del nivel nacional y departamental, ya que su territorio es pequeño y al mayor parte de la población se localiza en la zona rural, y se dificulta el desplazamiento a los hogares.

### TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

#### CICLO VITAL. 6 – 11 AÑOS

**Definición:** Indica para un periodo de tiempo específico, del total de la población de 7 a 11 años, que proporción se encuentra vinculada al sistema educativo en la educación básica primaria.

- Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la edad de las personas matriculados en las instituciones educativas en los grados específicos de la educación básica primaria.
- Esta tasa de cobertura indica el porcentaje de niños, niñas entre 7 y 11 años que se encuentran vinculados a la educación básica primaria.


AÑO	No. De niños, niñas entre 0 y 5 años vinculados a programas de educación inicial	Total de población entre 0 y 5 años	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial
2005	210	338	62,10
2006	145	320	45,37
2007	162	300	53,93
2008	201	292	68,95
2009	170	280	60,71
2010	200	257	77,82

FUENTE: C.E La Paila y C.E Yarumales

#### “UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 17 de 137

El indicador muestra una baja cobertura en programas de educación inicial, como resultado que el municipio no cuenta con sistemas de información, y las I.E no reportan la información en su totalidad.

### TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

CICLO VITAL: 6 – 11 AÑOS

**Definición:** • Indica para un periodo de tiempo específico, del total de la población de 7 a 11 años, que proporción se encuentra vinculada al sistema educativo en la educación básica primaria.

- Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la edad de las personas matriculados en las instituciones educativas en los grados específicos de la educación básica primaria.
- Esta tasa de cobertura indica el porcentaje de niños, niñas entre 7 y 11 años que se encuentran vinculados a la educación básica primaria.

AÑO	No. De niños, niñas entre 7 y 11 años matriculados en educación primaria	Total de población entre 7 y 11 años	Porcentaje de niños, niñas educación primaria
2005	1248	1.516	82,32
2006	1170	1.625	72,00
2007	1142	1.779	64,19
2008	1178	1.801	65,41
2009	1129	1.650	68,42
2010	1080	1.211	89,18

FUENTE: MEN – SISBEN PADILLA

### TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Ciclo vital. 12 – 17 años

**Definición:**


- Indica para un periodo de tiempo específico, del total de la población de 12 a 15, que proporción se encuentra vinculada al sistema educativo en la educación básica secundaria.

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 18 de 137</b>

- Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la edad de las personas matriculados en las instituciones educativas en los grados específicos de la educación básica secundaria.
- Esta tasa de cobertura indica el porcentaje de niños, niñas que de acuerdo con su edad se encuentran vinculados a la educación básica secundaria.

AÑO	No. De niños, niñas entre 12 y 17 años matriculados	Total de población entre 12 y 17 años	Porcentaje de cobertura de educación secundaria
2005	650	1.518	42,82
2006	610	1.626	37,52
2007	611	1.781	34,31
2008	800	1.803	44,37
2009	849	1.652	51,39
2010	990	1.900	52,11


FUENTE: MEN – SISBEN PADILLA

De acuerdo lo muestran los indicadores el 50% de la población del rango de edad esta en el sistema educativo, el indicador se puede afectar por dos razones fundamentales: 1) que los padres de familia no están matriculando a sus hijos en las fechas establecidas y lo hacen después del reporte al SIMAT, 2) Se presenta diferencia entre los datos que maneja el municipio (sisben) y los datos del DANE.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 19 de 137

#### 4. VIVIENDA

La falta de recursos para la construcción de vivienda nueva o mejoramiento es uno de los problemas sentidos manifestado en la mayoría de las comunidades urbanas y rurales. Aunado a lo anterior los datos del censo muestran que el 79.43% de las viviendas son casas, el 20,56% cuarto u otro.

También se debe analizar las cifras de los lotes en el sector urbano para determinar quienes son susceptibles de beneficiarse de los programas de vivienda nueva en sitio propio.

TIPO	PORCENTAJE
CASA O APARTAMENTO	79,43
CUARTO	20,56
OTRO	0,01

Así mismo, a nivel del área rural y urbano no se cuenta con la titulación de predios de ahí la necesidad de continuar con el programa para la obtención de títulos a los campesinos de la zona rural y la constitución de títulos del sector urbano.

La construcción de vivienda se desarrolla en su mayor parte en ladrillo, en menor proporción el adobe, el bareque y otros materiales.

El indicador muestra un promedio de habitantes por vivienda en la zona rural de 3,0 y para la zona urbana de 5,2 comparado con el dato nacional que es de 3,9 habitantes por vivienda.

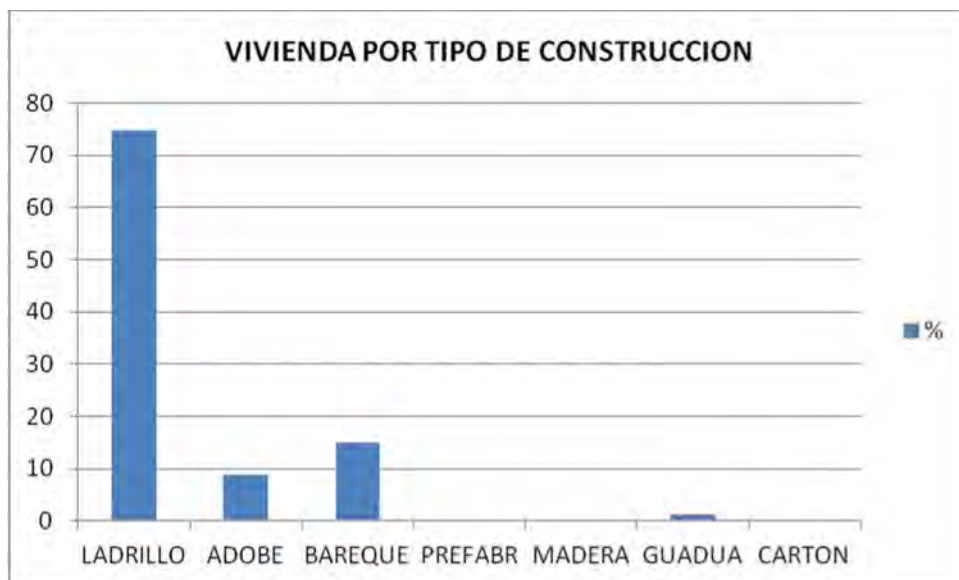
CONSTRUCCION	VIVIENDAS	%
LADRILLO	1808	74,75
ADOBE	211	8,71
BAREQUE	359	14,86
PREFABRICADO	3	0,13
MADERA	2	0,09
GUADUA	32	1,30
CARTON	4	0,16
	<b>2419</b>	100,00

De acuerdo a los datos que arroja la base de datos del SISBEN, el tipo de material predominante en las viviendas es el ladrillo y se construye en menor proporción en otro tipo de material.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)




Fuente: SISBEN

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 21 de 137

## 5. INFRAESTRUCTURA

### 5.1 VIAS

A raíz del desarrollo dinámico de la región y el mejoramiento de las vías del municipio, el aumento en el número de vehículos que hacen tránsito se ha elevado considerablemente.

La infraestructura vial compuesta por 45 callejones, que sirven de acceso a los centros poblados, veredas y corregimientos. Estos presentan dificultades para el tránsito vehicular, especialmente en época de invierno, estas vías terciarias cuyo mantenimiento y conservación corresponde al Municipio suman una longitud aproximada de 80 kilómetros.

De estos callejones o vías terciarias se encuentran con estructura de pavimento la cual incluye carpeta asfáltica los de acceso a La Paila, Cuernavaca y Yarumales.

En cuanto a vías intermunicipales (secundarias) de acceso al casco urbano se tiene la Vía Puerto Tejada - Padilla – Corinto, con una extensión de 17 kilómetros, de los cuales 7.66 corresponden al Municipio de Padilla. La vía Padilla – cruce con la vía 31CC04, es decir la Vía Padilla – Barranco, con una extensión de 7.63 kilómetros, de los cuales 3.3 corresponden al territorio de Padilla.

Se encuentra la Vía El Chamizo – Cuernavaca con una extensión de 3.00 kilómetros, que esta a cargo del Instituto Nacional de Vías. De esta longitud se encuentra con estructura de pavimento la Vía de acceso a Cuernavaca con 1.1 kilómetros y El Chamizo 260 metros.

También dentro del Municipio existen puentes que están en mal estado, los cuales presentan asentamientos, fisuras, socavación de los estribos, etc. Entre ellos están los ubicados en Cuernavaca – Río La Paila, Betania – Río Hato, Carera 3ª con Calle 13 – Río Guengüe. También durante la temporada invernal del año 2012 el Puente sobre el Río Negro por la Carrera sexta, colapso totalmente.

Para los puentes de Río Negro, La Paila en la vía Padilla - Corinto y los Puentes en La Vía Holanda – El Ingenio y el Puente Vía Tibia, presentan deterioro en la estructura de cimentación de sus estribos.

En la cabecera municipal existen aproximadamente 12 kilómetros de vías, de las cuales el 85% están en malas condiciones, es decir están en afirmado o estructura de pavimento en mal estado.

### 5.2 ELECTRIFICACION

El servicio de energía eléctrica lo presta la empresa Compañía Energética del Cauca.

El 99.23% de la población cuenta el servicio de energía eléctrica.

El Municipio tiene a la vez la responsabilidad del alumbrado público en todo el territorio.

Se tiene el censo de luminarias del Municipio, que incluye el sector rural y urbano.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 22 de 137

TECNOLOGIA	POTENCIA	Pérdida en la Reactancia	CANTIDAD	CARGA	CARGA INSTALADA	CONSUMO	CONSUMO	CONSUMO
	(Watt)	(Watt)		INSTALADA	Incluyendo Reactancia	Pérdidas	Sin Reactancia	Con Reactancia
				(Watt)	(Watt)	(kW-H-MES)	(kW-H-MES)	(kW-H-MES)
Sodio	70	11	333	23.310	26.973	1.319	8.392	9.710
	150	19	111	16.650	18.759	759	5.994	6.753
	250	29	98	24.500	27.342	1.023	8.820	9.843
	400	40	2	800	880	29	288	317
	1000	119	8	8.000	8.952	343	2.880	3.223
Mercurio	125	12	45	5.625	6.165	194	2.025	2.219
	250	19	7	1.750	1.883	48	630	678
	400	27	5	2.000	2.135	49	720	769
	1000	60						
Halógeno	500	0						
	1000	0	3	3.000	3.000		1.080	1.080
	1500	0						
Incandescente	100	0	7	700	700		252	252
	150	0						
	200	0						
	300	0						
Mixta	160	0	24	3.840	3.840		1.382	1.382
	250	0						
	500	0						
Metal Halide	75	13						
	150	18						
	250	27	18	4.500	4.986	175	1.620	1.795
	400	58	5	2.000	2.290	104	720	824
	1000	75						
Fluorescente	20	12						
	40	19						
	80	21						
<b>TOTAL</b>			<b>666</b>	<b>96.675</b>	<b>107.905</b>	<b>4.043</b>	<b>34.803</b>	<b>38.846</b>

Fuente CEO, año 2011

### 5.3 OTROS SERVICIOS


#### 5.3.1 TELEFONIA

El cuanto al servicio de teléfono en el Municipio se tiene el servicio de telefonía móvil de tres operadores.

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 23 de 137</b>

En las viviendas solo el 9.56% de ellas tiene el servicio de teléfono fijo.

### 5.3.2 GAS

El Municipio de Padilla por medio de la Oficina de Planeación se otorga licencia para intervención del espacio público para la instalación de redes de gas domiciliario en el Municipio.

### 5.3.3 TRANSPORTE

En el Municipio no existe empresa de transporte legalmente constituida y operando. El servicio lo presta de forma informal vehículos de servicio particular. Existen rutas desde Miranda y Corinto hasta Cali y viceversa de la empresa Coomotoristas del Cauca.

## 5.4 INFRAESTRUTURA ADMINISTRATIVA

El Municipio de Padilla cuenta con infraestructura en educación, salud, deporte, cultura, administrativa y de vivienda.

### 5.4.1 Infraestructura Educativa


NOMBRE INSTITUCION	ESTADO	RURAL	URBANA	AREA CONSTRUIDA AULAS	TOTAL AULAS	OBSERVACION
Colegio Almirante Padilla	B		X	3057	23	3 Baterías sanitarias, 2 salones de sistemas
Escuela José H López	R		X	484	11	1 Cocina, 1 comedor, 1 salón de sistemas y 2 Bateria sanitaria
Escuela Antonia Santos	M		X	490	X	La sede se traslada por localizarse en zona de riesgo
Escuela Rural Mixta Yarumales	B	X		335	7	1 Cocina, 1 comedor, 1 salón de sistemas y 1 Bateria sanitaria
Escuela Rural Mixta Río Negro	B	X		463	6	1 Cocina, 1 comedor, 1 salón de sistemas, 1 aula múltiple y 2 Bateria sanitaria
Escuela Rural Mixta La Unión	M	X		112	2	El salón de sistemas y el aula de clase se integran en el mismo espacio
Escuela Rural Mixta El Tamboral	R	X		114	2	1 Salón de sistema y 1 cuarto adicional
Escuela Rural Mixta La Paila	B	X		340	7	1 Cocina, 1 comedor, 1 salón de sistemas y 1 Bateria sanitaria
Escuela Rural Mixta Los Robles	M	X		203	4	1 Comedor y 1 batería sanitaria
Escuela Rural Mixta El Chamizo	R	X		154	3	1 Salón de sistema y 1 cocina - comedor 1 batería sanitaria
Escuela Rural Mixta El Tetillo	R	X		167	4	1 Cocina, 1 comedor, 1 salón de sistemas y 1 Bateria sanitaria
Escuela Rural Mixta Holanda	B	X		197	9	2 Baterías sanitarias y 1 laboratorio
Escuela Rural Mixta Cuernavaca	B	X		225	4	1 Comedor y 1 batería sanitaria
Escuela Rural Mixta Las Cosechas	M	X		169	5	1 cocina -comedor

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>24</b> de <b>137</b>

#### 5.4.2. Infraestructura de Salud

En el Municipio se encuentran construidas instalaciones para puestos de salud en La veredas de El Chamizo, Holanda, Cuernavaca, Las Cosechas, EL Tamboral y La Paila. Estas estructuras se encuentran en mal estado y no tienen ni disponen de personal para su funcionamiento. Tampoco tiene dotación para prestar los servicios básicos.

En el sector urbano se tiene el Hospital de primer nivel, que depende administrativamente de la Norte ESE 3.

#### 5.4.3 Infraestructura Deportiva

El Municipio hace uso de escenarios deportivos en la zona urbana y en la zona rural con canchas de futbol y baloncesto.

Cancha de futbol rural	El Chamizo, Yarumales(2), Cuernavaca, Las Cosechas, La Paila y el Tetillo
Cancha de futbol urbana	La Bombonera y Centro Recreativo
Cancha de Baloncesto Rural	La Paila, Yarumales y Cuernavaca
Cancha de Baloncesto Urbana	La Ceiba y Parque Central

#### 5.4.4. Otras Instalaciones

En el encontramos Matadero para sacrificio de ganado vacuno y porcino, el cual esta cerrado por orden del INVIMA, ya que no cumple con las condiciones fitosanitarias exigidas. Matadero: está ubicado en la zona urbana (barrio la Ceiba) en medio de las casas; Este equipamiento se encuentra localizado dentro del perímetro urbano, Carrera 6ª entre calles 1C y 2ª. De los residuos producto de esta actividad, nada es reutilizado. Los residuos líquidos y semilíquidos van directamente al alcantarillado.

La Galería o plaza de mercado y el Centro de Acopio en regular estado. Plaza de mercado y Centro de acopio: Se encuentra localizada dentro del perímetro urbano en la Carrera 2ª con Calle 4ª en el barrio Carlos Lleras. Funciona los días sábados y domingos.

El centro administrativo Municipal (C.AM), en regular estado en la parte de cubierta y servicios sanitarios.

Se tiene otros bienes como lotes para plantas de tratamiento (PTAR), en Yarumales, Cuernavaca y el Sector Urbano.

Otros lotes identificados para vivienda en El Chamizo, El Tamboral y en el Sector Urbano.

En el sector sur occidental del sector urbano se tiene un terreno que hace parte de las treinta hectáreas entregadas por la gobernación, conocido como la “manga del Gobierno”. En el sector “Llano de Tabla” Municipio de Guachené se cuenta con siete hectáreas de tierra.

La casa de la cultura donde se ha adecuado como biblioteca municipal.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 25 de 137


RELACION DE ESCRITURAS DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE PADILLA - CAUCA

Nº ORDEN	Nº ESCR	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	AREA M2
1	324	Terrenos área urbana - Donación 30 Hectareas	300000
2	197	Terrenos del puesto de salud al lado de la policía	542
3	243	Terrenos escuela de Niños - Bomberos	550
4	396	Terrenos para ampliar calle en yarumales centro	520
5	128	Escuela pequeña antonia santos	200
6	2146	Terrenos área urbana - Donación 30 Hectareas (2)	300000
7	434	Terrenos de telecom y detrás de telecom	460,45
8	297	Terrenos B/ Las Palmeras	9000
9	300	terrenos detrás del caserío la Paila	1235
10	436	Terrenos Polideportivo	18200
11	344	Terrenos Polideportivo (2)	18200
12	47	Terrenos reservorio El Barranco	6400
13	187	Terrenos Hospital y viviendas (2)	16000
14	220	Terrenos ubicados en el Descanso (2)	3500
15	82	Corregimiento las Cosechas (Río Negro - Escuela)	571
16	1173	Terrenos - Carlos Alberto Guzman Puerto Tejada	4506
17	493	Terrenos PTAR area urbana	3934
18	1219	Terrenos PTAR Cuernavaca y calles de entrada PTAR	4146
19	252	Terrenos planta de tratamiento yarumales	4101,28
20	1209	Corregimiento Yarumales - Cancha de Futbol	1200
21	248	Corregimiento La Paila	720
22	249	Terrenos del municipio Taula - Guachene (2)	60800
23	575	Casa habitación - Dra. Maria Praxedes - C. Cultura	135
24	100	Vereda Holanda - Donación terrenos Escuela (2)	7734,16
25	246	Aclaración escritura 100 Donacion terr Ela Holanda	8027
26	1345	Vereda El Pedregal Mpio Corinto - Const Bocatoma	4951
27	1355	Corregimiento Yarumales- Ampliacion Escuela	560
28	118	Terrenos detrás de Bomberos	15800
29	725	Corregimiento La Paila (sector solo lado)	191,75

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>26</b> de <b>137</b>

## 6. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Los principales fenómenos que históricamente han ocurrido en el territorio de Padilla y que pueden representar peligro para la población se tienen:

### 6.1 Geológicos

Se presentan socavaciones en vías, puentes y márgenes de los ríos por la explotación minera en los cauces de los ríos y el uso del suelo expresado en siembra de cultivo en llanuras inundables y márgenes de los ríos, en el área rural del municipio.

Amenaza sísmica: todos los países que incluyen la zona del cinturón de fuego del Pacífico, están denominados como de amenaza sísmica alta. El cinturón de fuego del Pacífico es caracterizado por concentrar algunas de las zonas de [subducción](#) más importantes del mundo, lo que ocasiona una intensa actividad [sísmica](#) y [volcánica](#) en las zonas que abarca. Por ende Padilla, se encuentra en amenaza sísmica alta; además, esta sobre la falla geológica, Guabas-Pradera que atraviesa el municipio en dirección N 10° E

### 6.2 Hidrometeorológicos:

Inundaciones que presentan diferentes magnitudes y que en ocasiones se transportan materiales de diferente tipo que hacen que aumente su caudal y llegan a comportarse como avalanchas

Tempestad, en épocas invernales las lluvias son muy fuertes y prolongadas acompañadas de tormentas eléctricas que causan daño a las redes de energía electrodomésticos, hasta ahora, no se tiene conocimiento de víctimas humanas

Vendaval, los fuertes vientos que se presentan en el municipio acompañado de lluvias intensas, ha causado deterioro en viviendas y cultivos.

Durante el año 2010 y 2011 se presentaron varias inundaciones y vendavales que afectaron a 1229 familias.

También se vieron afectados cultivos de caña, plátano, yuca, maíz y otros.

Estos fenómenos naturales afectaron a la vez escuelas, vías, puentes y sistemas de acueducto y alcantarillado.

### 6.3 De origen humano intencional:

Incendios (debido a las quemaduras del cultivo de caña), ataque terrorista, bloqueo de vías, ocasionado por personas o animales.

### 6.4 De origen humano no intencional:


Incendios por descargas eléctricas, accidentes de tránsito, intoxicación, concentración masiva de personas.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>27</b> de <b>137</b>

## 7. SALUD

La secretaria de salud del Municipio de Padilla, cuenta con siete aéreas o servicios de atención y apoyo a la comunidad Padillense, las cuales se dividen en:

- Salud Pública
- Régimen subsidiado,
- SISBEN,
- Adulto mayor.
- Familias en acción
- Desayunos infantiles.
- Estrategia juntos

### SALUD PÚBLICA.

EL Plan de intervenciones colectivas se contrata con la E.S.E Norte 3 con los siguientes programas:

1. Salud infantil.
2. Salud sexual y reproductiva.
3. Salud mental.
4. Nutrición

### REGIMEN SUBSIDIADO

#### REGIMEN SUBSIDIADO DEL 2008 AL 2011

Se realiza vinculación al régimen subsidiado de la población pobre no asegurada, para así alcanzar la cobertura universal en el Sistema General de Seguridad Social en Salud tal como lo ordena la Constitución Política.

Se realizó con éxito la ampliación de cobertura para mil cuatrocientas ochenta y cinco (1.485) nuevos afiliados pertenecientes a la población pobre y vulnerable del Municipio.

Se alcanzó el cargue del 93.5% de los afiliados a la Base de Datos Única del Fosyga.

Se realiza el retiro de afiliados fallecidos y su respectivo remplazo por personas priorizadas.

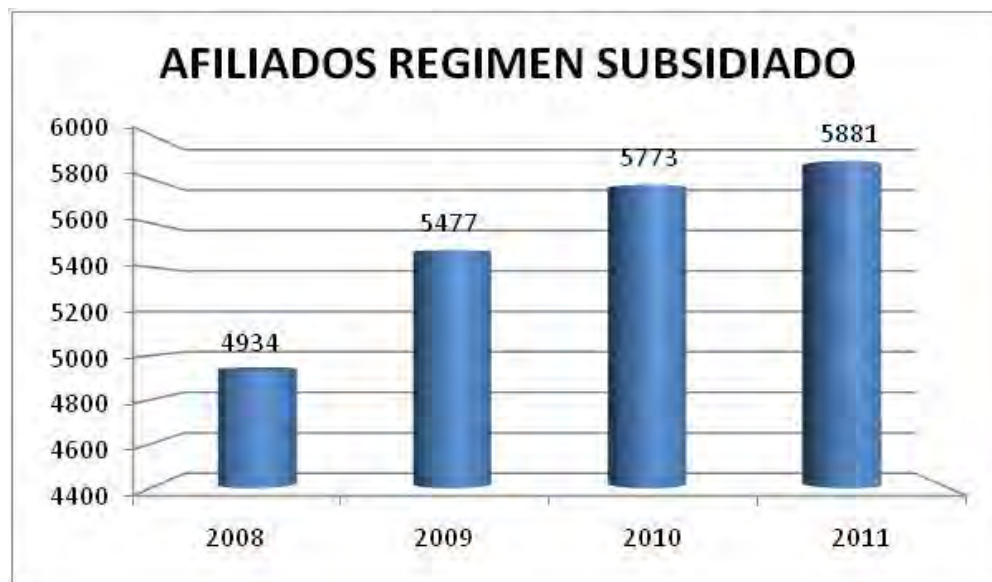
**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



Se adelantan varios procesos para hacer el retiro de personas con doble afiliación para ingresar en su remplazo a población no asegurada pertenecientes a los niveles 1 y 2 del sisben.

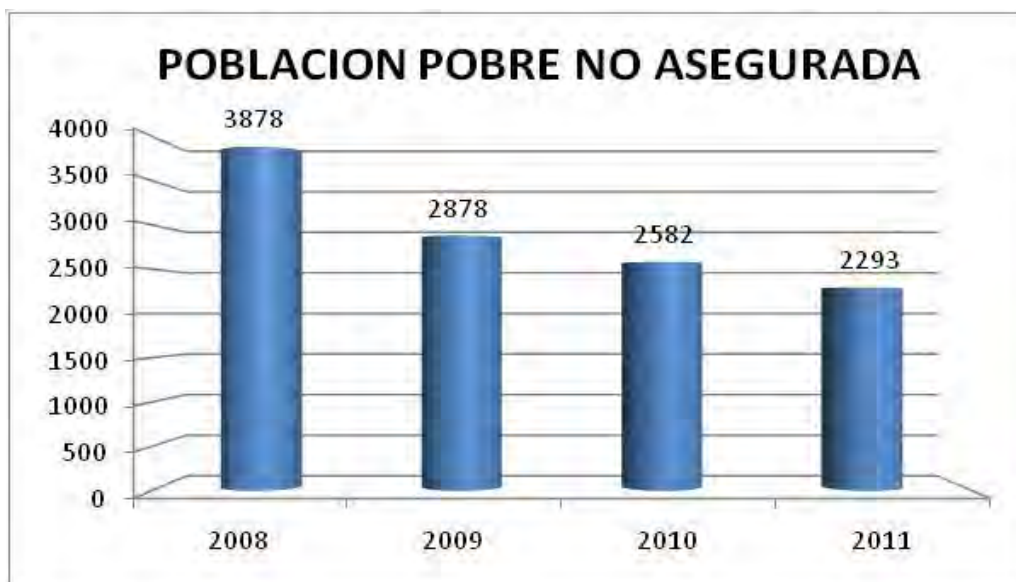


POBLACION NO AFILIADA A SALUD

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



Fuente: cifras generales salud municipal

## ASPECTOS LEGALES

PADILLA en el sector Salud cuenta con una institución de carácter oficial, la Empresa Social de Estado Norte 3 (Punto de Atención Padilla).

La Empresa Social del Estado Norte 3, se creó el 10 de abril de 2007 a través de decreto No 0272 de orden Departamental, como entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaría Departamental de Salud del Cauca.

Presta servicios de baja complejidad en cada una de sus sedes, beneficiando a la población pobre vulnerable principalmente, afiliados del régimen subsidiado, contributivo y regímenes especiales de los municipios de su cobertura.


Donde se prestan los servicios de Salud de Primer Nivel de Complejidad a excepción de Hospitalización, cuyo objetivo fundamental es la prestación de los mejores servicios a la comunidad.

En el municipio existe un Puesto de Salud, ubicado en el Corregimiento del Chamizo y cuenta con 6 puestos de trabajo donde anteriormente era asignado a las Promotoras Rurales de Salud en El Tetillo, La Paila, Las Cosechas, Holanda, Yarumales y Cuernavaca.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 30 de 137</b>

Cabe anotar que estos puestos de salud se encuentran sin uso, únicamente se visitan estas instalaciones (se encuentran en un pésimo estado) en la programación que se realiza mensualmente en la ESE para las salidas extramurales, es decir realización de las consultas cuando así se requiere.

El Municipio de Padilla se encuentra en la sexta categoría.

Cuenta con 9861 habitantes según Encuesta SISBEN 2012, de los cuales gran porcentaje son afiliados al régimen Subsidiado y la Empresa encargada es ASMET SALUD EPS, como única Aseguradora del régimen subsidiado.

### **CAPACIDAD DE ATENCIÓN**

La Empresa Social de Estado Norte 3 – Punto de Atención Padilla, cuenta con dos camas de observación (habilitadas) y dos cunas, aunque tiene más unidades para expansibilidad por demanda en el servicio, además posee las siguientes áreas: Servicio de Urgencias, Programas (Hipertensión Arterial, Crecimiento y Desarrollo, Alteración del Joven, Vacunación, Control Prenatal, Hansem, Planificación Familiar, Alteración del Adulto Mayor, E.T.V.), Consultorio de Odontología, Higiene oral, Toma de Muestras y Laboratorio Clínico, Deposito de Medicamentos Intrahospitalarios, Sala de atención de partos, Sala de observación, Sala de Procedimientos Menores, Sala de Procedimientos Mínimos, Área Administrativa

La ESE Norte 3 Cuenta con el siguiente personal:


<b>PERSONAL DE LA ESE NORTE 3 PADILLA</b>	<b>CANTIDAD</b>
Médicos Generales	<b>5</b>
Enfermero Profesional	<b>1</b>
Auxiliares de Enfermería	<b>8</b>
Bacteriólogo	<b>1</b>
Auxiliar de laboratorio Clínico	<b>1</b>

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>31</b> de <b>137</b>

Odontólogo	<b>1</b>
Auxiliar de Odontología	<b>1</b>
Higienista Oral	<b>1</b>
Conductores	<b>2</b>
Auxiliar de Servicios Generales	<b>2</b>
Auxiliar de Facturación	<b>1</b>
Auxiliar de Información	<b>1</b>
Auxiliar de Administración	<b>1</b>
Guarda de seguridad	<b>2</b>
Coordinador del punto de atención	<b>1</b>

#### **SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA:**


El sistema de referencia y contra referencia se hace con respecto al Nivel I con el Punto de Atención de Puerto Tejada, pues este Hospital tiene un portafolio Tipo C que cuenta con Hospitalización. Con respecto al Segundo Nivel de complejidad, el Hospital Francisco de Paula Santander (Santander de Quilichao), Hospital Universitario San José (Popayán) y en casos de extrema urgencia al Hospital San Juan de Dios, Hospital Universitario del Valle, Clínica Valle del lili y el Hospital Mario Correa Rengifo de la ciudad de Cali (V).

#### **EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIONES**

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 32 de 137

Se cuenta con dos (2) Radios de comunicación, uno (1) de base y otro móvil, conectados a la frecuencia de la red de comunicaciones de La Secretaria Departamental de Salud Del Cauca (CRUE) y a las ambulancias de la ESE NORTE 3, en todos sus puntos de atención. Además cuenta con dos líneas telefónicas fijas (8268138 y 8268239) y una línea celular (316-8742559)

#### **EQUIPO DE TRANSPORTE:**

La Empresa Social de Estado Norte 3 – Punto de Atención Padilla cuenta con una ambulancia básica dotada, en buenas condiciones. Además cuenta con el apoyo permanente de las ambulancias de los otros dos puntos de atención (Pto Tejada y Villarrica) pertenecientes a la ESE.

#### **PERFIL EPIDEMIOLÓGICO**

Características epidemiológicas de la población del municipio PADILLA

Se presentan las tablas y análisis de las principales causas de morbilidad y mortalidad presentadas en el municipio de Padilla para el año 2009.

#### **Morbilidad**

Primeras causas de morbilidad por consulta externa 2011

	No. de Casos por Patología	Tasa x 100.000	% Representatividad de los Casos en el Universo	No. Consultas Generadas por Casos	Frecuencia de Uso de la Consulta	% Representatividad del No. Consultas en el Universo
Ranking	MORBILIDAD AGRUPADA 298 CAUSAS					
1	CARIES DENTAL	899	17,40%	941	0,18	15,8%

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 33 de 137


2	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	556	10.765	10,8%	710	0,14	11,9%
3	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	430	8.325	8,3%	516	0,10	8,7%
4	FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	336	6.505	6,5%	399	0,08	6,7%
5	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	315	6.099	6,1%	358	0,07	6,0%
6	OTROS TRASTORNOS DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	288	5.576	5,6%	377	0,07	6,3%
7	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	255	4.937	4,9%	279	0,05	4,7%
8	OTRAS DORSOPATIAS	234	4.530	4,5%	268	0,05	4,5%
9	MICOSIS	197	3.814	3,8%	218	0,04	3,7%
10	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	195	3.775	3,8%	209	0,04	3,5%
11	OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	188	3.640	3,6%	219	0,04	3,7%
12	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	178	3.446	3,4%	274	0,05	4,6%
13	OTRAS HELMINTIASIS	162	3.136	3,1%	168	0,03	2,8%
13	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	162	3.136	3,1%	175	0,03	2,9%
15	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	151	2.924	2,9%	165	0,03	2,8%
16	OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	150	2.904	2,9%	154	0,03	2,6%
17	OTRAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS	131	2.536	2,5%	141	0,03	2,4%
18	FARINGITIS AGUDA Y AMIGDALITIS AGUDA	119	2.304	2,3%	122	0,02	2,1%
19	OTROS TRASTORNOS DE LAS VIAS GENITOURINARIAS	112	2.168	2,2%	125	0,02	2,1%
20	TRASTORNOS DE LA MENSTRUACION	107	2.072	2,1%	125	0,02	2,1%
Suma Total		5.165	100.000	100,0%	5943	1,15	

Analizando las causas de morbilidad por el servicio de consulta externa que afectan en mayor proporción a la población afiliada, encontramos entre las primeras cinco: las caries dentales, otras infecciones de las vías respiratorias superiores, seguida del dolor abdominal y pélvico, la fiebre de origen desconocido y los traumatismos.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>34</b> de <b>137</b>

La caries dental junto con la enfermedad periodontal, constituyen el mayor porcentaje de morbilidad dentaria durante toda la vida de un individuo. Afecta a personas de cualquier edad, sexo y raza; teniendo una mayor presencia en sujetos de bajo nivel socioeconómico. Esta situación guarda relación directa con un deficiente nivel educativo, una mayor frecuencia en el consumo de alimentos ricos en sacarosa entre las comidas y ausencia de hábitos higiénicos. Constituye una importante fuente de dolor para el ser humano y es origen de grandes pérdidas económicas para la sociedad, unido a los elevados costos de los servicios Odontológicos

Las enfermedades que afectan el aparato respiratorio, constituyen una causa de morbi-mortalidad importante en el mundo, situación que no es ajena a nuestro país y mucho menos para nuestro departamento, siendo inclusive una causa de mortalidad, sobre todo en población infantil y adultos mayores; estas patologías están asociadas a factores como bajo porcentaje de lactancia materna, bajo peso al nacer, parto prematuro, tabaquismo pasivo, uso de combustibles domésticos como leña y factores predisponentes como hacinamiento y factores climáticos.

En tercer lugar encontramos al dolor abdominal y la fiebre de origen desconocido, la cual se clasifica como tal, cuando ya se han agotado todos los estudios de etiología y se ha realizado el análisis de ayudas diagnósticas (cuadros hemáticos y rayos x), por tanto cuando la fiebre se prolonga y resulta difícil encontrar la etiología de la misma. Estas son las llamadas “fiebres prolongadas de difícil diagnóstico” o “fiebre de origen desconocido” (FOD).

Teniendo en cuenta la pirámide poblacional y las causas de morbilidad de la población en este municipio, se debe seguir realizando programas de la población infantil y adulta; además enfatizar la promoción de estilos de vida saludables que impacten directamente en la salud de la población y se reflejen en la disminución de la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles, además de garantizar mecanismos de prevención en forma temprana para poder controlar muchas de estas patologías o al menos mitigarlas.

### Principales causas de morbilidad por Hospitalización septiembre 2011.

Ranking		No. de Casos por Patología	Tasa x 100.000	% Representatividad de los Casos en el Universo	No. Consultas Generadas por Casos	Frecuencia de Uso de la Consulta	% Representatividad del No. Consultas en el Universo
	MORBILIDAD HOSPITALARIA DE EGRESO - Agrupación 298						
1	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL	46	891	22,3%	55	0,01	21,0%
2	OTRA ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL	18	348	8,7%	26	0,01	9,9%
3	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL	13	252	6,3%	14	0,00	5,3%

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012


Página: Página 35 de 137

4	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	12	232	5,8%	16	0,00	6,1%
5	NEUMONIA	11	213	5,3%	13	0,00	5,0%
6	ENFERMEDADES DEL APENDICE	9	174	4,4%	9	0,00	3,4%
7	EDEMA PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO EL PARTO Y EL PUERPERIO	8	155	3,9%	9	0,00	3,4%
7	FRACTURAS DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	8	155	3,9%	13	0,00	5,0%
7	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	8	155	3,9%	9	0,00	3,4%
10	OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO	7	136	3,4%	12	0,00	4,6%
11	ASMA	6	116	2,9%	10	0,00	3,8%
11	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGENITAS	6	116	2,9%	9	0,00	3,4%
11	FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	6	116	2,9%	6	0,00	2,3%
11	LEIOMIOMA DEL UTERO	6	116	2,9%	6	0,00	2,3%
15	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	5	97	2,4%	6	0,00	2,3%
16	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN	4	77	1,9%	5	0,00	1,9%
16	ENFERMEDAD HEMOLITICA DEL FETO Y DEL RECIEN	4	77	1,9%	4	0,00	1,5%
16	OTRAS ENFERMEDADES	4	77	1,9%	4	0,00	1,5%
16	OTRAS FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTROPODOS Y FIEBRES HEMORRAGICAS VIRALES	4	77	1,9%	9	0,00	3,4%
20	ABORTO ESPONTANEO	3	58	1,5%	3	0,00	1,1%
20	BRONQUITIS AGUDA Y	3	58	1,5%	7	0,00	2,7%
20	COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTETRICAS NO	3	58	1,5%	3	0,00	1,1%
20	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	3	58	1,5%	4	0,00	1,5%
20	OTRAS ANEMIAS	3	58	1,5%	4	0,00	1,5%
20	OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	3	58	1,5%	3	0,00	1,1%
20	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	3	58	1,5%	3	0,00	1,1%
Suma Total		206	3.988	100,0%	262	0,05	100,0%

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>36</b> de <b>137</b>

Dentro de la morbilidad hospitalaria para el municipio de Padilla tenemos en el primer lugar las complicaciones del embarazo, las atenciones maternas relacionadas con el feto, traumatismos, infecciones de la piel y los tejidos y la neumonía; se observa que la mayoría de causas tienen que ver con complicaciones o atención de gestantes, parto o postparto, por lo que la IPS debe fortalecer la implementación de estrategias que favorezcan una mejor calidad de vida y salud de la gestante y el recién nacido con estrategias como IAMI Integral y AIEPI.


### Principales causas de morbilidad por servicio de Urgencias, septiembre 2011.

Ranking		No. de Casos por Patología	Tasa x 100.000	% Representatividad de los Casos en el Universo	No. Consultas Generadas por Casos	Frecuencia de Uso de la Consulta	% Representatividad del No. Consultas en el Universo
	MORBILIDAD DE URGENCIAS DE EGRESO - Agrupación 298						
1	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	20	387	21,1%	21	0,00	20,4%
2	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	12	232	12,6%	12	0,00	11,7%
3	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	10	194	10,5%	11	0,00	10,7%
4	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	6	116	6,3%	6	0,00	5,8%
5	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	5	97	5,3%	5	0,00	4,9%
5	FRACTURAS DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	5	97	5,3%	8	0,00	7,8%
5	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	5	97	5,3%	6	0,00	5,8%
8	FIEBRE DE ORIGEN	4	77	4,2%	4	0,00	3,9%
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	4	77	4,2%	4	0,00	3,9%
10	ASMA	3	58	3,2%	3	0,00	2,9%
10	OTRAS ANEMIAS	3	58	3,2%	5	0,00	4,9%
12	ABORTO ESPONTANEO	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
12	DIABETES MELLITUS	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
12	LITIASIS URINARIA	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
12	NEUMONIA	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
12	OTRAS DORSOPATIAS	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 37 de 137

12	OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
12	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
12	OTROS TUMORES IN SITU Y BENIGNOS Y TUMORES DE COMPORTAMIENTO INCIERTO Y DESCONOCIDO	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
12	TRASTORNOS NEUROTICOS TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	2	39	2,1%	2	0,00	1,9%
Suma Total		95	1.839	100,0%	103	0,02	

Dentro de las cinco primeras causas de morbilidad del servicio de urgencias, encontramos: dolor abdominal con una tasa de 387 casos x cada 100.000 habitantes, hipertensión arterial con 232 x cada 100.000 habitantes, traumatismos con 194 casos x cada 100.000 habitantes, infecciones de las vías respiratorias y diarreas con 116 y 97 respectivamente.

## Mortalidad

### Primeras causas de mortalidad hospitalaria 2011


		No. de Casos por Patología	Tasa x 100.000	% Representatividad de los Casos en el Universo
Ranking	MORTALIDAD HOSPITALARIA - Agrupación 103 Causas			
1	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	1	19	25,0%
1	OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZON	1	19	25,0%
1	RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	1	19	25,0%
1	SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1	19	25,0%
Suma Total		4	77 100,0%	

Fuente Asmet Salud EPS-S

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>38</b> de <b>137</b>

En el municipio de Padilla se presentaron 4 defunciones hospitalarias durante el año 2011, las cuales se debieron a afecciones perinatales, enfermedades del corazón y el sistema circulatorio.

### Primeras causas de mortalidad urgencias 2011

		No. de Casos por Patología	Tasa x 100.000	% Representatividad de los Casos en el Universo
Ran king	MORTALIDAD EN URGENCIAS - Agrupación 103 Causas			
1	SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1	19	100,0%
Suma Total		1	19	100,0%

Según los RIPS de I nivel del municipio de Padilla se presentó un solo caso de defunción por urgencias hospitalarias durante el año 2011, el cual no tiene una causa clara dentro de la fuente de información.

### Nivel de riesgo de adquirir dengue hemorrágico según los índices encontrados en los depósitos de aguas residuales en las viviendas del municipio de padilla.

<b>BARRIOS VISITADOS</b>	<b>5</b>
CASAS VISITADAS	221
CASAS POSITIVAS	54
DEPOSITOS INSPECCIONADOS	611
DEPOSITOS POSITIVOS	61
NIVEL DE RIESGO	ALTO

#### “UNIDOS POR PADILLA”

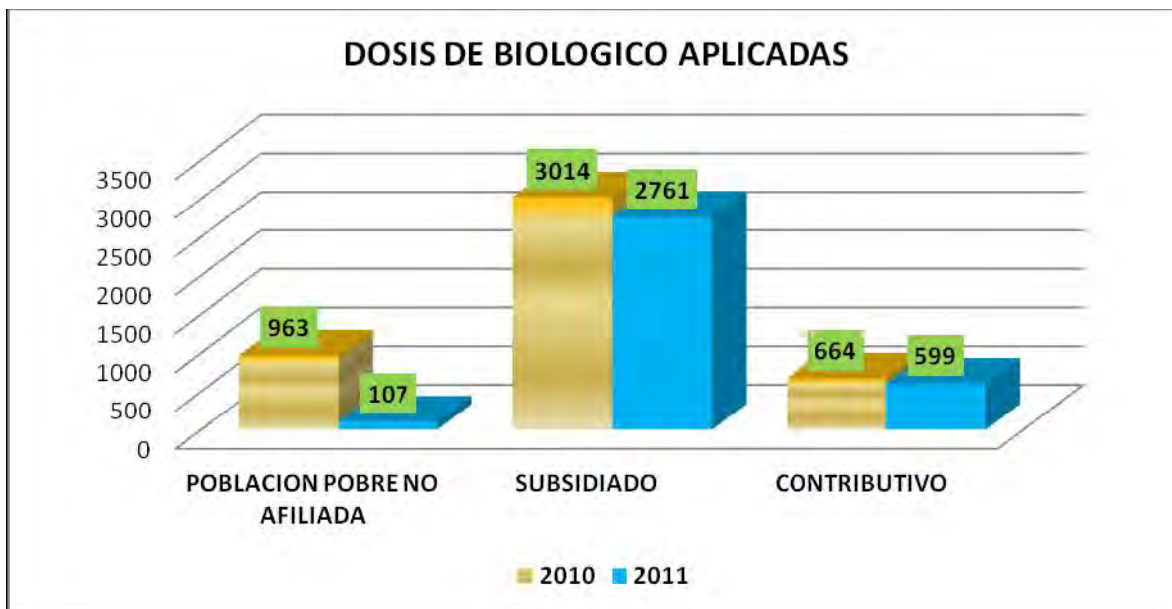
**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36  
**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





Según las muestras tomadas por el personal de saneamiento del departamento indican que la probabilidad de adquirir Dengue hemorrágico en el municipio de Padilla es alta debido a que se presentan en las viviendas, depósitos de aguas residuales, lo que requiere campañas de promoción y prevención por parte de los actores de la salud del municipio en compañía de la dirección de saneamiento y de la comunidad para realizar fumigaciones y reforzar los trabajos de eliminación de residuos sólidos como basuras y desechos inútiles que puedan almacenar aguas lluvias y el aseo adecuado de los estanques donde se reserva el agua para el consumo de las personas.

### DOSIS DE BIOLÓGICO APLICADAS EN EL AÑO 2010 Y 2011




FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla.

En el Punto de Atención de Padilla, se da un fenómeno el cual las metas no están ajustadas a la realidad, dado el caso que es un municipio pequeño, donde la vacunación se realiza casa a casa, el censo poblacional que genera el DANE, que es el referente para la proyección de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, no está ajustado en la

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>40</b> de <b>137</b>

actualidad a la población real, por lo tanto la ESE, durante el periodo de cada vigencia, en la ejecución del censo de canalización y posterior los monitoreos rápidos de cobertura, puede demostrar en cifras la verdadera población susceptible de vacunación y de esta manera llegar a lograr unas coberturas útiles. En el trabajo de vacunación realizado por la ESE y evidenciado por la SSDC, en el municipio de Padilla, no se encuentra población sin esquemas completos de vacunación a excepción de los recién nacidos o edades específicas de vacunación, que está supeditado al cumplimiento de la edad.

### COBERTURAS DE VACUNACION DEL MUNICIPIO DE PADILLA

#### MENORES DE UN AÑO

AÑO 2010				AÑO 2011		
BIOLOGICO	Pob Suscep.	Pob. Vacun.	%	Pob Suscep.	Pob. Vacun.	%
POLIO	152	136	89,4	148	103	69,6
D.P.T.	152	136	89,4	148	103	69,6
B.C.G.	152	48	31.6	148	39	26,6
PENTAVALE NTE	152	136	89,4	148	103	69,6
M.M.R.	156	125	80,1	153	88	75.5
FIEBRE AMARILLA	156	119	76.2	153	136	88.8

FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla.

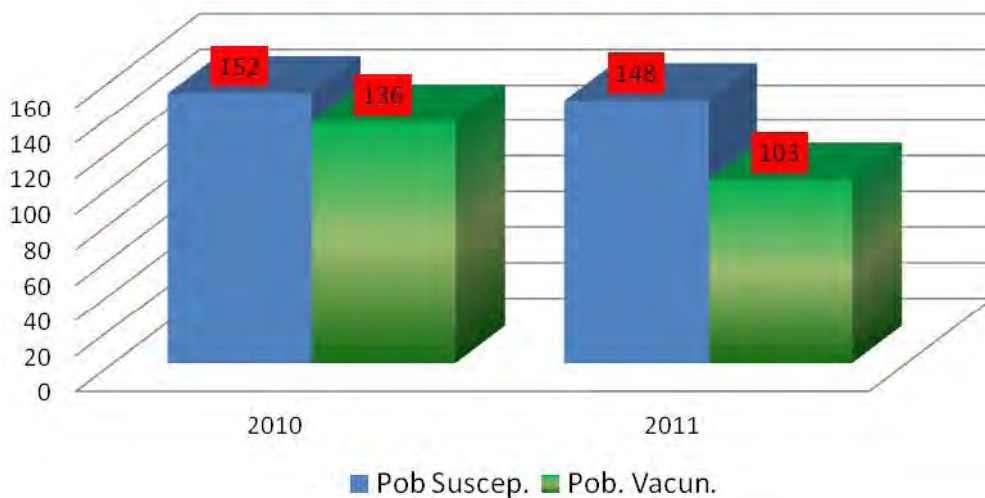
**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

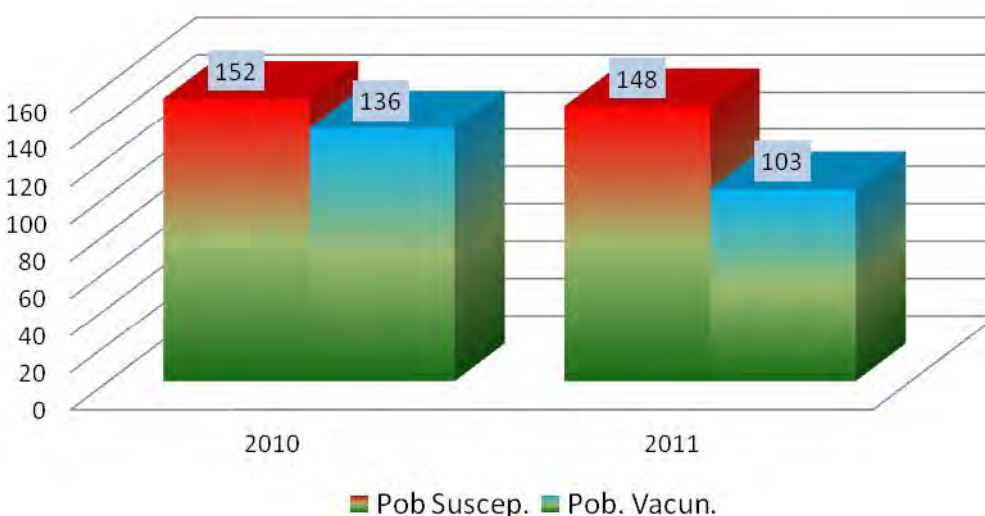


### POLIO EN MENORES DE 1 AÑO



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla.

### DPT EN MENORES DE 1 AÑO



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



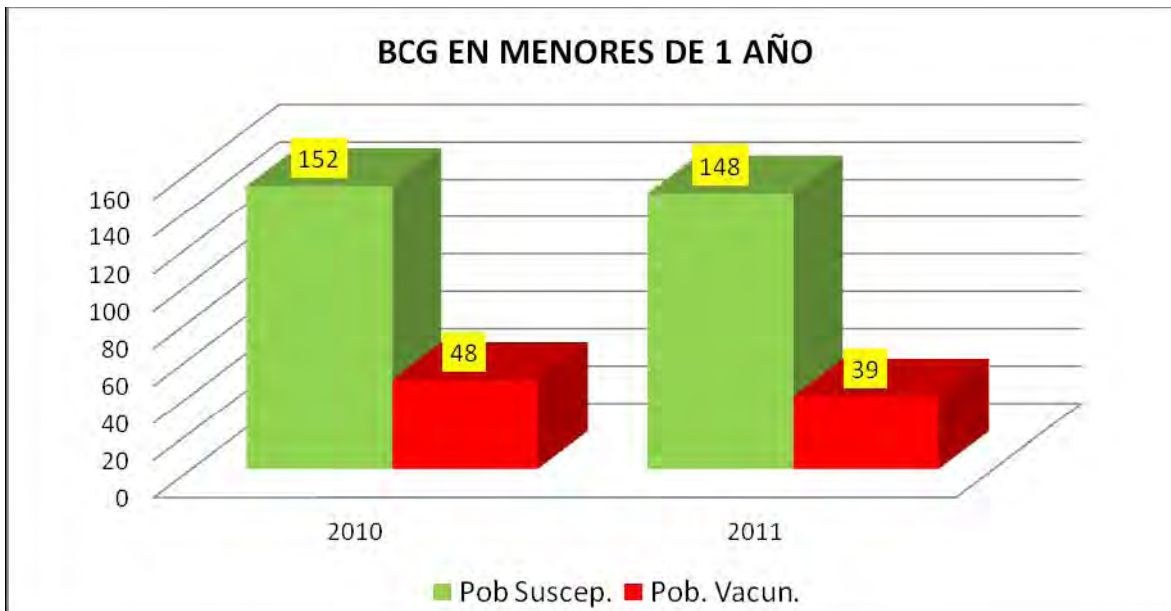
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 42 de 137



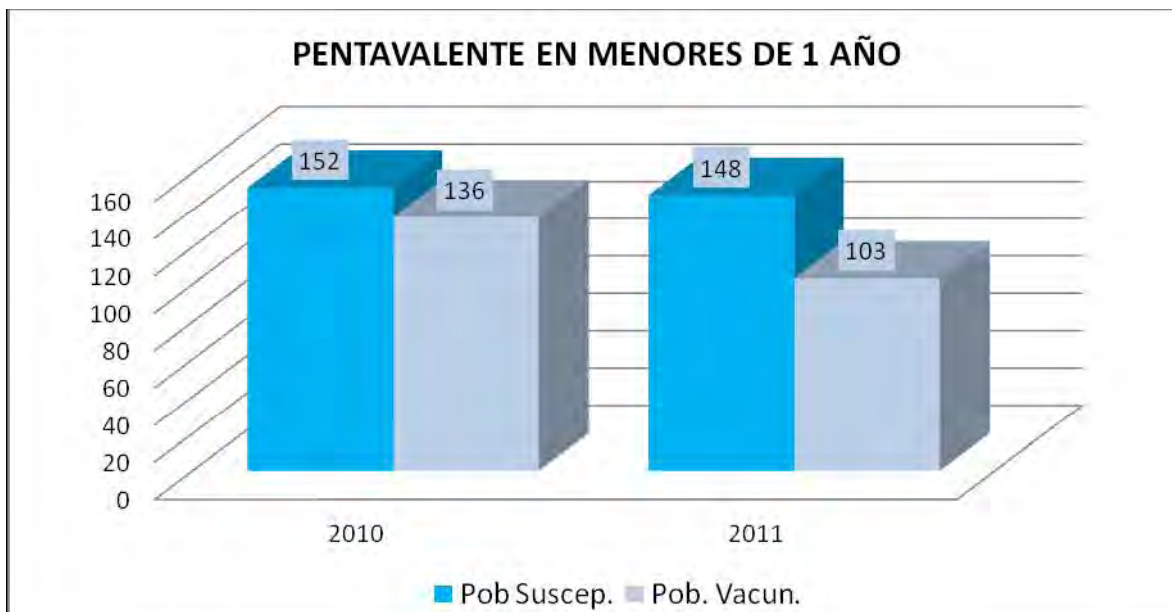
FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



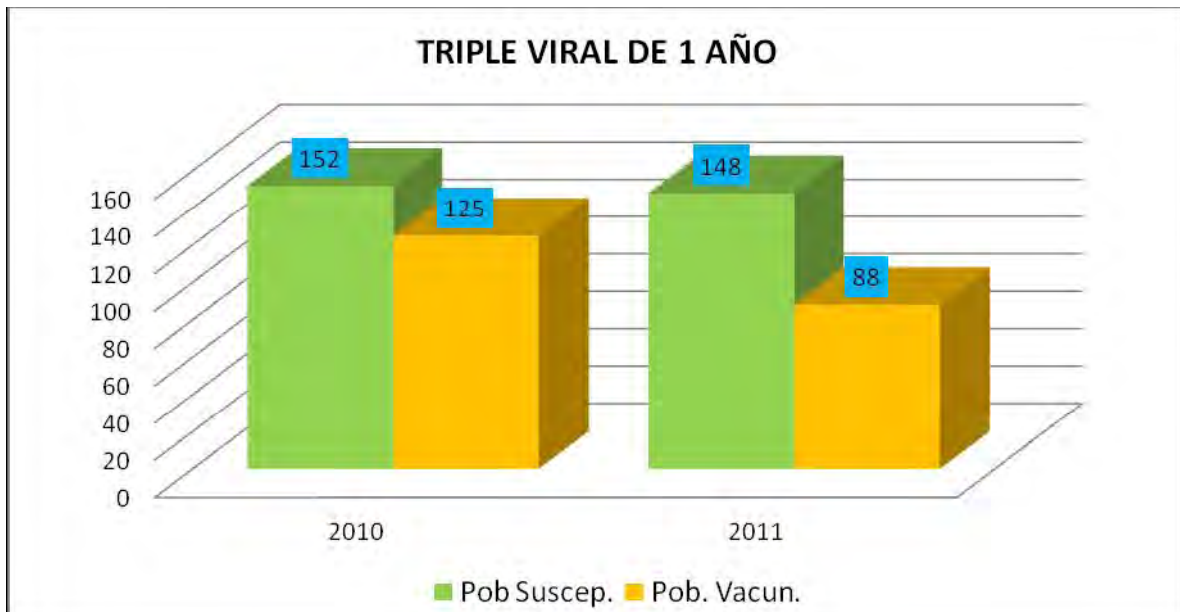


FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla.

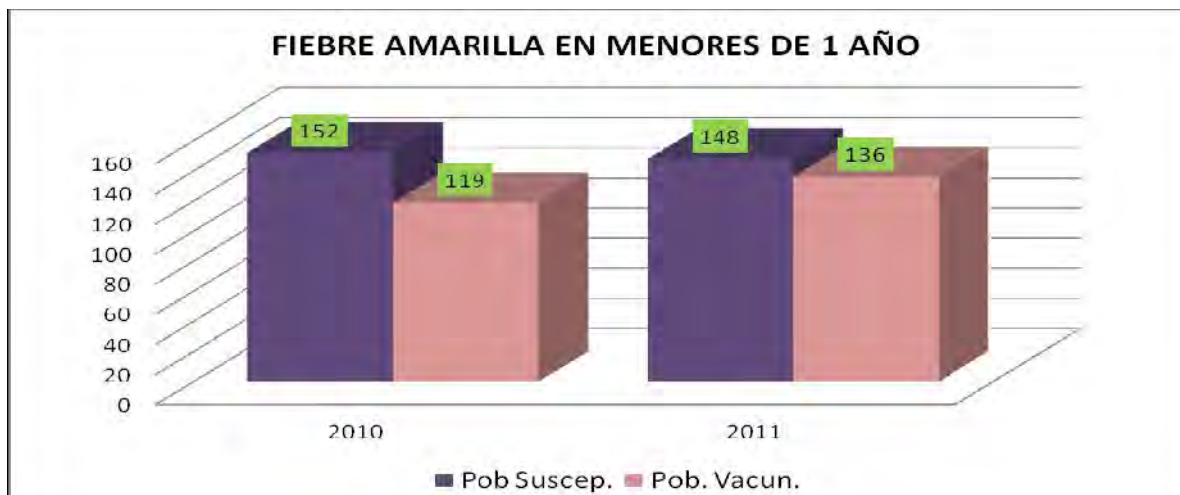
**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla.

El Municipio de Padilla, a través de la ejecución de la ESE NORTE 3 Punto de Atención Padilla, obtuvo Coberturas útiles de vacunación del 111% dado el censo de canalización; cabe mencionar que de acuerdo a la población que coloca el censo DANE, con una población no ajustada a la realidad, nunca se cumpliría con las coberturas, pero demostrada la población con que cuenta el municipio en el censo de canalización al igual

**“UNIDOS POR PADILLA”**

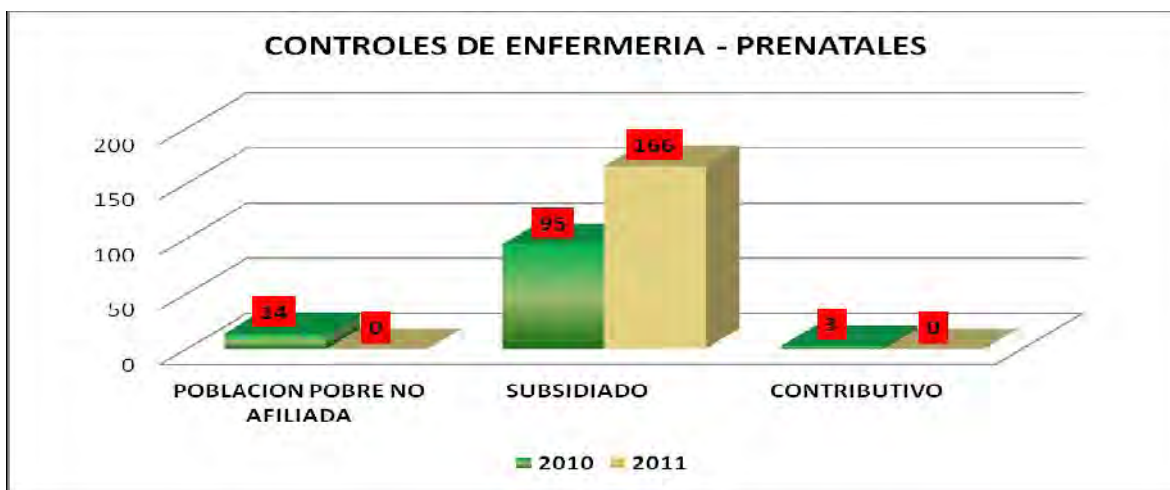
**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



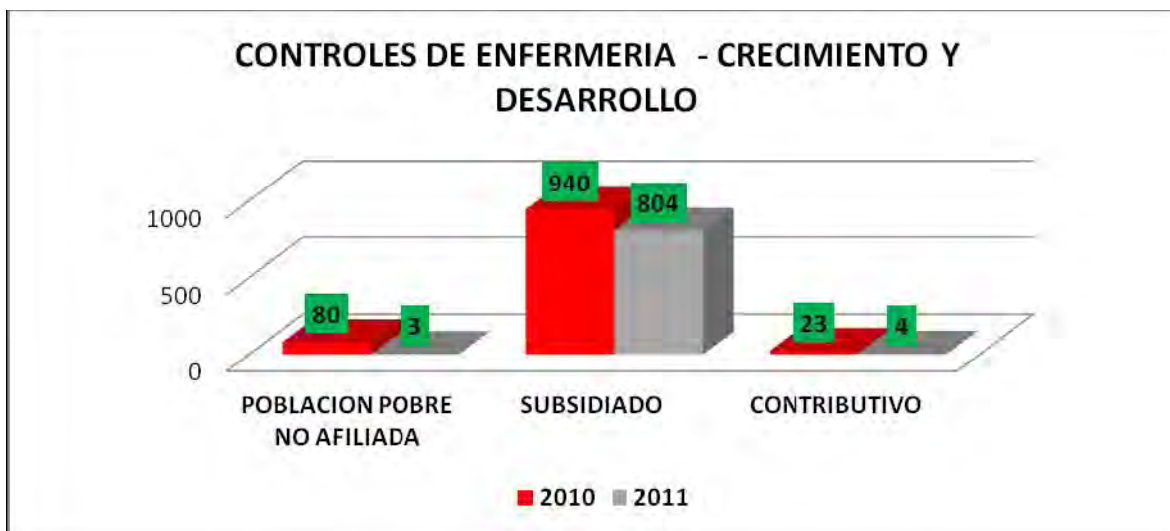
que la evidencia de los monitoreos rápidos de coberturas realizados por la Secretaria de Salud Departamental del Cauca, se corrobora el 100% de la cobertura.

### CONTROLES DE ENFERMERÍA (PRENATAL, CYD Y PLANIFICACION FAMILIAR) NUMERO DE CONTROLES DE ENFERMERÍA (PRENATAL)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

### NUMERO DE CONTROLES DE ENFERMERÍA (CRECIMIENTO Y DESARROLLO) AÑO 2010 – 2011



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

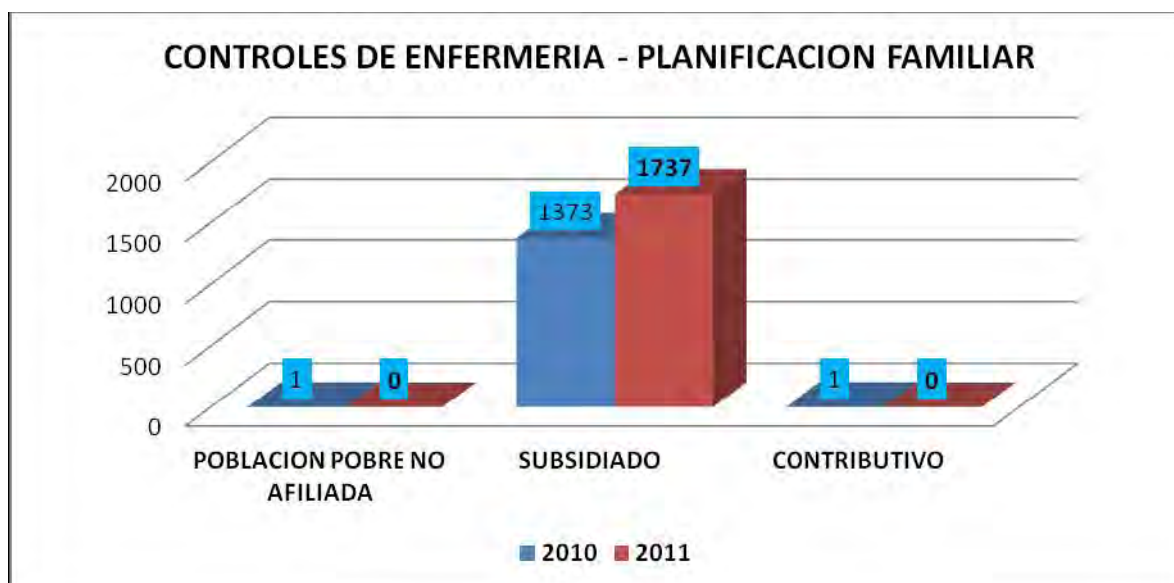
“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



### NUMERO DE CONTROLES DE ENFERMERÍA (PLANIFICACION FAMILIAR)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

En los controles por enfermería se ve reflejado el aumento de la producción en el año 2011 en relación con el 2010, a pesar de que la ESE cuenta con enfermeros profesionales únicamente de servicio social obligatorio, quienes realizan estos controles, se puede observar mediante estas cifras la adecuada organización, eficiencia del personal a cargo y la conciencia adquirida por la comunidad acudiendo a la consulta de promoción y prevención.

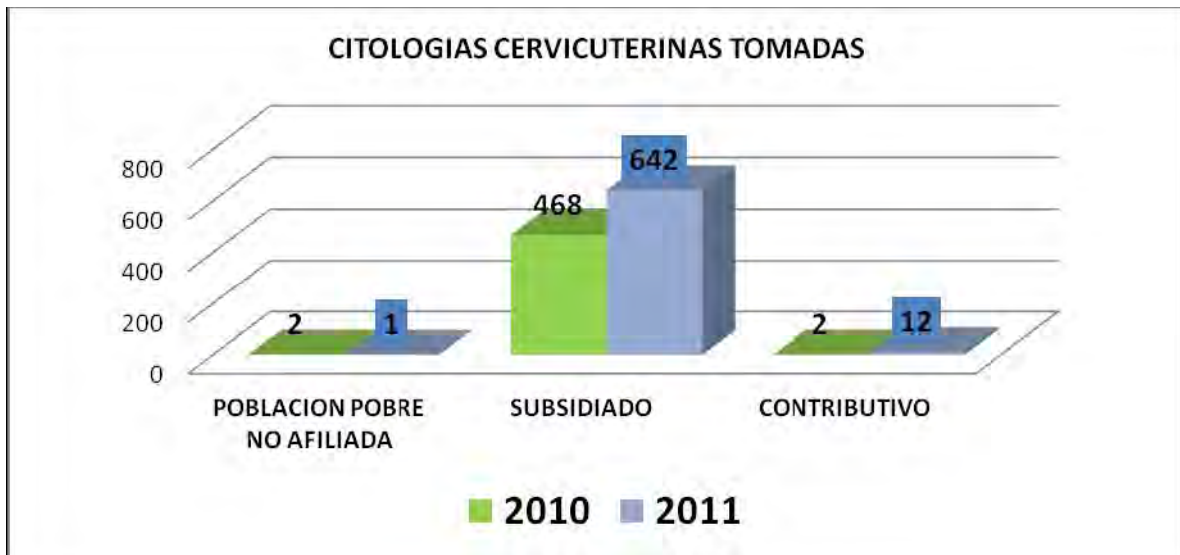
### CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS TOMADAS

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

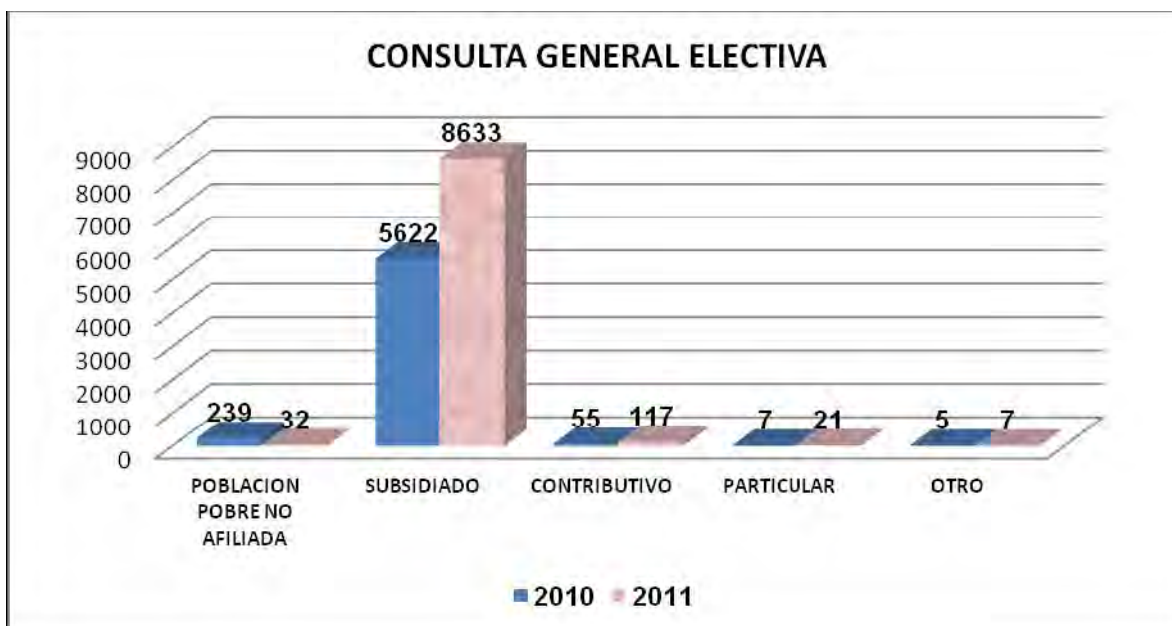
Respeto a producción en citologías, se logra la variación positiva entre el año 2010 y 2011. Es importante recalcar que para la ESE como entidad de primer nivel de complejidad, es vital la toma de citologías dado que es la herramienta para la detección temprana de cáncer de cuello cervico uterino, diagnostico que aqueja a gran parte de las mujeres.

## CONSULTA DE MEDICINA GENERAL ELECTIVA

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

En cuanto a la consulta médica general se refiere, se obtuvo una variación significativa entre el año 2010 y 2011, gracias a los esfuerzos que se han realizado, Dentro del convenio de desempeño adquirido por la Gobernación del Cauca con el Ministerio de la Protección Social se dejó dentro de una matriz de seguimiento por el convenio de condonabilidad una cantidad de horas medico insuficientes para una atención mas oportuna a la comunidad, por este motivo se encuentra la ESE en la gestión de aumentarlas y mejorar la oportunidad en la atención. Pese a los inconvenientes con las EPS de mantener un techo presupuestal en el año 2010 y a la limitación de las horas de dicho convenio, la ESE no vio pertinente la contención de la consulta externa, por lo tanto en el año 2011 se decidió aumentar la oferta de servicios. La universalidad del aseguramiento conlleva a que se aumente la capacidad instalada de la institución y por consiguiente la población que ingresa, a demandar servicios.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



## CONSULTAS DE URGENCIAS



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

Se observa que existió una variación negativa entre los periodos analizados, variación mínima en la productividad, la cual en términos de salud es satisfactoria, pues la disminución de estas consultas generan un impacto en la dinámica del servicio. Es de mencionar que las actividades de fortalecimiento de PyP que viene realizando la ESE influyo en este servicio.

## CONSULTAS ODONTOLOGICAS

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

En cuanto a lo que consultas odontológicas se refiere, en comparación año 2010-2011 se observa un aumento, evidenciado por la oferta y la demanda de servicios y el mejoramiento continuo del área administrativa en la generación de registros.

De acuerdo a trabajo realizado en el municipio de Padilla por la ESE NORTE 3 en el año 2009, se identificó la situación de las enfermedades más comunes en la cavidad oral de los escolares del Municipio, que a nivel de países desarrollados ha mostrado una tendencia a la reducción, por los programas de fluorización y de higiene oral dirigidos a estos grupos poblacionales. En el municipio de Padilla, se han hecho múltiples esfuerzos por parte de la ESE NORTE 3 para reducir los índices de caries se observa que en el grupo de 12 años el índice COP es:

El historial de caries en **padilla** es de 52.6% con un índice de COP total de 1.81 y un índice de COP MOD de 2.73 para un 71.8% de la población.

Cuando se informó un valor de 2.3 para el nivel nacional, ello indica que en este grupo de edad ha disminuido en la historia de caries. Este valor es similar a los presentados en países como Ecuador (3) y las islas de San Vicente y Granadinas (3.2) en la región de las América. A pesar de los esfuerzos a nivel municipal, las enfermedades de los dientes (caries) sigue siendo la primera causa de consulta externa.

En **Padilla** se encontró que el 16% de la población presenta todos los dientes en boca y el 14.4% de la población se encuentran con menos de 20 dientes en boca

Se debe definir una estrategia en salud bucal donde se logre la concurrencia de los actores responsables (Secretaría de Salud, EPS, Instituciones Educativas, Administración Municipal

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





e IPS) a fin de alcanzar una acción efectiva que repercuta de modo positivo en la situación bucodental de la población.

### SELLANTES APLICADOS



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

### OBTURACIONES REALIZADAS



“UNIDOS POR PADILLA”

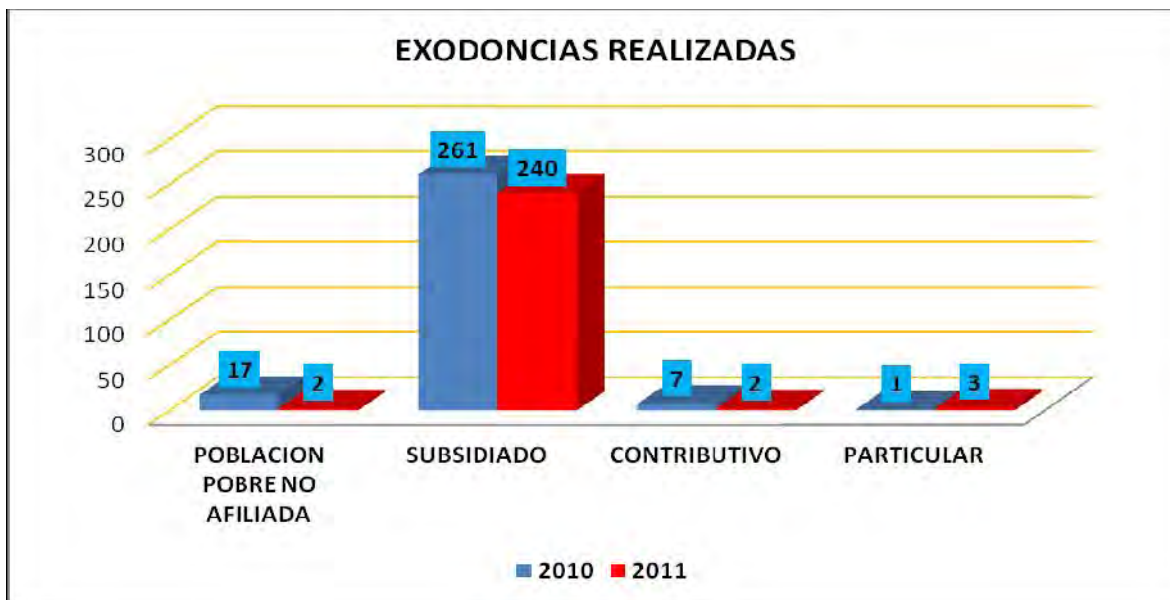
Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

### EXODONCIAS REALIZADAS



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

Cabe mencionar que en las tablas anteriores del servicio de odontología se presentó variación positiva en la producción para el año 2011, gracias básicamente a la organización en el trabajo extramural del servicio de higiene oral permanentemente y salidas extramurales por odontólogo.

Durante el 2011 se reportaron a las novedades por diagnóstico de fluorosis dental 84 menores y consultaron 7 personas como edentulos.

### EXAMENES DE LABORATORIO REALIZADOS

“UNIDOS POR PADILLA”

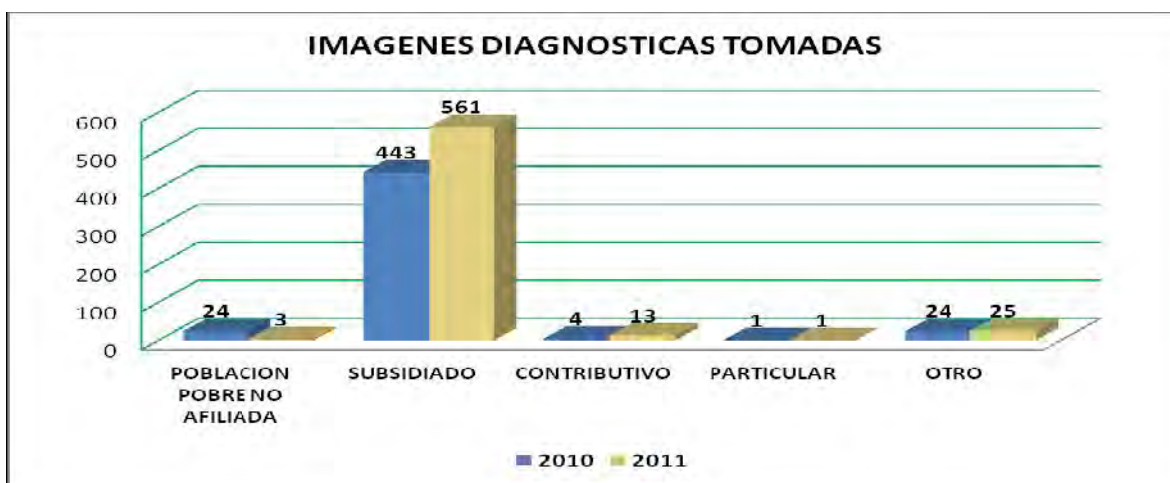
Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

### IMÁGENES DIAGNOSTICAS REALIZADAS AÑO 2010 – 2011



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

En cuanto a laboratorio clínico se refiere hubo una variación negativa en cuanto a producción, entre los periodos analizados (2010-2011), viéndose influenciado por la demanda y suspensiones en el servicio por renovación de infraestructura y dotación. Para imágenes diagnósticas, esta última variación en la producción se aumentó, debido a la demanda de servicios. Cabe mencionar que el servicio de laboratorio no quedó contemplado dentro de la matriz aunque la ESE vio la necesidad de prestar el servicio de

**“UNIDOS POR PADILLA”**

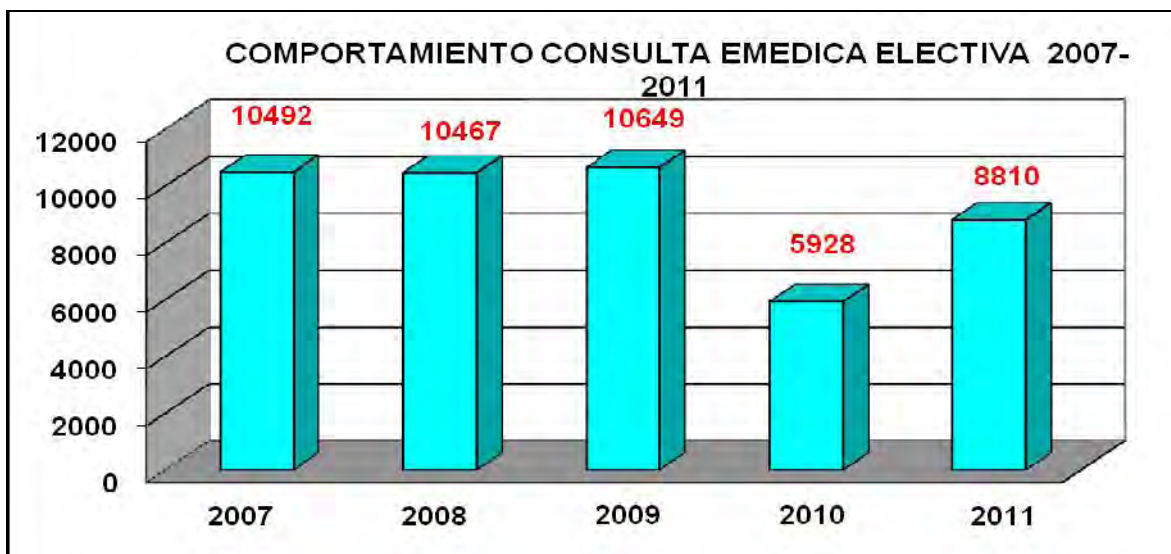
**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



manera permanente en consulta externa y en horarios extras cubierto por el Laboratorio en red con el Punto de Atención de Puerto Tejada.

### ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCCION EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS. ESE NORTE 3 - PADILLA AÑOS 2007 A 2011



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

En los dos últimos años se nota una disminución en el número de consultas médicas electivas realizadas, debido a la situación presentada con la EPS, con el llamado techo presupuestal que se impone a las IPS, generando esto la restricción en la oferta de servicios, argumentándose la frecuencia de uso; viéndose afectada la productividad de la institución, pero dado que la ESE es una empresa descentralizada con autonomía administrativa y patrimonio propio, debe cuidar por el sostenimiento y no llevar al detrimento patrimonial en contra de la venta de servicios sin soporte presupuestal de parte de la EPS para garantizar el recaudo por los servicios prestados.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

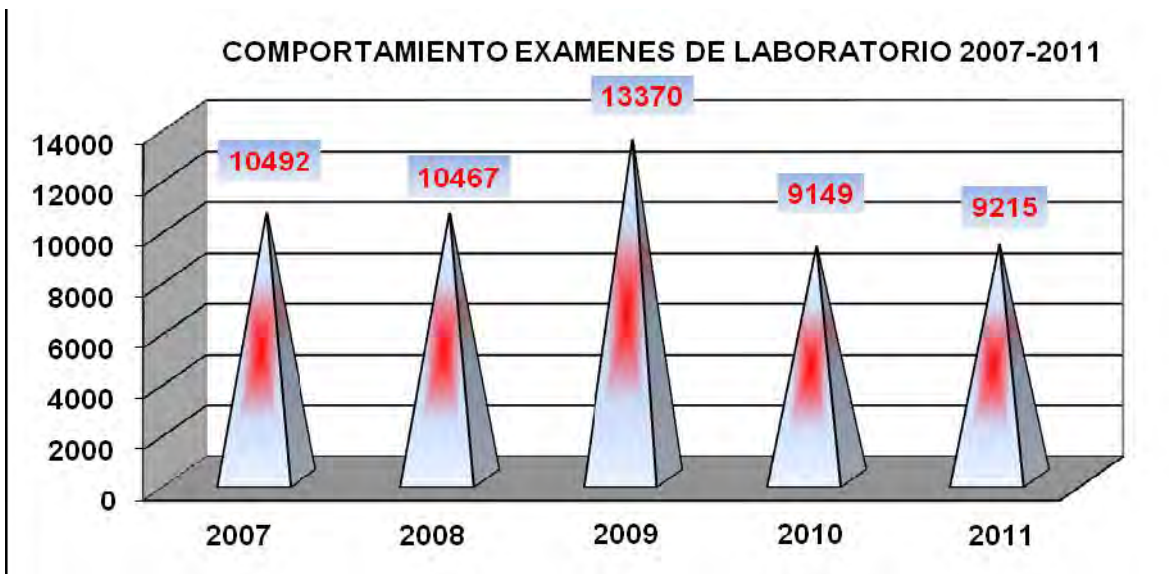
**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

Del 2007 al 2010, la consulta de urgencia fue incrementando, pero en el último año sufre un descenso alcanzando solo el 69.9 % con respecto al año inmediatamente anterior. Viéndose que el 2010 fue el pico más alto de actividades.



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

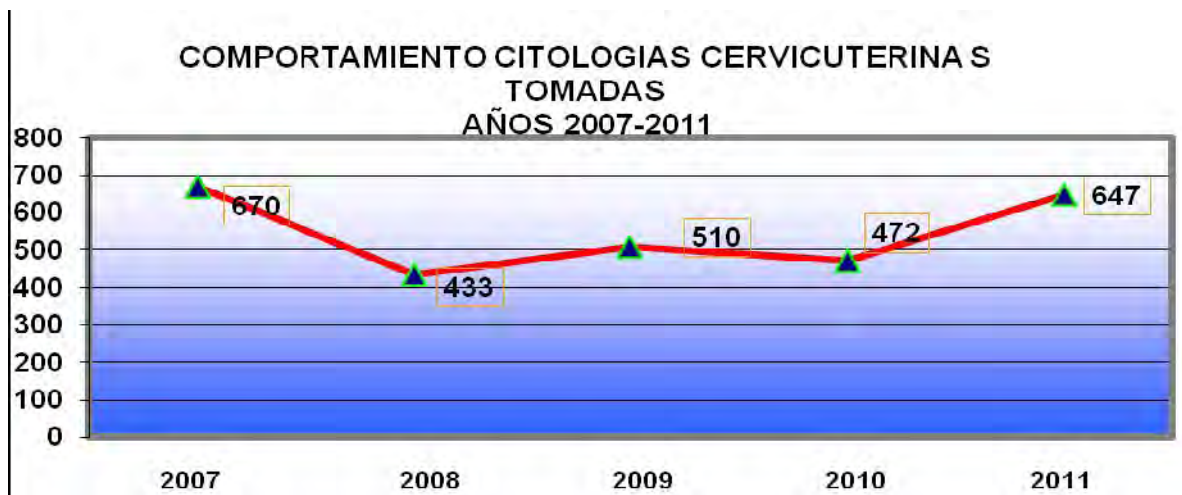
**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



En cuanto a lo que se refiere a Exámenes de Laboratorio Clínico, En el año 2009 se nota un aumento progresivo de un 22% con respecto al año anterior, y en el año 2011 de obtuvo el aumento del 1% con respecto al anterior.



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

En el transcurrir de la existencia de la ESE se observa el aumento año a año de las citologías cervico-uterinas, teniéndose una constante estable, con un promedio de 546 al año, indicador satisfactorio que aumenta en el 2011 en un 27%.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

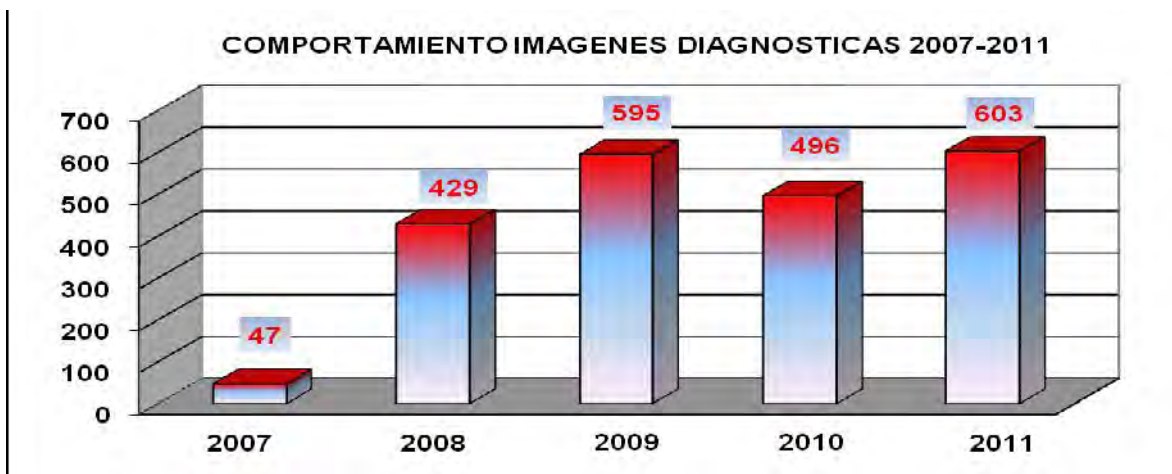
**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

En cuanto a partos se refiere se observa el decrecimiento de los partos atendidos en la institución, con gran influencia del aumento de los embarazos en adolescentes, conllevando estos y otras condiciones a determinarlos como de alto riesgo, dirigiéndose por protocolo a instituciones de mayor complejidad para una atención pertinente de acuerdo al riesgo existente.




FUENTE: Sección de Información ESE Norte 3 Punto de Atención Padilla

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>58</b> de <b>137</b>

Las imágenes diagnósticas realizadas en la institución en los últimos años (2008-2011) ha tenido un aumento en promedio de 530, notándose que el año 2011 se presentó el pico más elevado de estas actividades.

Del 2007 al 2011, los controles de enfermería presentaron un aumento enorme en el año 2008, donde se refleja el número de actividades realizadas y una constante en el resto de los años

## **ANÁLISIS DE LOS EVENTOS DE IMPORTANCIA EN SALUD PÚBLICA AÑO 2011**

### **ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA AÑO 2011**

Cada año se registran las patologías mediante el sistema de vigilancia epidemiológica denominado Alerta - Acción, procurando determinar la ocurrencia de las patologías que son objeto de intervención.

Con esta actividad se logra definir qué impacto causan las medidas de prevención como la inmunización.


### **PATOLOGIAS DE NOTIFICACION INDIVIDUAL**

<b>No</b>	<b>EVENTO</b>	<b>TOTAL</b>
1	Dengue	2
2	Exposición Rábica	40
3	Fiebre tifoidea y paratifoidea	2
4	Intoxicación por plaguicidas	6
5	Intoxicación por fármacos	3
6	Intoxicación por sustancias otras químicas	2
7	Intoxicación por sustancias psicoactivas	3
8	Leishmaniasis cutánea	1
9	Lesiones por pólvora	2
10	Malaria Falciparum	1

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>59</b> de <b>137</b>

11	Malaria vivax	1
12	Mortalidad perinatal	1
13	Sífilis gestacional	1

### PATOLOGIAS DE NOTIFICACION COLECTIVA

No	EVENTO	TOTAL
1	SOSPECHOSO DE AH1N1	47
2	MORBILIDAD POR EDA	941
3	MORBILIDAD POR IRA	474


ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES PADILLA – AÑO 2011 Tabla N°		
PATOLOGÍA	FRECUENCIA	TASA X 1.000 HAB
Tétano Neonatal	0	0
Sarampión	0	0
Tos ferina	0	0
Parotiditis	0	0
Rubéola	0	0
Hepatitis B	0	0
Difteria	0	0
Fiebre Tifoidea y paratifoidea	0	0
Fiebre Amarilla	0	0
Poliomielitis	0	0

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>60</b> de <b>137</b>

Meningitis Meningococcica	0	0
Meningitis por Haemophilus	0	0
Meningitis por neumococo	0	0
Tuberculosis Pulmonar	1	0.12
Tuberculosis Extrapulmonar	1	0.12
Meningitis Tuberculosa	0	0

Los Eventos de Interés en Salud Pública registrados en el 2011 muestran la Enfermedad Diarreica Aguda en primer lugar con 941 casos. La Enfermedad Respiratoria Aguda se situó en 2° lugar con 474 casos. En tercer lugar la Exposición rábica con 40 casos y en cuarto lugar lo ocupa la Intoxicación por Plaguicidas con 6 casos.

Cabe anotar que también se encontró en dos casos la Tuberculosis, una Pulmonar y otra extra pulmonar.

## COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLOGICO DE LA NATALIDAD Y FECUNDIDAD

### NACIMIENTOS EN EL MUNICIPIO EN LA ESE NORTE 3 AÑO 2010 – 2011

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



Se observa una variación negativa en el número de partos atendidos con respecto al año 2010, siendo una causa muy frecuente los embarazos de alto riesgo que terminan siendo atendidos en otros niveles superiores, generalmente el embarazo en adolescentes cada día se aumenta en nuestro municipio.

#### NATALIDAD POR AÑOS MUNICIPIO DE PADILLA 2007- 2011

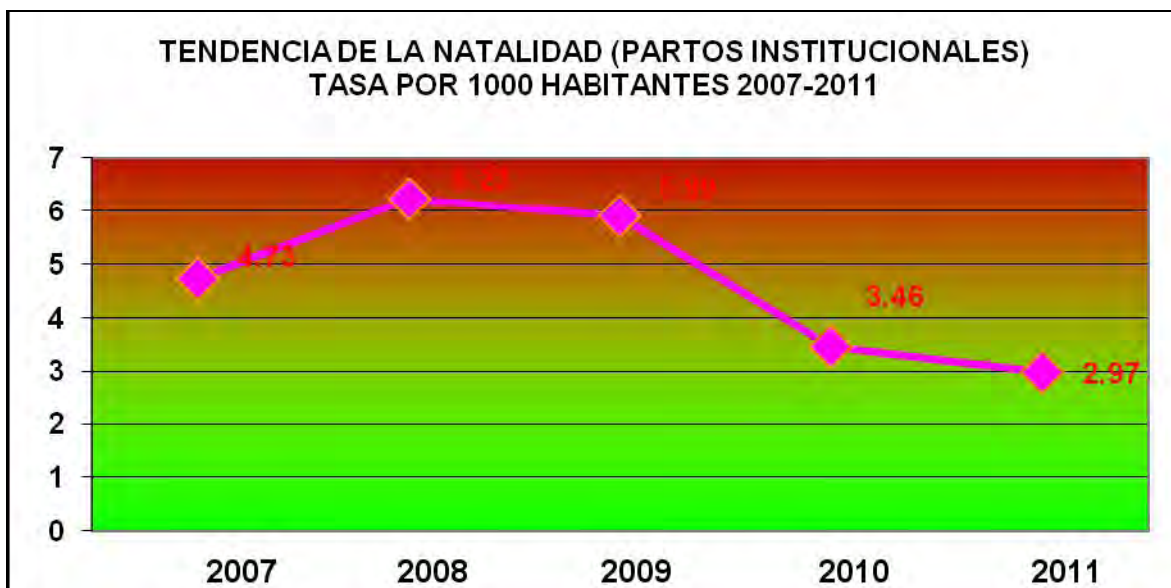
Años	Numero de Nacimientos	Tasa x 1.000 Habitantes
2007	39	4.73
2008	51	6.23
2009	48	5.89
2010	28	3.46
2011	24	2.97

#### TENDENCIA DE LA NATALIDAD MUNICIPIO DE PADILLA 2007 – 2011

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



La gráfica anterior ilustra a través de los años y según nacimientos institucionales, la natalidad general presenta un incremento del 2007 al 2009 pero en los dos últimos años sufre un descenso. La Tasa de Natalidad en el municipio de Padilla es de 3 por 1000 habitantes.

#### **ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PADILLA AÑO 2011**

#### **TASAS DE MORTALIDAD GENERAL MUNICIPIO DE PADILLA 2008 a 2011**

AÑOS	TOTAL DEFUNCIONES	TASA X 1.000 HAB
2007	28	3.39
2008	25	3.05
2009	30	3.68
2010	34	4.19

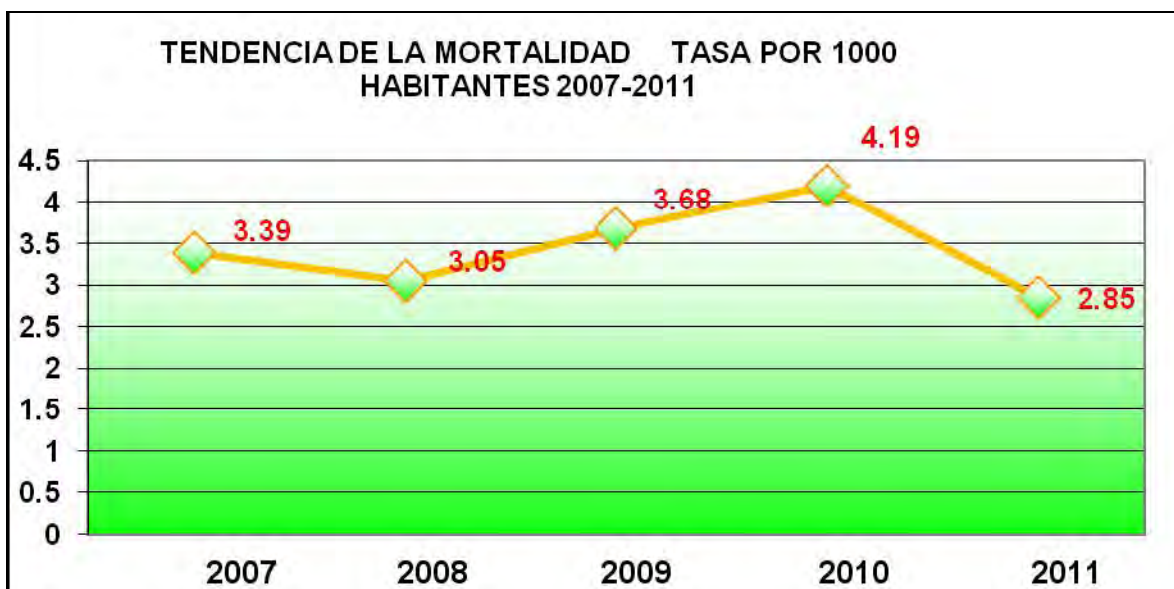
**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



2011	23	2.85
------	----	------




#### CAUSAS DE MORTALIDAD, MUNICIPIO DE PADILLA – 2011

Nº	causas	Nº	%	TASA POR 1000
1	Enfermedad Hipertensiva	5	21.74	0.62
2	Paro Cardio-Respiratorio -Infarto Agudo del Miocardio	4	17.39	0.42
3	Insuficiencia cardiaca	3	13.04	0.49
4	Trauma Craneoencefálico	3	13.04	0.37
5	Cáncer Bronco Pulmonar	2	8.69	0.25
6	Accidente Cerebro Vascular	1	10.71	0.12
7	Hidrocefalia	1	4.35	0.12
8	Homicidios y Perforación de Aurículas Cardiacas	1	4.35	0.12
9	Cáncer Cervico-Uterino	1	4.35	0.12

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>64</b> de <b>137</b>

10	EPOC	1	4.35	0.12
11	Sección de Medula Espinal – Fracturas Vertebras Cervicales	1	4.35	0.12
Total		23	100.0	2.85

#### MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD MUNICIPIO DE PADILLA- AÑO 2007

GRUPO DE EDAD	Nº	%	TASAS X 1.000 HAB
- 1 a	1	4.35	6.75
20 a 30	1	4.35	0.72
31 a 40	2	8.69	1.98
41 a 50	2	8.69	2.66
51 a 60	1	4.35	1.52
61 y +	16	69.56	20.59
<b>TOTAL</b>	23	100.00	2.85

#### MORTALIDAD POR ASPECTOS ESPECIFICOS MUNICIPIO DE PADILLA 2007

ASPECTO	Nº	%	Tasa x 1000 HBT
Zona Urbana	10	43.47	2.57
Zona Rural	13	56.53	3.11
Masculino	15	65.21	3.76
Femenino	8	34.79	1.96
Infantil	1	4.35	6.75
Fetal	2	-0-	-0-
Necropsia	5	21.73	0.33
Reconocimientos Medico Legales	18	78.27	0.93


La Mortalidad presentada en el municipio de Padilla por causas de ocurrencia según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE 10 presenta la Enfermedad Hipertensiva con el 21.74% (5) como la primera causa de defunción; le sigue en segundo orden con 4

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>65</b> de <b>137</b>

casos para 17.39% El Infarto Agudo del Miocardio; y en tercer lugar aparece con un 13.04 La Insuficiencia cardiaca y el Trauma Craneoencefálico con 3 casos cada una. Las demás causas de defunción presentadas sumaron 11 que representaron el 47.83% del total general. La tasa fue calculada en 2.85 por 1000 habitantes.

La distribución de la Mortalidad por sitio de ocurrencia en este caso en la IPS que funcionan en el Municipio de Padilla (ESE NORTE 3) y los No especificados que son las defunciones ocurridas en el domicilio o sitios desconocidos y son certificados por médicos de la Institución, nos muestra que estos últimos son los de mayor ocurrencia con la totalidad de las defunciones (100%), pues en la IPS, no se presentaron muertes intrahospitalarias.

La mayor cantidad de las muertes ocurridas de acuerdo a la procedencia, se presentaron en la zona urbana con 20 casos (43.47%), y en el género masculino con 15 casos (65.21%). Además el grupo de edad en que hubo mayor número de fallecimientos fue en los adultos mayores de 61 años con 16 casos (69.56%).

El informe de Muertes Violentas y el Agente causante se muestra de la siguiente manera: por Arma de Fuego fue causada 1 muerte que es el 4.34% y en Accidentes de Tránsito fallecieron 4 personas que son el 17.39%.

## CONCLUSIONES

El 82% de la población del Municipio de Padilla se encuentra en el nivel 1 y 2 del SISBEN, de los cuales el 62% se encuentran en el régimen subsidiado afiliados a las EPS-S Asment-Salud.

Respecto a la Morbilidad sentida por el municipio se destaca la frecuencia en la ocurrencia de enfermedades o complicaciones relacionadas con el sistema respiratorio, enfermedades crónicas y aquellas que tienen que ver con gestantes, parto y postparto


Teniendo en cuenta las causas de mortalidad, se presentan principalmente casos de enfermedades crónicas no trasmisibles, lo que crea la necesidad de reforzar los programas de prevención de estas enfermedades y evaluar las estrategias de captación de pacientes y su adherencia a los tratamientos.

La IPS debe fortalecer los programas de detección temprana y protección específica, además debe implementar estrategias que favorezcan una mejor articulación con la comunidad, la secretaria de salud y La EPS-S con el único fin de mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de servicios

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)


	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>66</b> de <b>137</b>

de salud y la capacidad de los usuarios para cuidar su salud y prevenir enfermedades y sus posibles complicaciones.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 67 de 137

## 8. PROGRAMAS SOCIALES

### 8.1 ADULTO MAYOR

BENEFICIARIOS DE PROGRAMA SUBSIDIO ECONOMICO DEL ADULTO MAYOR

AÑO	POBLACION
2009	173
2010	173
2011	173

BENEFICIARIOS DE RACION PREPARADA

AÑO	POBLACION BENEFICIARIA
2009	115
2010	120
2009	23 Ración PAAN
2010	23

ACCIONES DESARROLLADAS AÑOS 2009, 2010 Y 2011

- Capacitación de manualidades a los diferentes grupos del adulto mayor.
- Elección de los nuevos dignatarios de la junta directiva del Adulto Mayor.
- Capacitaciones con el ICBF y el Consorcio Prosperar.
- Realización de actividad física dirigida a los grupos de adulto mayores dirigida por Indeportes Cauca.
- Construcción del comedor en la vereda de Yarumales con 36 beneficiarios.


### 8.2 DESAYUNOS INFANTILES

- Entrega de paquetes de desayunos infantiles a los beneficiarios del programa en la zona urbana y rural del Municipio.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>68</b> de <b>137</b>

- Actualización de datos de 513 niños beneficiarios del programa.
- Apoyo en la celebración del día de los niños
- 395 niños en el programa de los desayunos infantiles con amor.
- 44 niños en el programa de bienes tarina.
- 74 cupos de ampliación de cobertura para los niños de Colombia Nutrida “JUNTOS”.

### 8.3 BENEFICIARIOS FAMILIAS EN ACCION

- Número de familias inscritas:
- 100 familias beneficiarias en el año 2004.
- 456 familias en el año 2006.
- 577 familias en el año 2008
- 7 familias en condición de desplazamiento en el año 2010.

Total familias beneficiarias: 1040 familias.

- Menores escolares activos: 1580 menores
- Menores beneficiarios programas de nutrición :411 menores

#### OTRAS ACTIVIDADES

1. Capacitación a madres como promotoras de convivencia, con el apoyo de la policía comunitaria, personería Municipal, Bomberos, ASPROCOM, Inspección de Policía.
2. Capacitación a madres e hijas beneficiarias de familias en acción en programas como auxiliar de enfermería, preescolar, auxiliar de droguería y laboratorio clínico, en convenio de la administración municipal con el instituto ASEDER, de Santander de Quilichao.
3. Fortalecimiento a la economía de las madres a través de la recuperación del mercado local, con el apoyo de la Administración Municipal y Vallen paz.

### 8.4 RED UNIDOS

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red Unidos es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye los diferentes organismos y niveles del estado y representante de las Sociedad Civil, interesado en integrarse a esta mediante articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema


El programa va dirigido a las población identificada en pobreza extrema, es decir aquellos que sus ingresos son inferiores aun salario mínimo mensual. Este programa esta dentro de las metas del milenio

En el Municipio se tienen 530 familias con acompañamiento familiar y comunitario, el cual incluye 1.858 personas, identificado con pobreza extrema, de los cuales el 52.7% son mujeres, un 42% son menores de edad.

#### “UNIDOS POR PADILLA”

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>69</b> de <b>137</b>

En la parte de salud la población de este grupo el 13% son discapacitados.


En la dinámica familiar en el 3% de las familias marcan violencia intrafamiliar, el 2% hay consumo de drogas y un 2% con consumo de alcohol; se evidencia que un 11% son analfabeta y un 29 con analfabetismo funcional.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>70</b> de <b>137</b>

## 9. RECREACION CULTURA Y DEPORTE

### INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE – RECREACION PADILLA.

El deporte es considerado por muchos como el elemento fundamental para vencer los estigmas de una sociedad que tiende cada día a confundir los caminos orientados hacia la proyección de los diversos aspectos que involucran al ser humano y de igual forma genera esa individualización que lo hace parte de un todo.

Se debe prestar importancia al hecho que durante siglos las prácticas deportivas hayan sido utilizadas por el hombre en diferentes campos y con diversos objetivos; todo esto buscando estrategias que le permitieran sobresalir entre los demás enmarcando su necesidad en la idea de poder, triunfo, gloria y supremacía; elementos inmersos en la práctica deportiva y que de una u otra forma enaltecen al ser humano.

Las batallas épicas que durante años han acompañado los procesos históricos de la humanidad han estado enmarcadas por la intervención de prácticas deportivas que en muchas ocasiones han permitido minimizar los efectos bélicos y han dado paso a la confrontación desde el plano deportivo donde se han dejado de lado las armas y se ha priorizado en resaltar el cuerpo como elemento principal para alcanzar los logros propuestos. De allí los inicios de la práctica deportiva y los impactos que este puede causar en la actualidad donde la tecnificación ha generado en el deporte inmensos adelantos que denotan la mejoría de este proceso a lo largo de los años.

Es importante recordar que el deporte debe ser considerado en la actualidad como el principal elemento que ayude a niñas, niños, jóvenes y adultos a eludir los distintos flagelos que están presentes en nuestra sociedad y que avanzan indiscriminadamente provocando un gran impacto que arroja cifras preocupantes a nivel mundial.


El Municipio de Padilla atraviesa por una complicada situación en materia deportiva debido a la falta de una política seria y estructurada, lo anterior nos muestra deficiencias en el plano educativo debido a que no existen programas orientados al fortalecimiento de la educación física en las instituciones educativas, en el ámbito deportivo tampoco existen programas de apoyo, promoción, difusión y fomento de actividades deportivas, no existen programas orientados a la prevención por medio de la actividad física, no existen programas orientados al aprovechamiento del tiempo libre de toda la comunidad.

Lo anterior es generado porque no existe una estructura organizativa que se encargue de orientar todos los procesos deportivos pertinentes para trazar adecuadamente el rumbo del deporte y la recreación de esta comunidad.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>71</b> de <b>137</b>

La población infantil y juvenil no cuenta con los espacios adecuados de recreación, formación deportiva y menos los escenarios deportivos adecuados para la realización y practica de diversas actividades que les ayuden a optimizar su tiempo libre y les permita potenciar sus cualidades, debido a esto se corre el riesgo de que un gran porcentaje de estas Niñas, Niños, Jóvenes y Adultos se vean involucrados en situaciones de drogadicción, actos delictivos, consumo excesivo de bebidas alcohólicas y embarazos a temprana edad, aspectos que atentan contra el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

El Municipio de Padilla cuenta con una infraestructura deportiva consistente en un polideportivo, campos de futbol, canchas múltiples de baloncesto y microfútbol; los cuales se encuentran en mal estado para la práctica deportiva.

Tanto los barrios como las instituciones educativas no cuentan con los espacios indicados y dotados para la masificación de la práctica deportiva, lo anterior se complementa con la poca organización deportiva con relación a los clubes y organizaciones deportivas que trabajan en bien del deporte comunitario.

Por otra parte es importante anotar que la disciplina de mayor trascendencia en el Municipio (El Futbol) cuenta con campos en mal estado, los cuales en algunos casos no cumplen con las condiciones mínimas para su utilización debido a que se encuentran en un evidente estado de abandono, es indispensable motivar a las comunidades para de esta forma tener las herramientas que permitan masificar la práctica del deporte en todo el Municipio de Padilla influenciando a Niñas, Niños, Adolescentes, Adultos y Adultos Mayores de esta comunidad.


En la actualidad no existe coordinación de los eventos deportivos y tampoco plan anual de actividades que integren a la comunidad con el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de aprovechamiento de tiempo libre en los diferentes sectores del municipio.

La disciplina deportiva que se practica con regularidad es el futbol y aunque no funciona en las condiciones optimas todo se orienta hacia este deporte, olvidando otras disciplinas deportivas que podrían arrojar excelentes resultados por las condiciones físico atléticas de las Niñas, Niños y Adolescentes de esta región, dentro de las disciplinas deportivas que se pueden apoyar se encuentran el voleibol, el baloncesto, el atletismo, el patinaje, el boxeo, la natación, el ciclismo, etc. De igual forma se pueden enfocar esfuerzos hacia la recreación por medio de la recuperación de los juegos tradicionales que se constituyen en elemento fundamental para mantener la armonía y la sana convivencia en una población que conserva aun el ambiente de paz y fraternidad entre sus habitantes.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>72</b> de <b>137</b>

En el Municipio de Padilla se cuenta con todo el material humano existente en las poblaciones infante juveniles que garanticen a esta comunidad el desarrollo de procesos deportivos que cuenten con gran apoyo y den la posibilidad de generar un número importante de talentos que permitan al Municipio volverse competitivo en la parte deportiva

### Escenarios Deportivos.

Los escenarios deportivos se constituyen en una herramienta vital para propender por la masificación de la práctica deportiva y las actividades afines, por tal motivo es fundamental contar con la infraestructura necesaria y en óptimas condiciones para de esta forma brindar a la comunidad los espacios propicios que permitan ser utilizados con el objetivo de promover y desarrollar programas deportivos y recreativos orientados al óptimo aprovechamiento del tiempo libre, la implementación de procesos deportivos y la atención a la población sedentaria con programas de actividad física, todo lo anterior se puede realizar con éxito si se cuenta con los espacios necesarios y en las condiciones requeridas.

El Municipio de Padilla cuenta 11 con escenarios deportivos en la zona rural entre los que se encuentran 8 campos de futbol y 3 canchas múltiples y en la zona urbana se cuenta con 3 escenarios deportivos dentro de los que se encuentran 1 campo de futbol y 2 canchas múltiples para un total de 14 escenarios deportivos, los cuales son utilizados para la práctica deportiva, en algunos sectores los espacios existentes no son suficientes para lograr el gran objetivo de masificar este tipo de actividades.

### CUADRO N° 1. ESCENARIOS DEPORTIVOS.

CAMPOS DEPORTIVOS	N°	ZONA	N°	ESTADO	ZONA	N°	ESTADO
CAMPOS DE FUTBOL	9	RURALES	8	MAL	URBANOS	1	MAL
CANCHAS MULTIPLES	6	RURALES	3	MAL	URBANAS	3	MAL
PARQUES INFANTILES	0	RURALES	0	----	URBANOS	0	----
TOTAL	15	RURALES	12	MAL	URBANOS	3	MAL

### Personas Practicando Actividad Deportiva en el Municipio de Padilla.

El Municipio de Padilla, a pesar de contar con un alto potencial en sus habitantes por las condiciones del biotipo, no cuenta con un buen número de personas realizando actividad deportiva.


### Niñas, Niños y Jóvenes.

En la actualidad se encuentran aproximadamente 150 personas entre Niñas, Niños y Adolescentes, realizando alguna actividad deportiva, los cuales hacen parte de los clubes que

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>73</b> de <b>137</b>

funcionan en el Municipio, de los 150 aproximadamente 30 son niñas y 120 se cuentan entre Niños y Adolescentes.

#### **Adultos y Adultos Mayores.**

En esta población se encuentran aproximadamente 110 personas practicando regularmente alguna actividad deportiva en el Municipio, entre los que se cuentan 60 personas adultas y aproximadamente 50 adultos mayores.

#### **Total de Población Beneficiada.**

La población total beneficiada realizando alguna actividad deportiva en el Municipio de Padilla, se encuentra aproximadamente en un número de 240 personas, incluyendo zona urbana y zona rural, los cuales tiene incidencia en las actividades relacionadas a continuación.

#### **CUADRO N° 2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS – RECREATIVAS Y LUDICAS REALIZADAS.**

POBLACION	DISCIPLINAS DEPORTIVAS						
	FUTBOL	ATLETISMO	BALONCESTO	VOLEIBOL	PATINAJE	NATACION	ACT.FISICA
NIÑAS	X	X	X	X	X	X	X
NIÑOS	✓	X	X	X	X	X	✓
ADULTOS	✓	X	X	X	X	X	X
ADULTO M.	---	X	---	---	---	---	✓
DISCAPACIT.	X	X	X	X	X	X	X

#### **Organizaciones Deportivas existentes en el Municipio de Padilla.**

En este aspecto se cuenta con 12 organizaciones deportivas (Clubes Deportivos), en el Municipio, los cuales no cuentan con documentación vigente y otras no han adelantado los trámites para su legalización y constitución, de igual forma ninguna de estos clubes están inscritos a las ligas de cada modalidad deportiva que funcionan en el departamento.


#### **Instituciones Educativas Participando en Eventos Deportivas.**

En el municipio existen 2 instituciones educativas, las cuales participan en los juegos intercolegiados y alguna de sus sedes participa en los juegos interescolares programados por entidades del orden Departamental y Nacional.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>74</b> de <b>137</b>

### **Instituciones Educativas Beneficiadas con Apoyo a la orientación de la clase de Educación Física.**

Ninguna de las instituciones educativas del municipio recibe apoyo para mejorar la orientación de la Cátedra de Educación Física, lo cual no permite que Niñas, Niños y adolescentes se beneficien de estas actividades y se garantice el desarrollo motriz en las edades ideales.

### **Eventos Deportivos Institucionalizados en el Municipio de Padilla.**

Los eventos deportivos que se realizan en el Municipio de Padilla, no tienen una estructuración, ni orden de realización; estos se desarrollan en cualquier momento y generalmente no son coordinados por la instancia deportiva municipal, además en la realización de estos eventos se enfatizan en una sola disciplina deportiva por lo cual en este aspecto no se impacta en un gran número a todos los grupos poblacionales, por lo consiguiente no existe en la actualidad un evento deportivo que se realice con regularidad y que cuente con garantías para su realización.

El desarrollo cultural de una nación supone la aparición y solución de nuevas necesidades, aquellas que a su vez estimulan la labor creativa, la investigación, la comunicación, la capacitación, la participación comunitaria y el planeamiento de estrategias que respondan efectivamente al logro de los objetivos de un grupo social.

Las ideas que fundamentan los procesos de descentralización como componentes de un desarrollo equilibrado y/o verdaderamente democrático, cimientan la posibilidad de llevar a cabo múltiples cambios a las estructuras tradicionales; aquellas que precisamente fraccionan la unidad sectorial y debilitan las posibilidades humanas de progreso.

### **JUSTIFICACION**


La nueva organización política y administrativa emanada de la Constitución Nacional del 91, ha abierto espacios y medios para Canalizar los recursos necesarios hacia el desarrollo general del País. Sobre la concertación, gestión y control de estos, la Coordinación interinstitucional y la solución práctica y efectiva De problemas, permite abrir la dimensión de los proyectos. De acuerdo con los principios fundamentales y definiciones de La Ley General de Cultura, la Cultura constituye el conjunto de Rasgos distintivos, espirituales, materiales y emocionales que Caracterizan a los grupos humanos y que comprenden más allá De las artes, otros modos de vida: Derechos Humanos, sistemas De valores y creencias. La cultura como fundamento de la nacionalidad abarca los Procesos tanto individuales como colectivos, que constituyen Parte integral de la identidad de un pueblo. “El Estado asumirá como tarea la promoción del Desarrollo de la Nación en los ámbitos científico,

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>75</b> de <b>137</b>

Económico, tecnológico y cultural, apoyando todas Aquellas iniciativas que velen por el respeto de los bienes Culturales, los derechos humanos, los valores de Tolerancia, multiculturalidad y pluralismo como Elementos fundamentales para una cultura de paz. Por tal razón, el proyecto, se orienta fundamentalmente En creación de un liderazgo cultural, diseñar un Programa secuencial que permita fortalecer la Institucionalidad a partir de la capacitación, Organización y seguimiento, para que a partir de la Pluralidad cultural se dinamicen los espacios de Participación ciudadana local, se diseñen las políticas Culturales y se ejerza un seguimiento y veeduría a la Inversión de los recursos asignados para el desarrollo Cultural.

#### POLITICAS CULTURALES

1. Organización del sector
2. Formación
3. Patrimonio
4. Investigación
5. Microempresas culturales

#### ORGANIZACIÓN DEL SECTOR O FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### OBJETIVOS

Consolidar el Sistema Municipal de Cultura. Fortalecer la infraestructura cultural.  
Fortalecer las organizaciones culturales y a los gestores y creadores Culturales. Acompañar los procesos artísticos culturales.

#### ACCIONES


- Capacitar a los gestores y creadores sobre el sistema nacional de cultura y Normatividad. Reactivar, capacitar, reconocer y avalar las actuaciones del Consejo Municipal de Cultura. Adecuación técnica de los espacios culturales.
- Reestructurar, acompañar, crear, legalizar, las diferentes organizaciones Culturales. Darle continuidad a los procesos generados desde la comunidad. Articular el trabajo con otros actores sociales para la construcción De la RED DE TRABAJO CULTURAL. Estimular los grupos artísticos existentes y promover la creación de otros Grupos.
- Mantener una dinámica de trabajo. Elaborar con el Consejo Municipal de Cultura el Plan de Desarrollo Cultural. Realización de convenios. Gestión de recursos a instancias nacionales e internacionales. Dotación técnica e implementos a los espacios culturales. Gestionar ante el Ministerio de Cultura la inclusión en el PLAN DE MUSICA.

#### FORMACION

#### “UNIDOS POR PADILLA”

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>76</b> de <b>137</b>

#### OBJETIVOS

Generar valores positivos y crear sentido de pertenencia y arraigo por lo nuestro a partir de las Manifestaciones artísticas – culturales.

#### ACCIONES

- Organizar y fortalecer la Escuela de Formación Artística Cultural para la educación no formal Continuada en las áreas de Teatro, danzas, música, y artesanías. Organizar y fortalecer agrupaciones artísticas.
- Dotar de instrumentos y vestuario a las agrupaciones artísticas.
- Dotar de recursos técnicos a la escuela de formación. Realizar una actividad artística Permanente que brinde a la comunidad el disfruten y Conocimiento. Articular y apoyar las actividades lúdicas, artísticas y culturales que se generen desde la Comunidad o de las instituciones educativas.
- Crear y fortalecer espacios de confrontación creativa de los procesos de desarrollo. Ampliar la cobertura de los grupos artísticos a la población y a la zona rural. Apoyo y fortalecimiento de las manifestaciones artísticas - culturales en las fiestas Tradicionales. Hacer mantenimiento a equipos técnicos, instrumentos y renovación de vestuario.

#### PATRIMONIO

##### OBJETIVOS

Difundir, promover y valorar el patrimonio cultural tangible E intangible del municipio.

##### ACCIONES

- Adecuar o construir el espacio para la Biblioteca Municipal.
- Gestionar ante el Ministerio de Cultura la dotación de la Biblioteca con materiales virtuales
- Crear programas permanentes de promoción de lectura.
- Recuperar la memoria sonora, documental, Fílmica, Mueble e inmueble, memorias, tradiciones, costumbres, etc.
- Generar sentido de arraigo y pertenencia. Realizar un inventario de patrimonio en todas sus Manifestaciones. Impulsar estímulos para la protección del Patrimonio.

#### INVESTIGACION


##### OBJETIVOS

Estimular la creación y la investigación artística como garantía de Continuidad de nuestras tradiciones culturales.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>77</b> de <b>137</b>

#### ACCIONES

- Impulsar y motivar la práctica de la investigación.
- Propiciar el proceso de nivelación y
- Profesionalización de los artistas y Gestores.

#### MICROEMPRESAS CULTURALES

#### OBJETIVOS

Consolidar el sector como estrategia para reducir los niveles de Pobreza y la generación de empleo.


#### ACCIONES

- Apoyar y estimular las organizaciones y demás grupos activos en nuestra localidad. Capacitar a los artistas en diseño, calidad, emprendimiento y normatividad.
- Gestionar la apertura de mercados departamentales y nacionales a nuestros artesanos y Actores culturales.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>78</b> de <b>137</b>

## 10. POLITICAS DE NIÑEZ INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con la directriz y el soporte de la ley de Infancia y Adolescencia (ley 1098 de 2006), a través de La Comisaria de Familia que es una dependencia de la administración Municipal y hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tiene como propósito fundamental prevenir, restablecer, reparar y generar condiciones para la garantía y el restablecimiento de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes y las familias, se da protección y se promueve la convivencia pacífica en la familia.

- Se realizan conciliaciones en temas relacionados con alimentos, custodias, regulación de visitas, separación de bienes, liquidación y disolución de la sociedad conyugal.
- Garantiza, protege, restablece y procura la reparación de los derechos conculcados por situaciones de Violencia Intrafamiliar.
- Aplicación de medidas policivas en caso de conflictos familiares.
- Orientación y remisión a entidades especializadas a las víctimas de Abuso Sexual Infantil, adoptando además medidas de emergencia.
- Se adoptan medidas de restablecimiento de derechos en casos de maltrato infantil y denuncia del delito.
- Se reciben denuncias sobre delitos contra niños, niñas y adolescentes y se aplican medidas de emergencia y protección.

SUBPROGRAMAS: PRIEMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Cumplir con las garantías según sus etapas de desarrollo.

EXISTENCIA- con condiciones esenciales para disfrutar su vida, es decir que todos tengan una familia y esta sepa quererlos, respetarlos, protegerlos y estimular su desarrollo.

DESARROLLO- con condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana, que puedan jugar y tener acceso al arte, la cultura la recreación y al deporte, además con capacidad de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad de forma responsable e integral.

CIUDADANIA- tratados como personas participantes con todos sus derechos, con condiciones básicas para su vida en sociedad. Ninguno carezca de registro civil y este se use para garantizar sus derechos, que todos tengan oportunidades y espacios para participar desde la infancia en la vida de la comunidad y en los asuntos que los afectan.

PROTECCION ESPECIAL: que no sean afectados por factores perjudiciales para su integridad y dignidad humana

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 79 de 137

PRINCIPALES MOTIVOS	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS AÑO 2009	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS AÑO 2010	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS AÑO 2011
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Cualquier tipo de Violencia verbal, Psicológica o física entre la pareja y entre padres e hijos	9	11	10
CONCILIACION POR ALIMENTOS:	28	42	50
CUSTODIA PROVISIONAL:	10	7	6
MEDIDAS DE PROTECCION:	39	38	36
PROBLEMAS DE CONDUCTA Y CONTRAVENCION JUVENIL: Resaltan conductas reiteradas de transgresión y no aceptación de normas, con diferentes contextos posibles: patrones de crianza ineficaces, falencias o ausencias las funciones parentales, desorden familiar, entre otras.	3	14	10
ABUSO SEXUAL INFANTIL:	7	9	4
MALTRATO INFANTIL:	23	18	11
PORNOGRAFIA INFANTIL:	4	0	0
SOLICITUD A JEFES DE AFILCION CAJAS DE COMPENSACION: Este evento ocurre porque algunos padres de familia no entregan subsidio familiar a los hijos.	2	4	10
OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS:	1	2	0
DECLARACION UNION MARITAL DE HECHO:	1		0
DILIGENCIAMIENTO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	9	14	5
CERTIFICADOS POR INASISTENCIA ALIMENTARIA		5	15
REGULACION DE VISITAS		1	2
SOLICITUD AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA		2	2
SITUACION IRREGULAR DE NIÑOS Y NIÑAS		3	1
TOTAL DE CASO ATENDIDOS	139	156	162

Fuente: Comisaria de familia

#### ESTADO ACTUAL


Teniendo en cuenta las limitantes del Municipio en este tipo de servicios, respecto de las situaciones, problemáticas o conflictos familiares, de la niñez y la adolescencia, no se ha contado con un equipo interdisciplinario, razón por la cual el proceso para dicha atención se torna lenta y no cumple a cabalidad con la función en la Restitución de Derechos vulnerados al momento de

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>80</b> de <b>137</b>


dar una buena orientación a la población, en donde no se puede realizar un trabajo coordinado e intervenciones solidarias con los usuarios.

Se puede concluir sobre la existencia de altos niveles de conflicto y expresiones de violencia dentro de las familias que son el producto de patrones y prácticas inconsistentes, tal vez derivadas de la transmisión de generaciones previas y de la migración de la población a diferentes regiones, está a su vez es generada por la situación de falta de empleo en donde alguna madres cabezas de hogar deben dejar a sus hijos con otros familiares.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>81</b> de <b>137</b>

## 11. MEDIO AMBIENTE Y AGROPECUARIO

### 11.1 ASPECTOS AMBIENTALES

#### 11.1.1 USO DEL SUELO

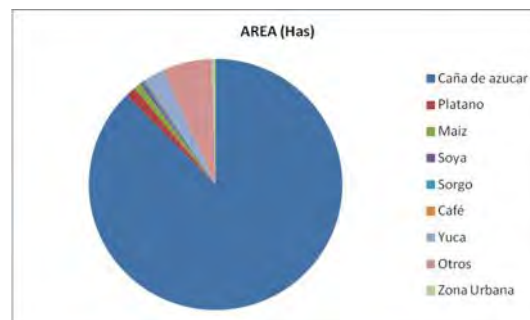
El uso del suelo y la cobertura vegetal en el municipio de Padilla, se convierten en variables importantes en razón de su relación con otros componentes de la dimensión ambiental, tales como el control de erosión, el balance hídrico que permite no solo regular no solo el agua precipitada, sino también los caudales de los ríos y torrentes y la definición de microclimas siendo además factor determinante de la biodiversidad de la región.

El municipio cuenta con una extensión de 10.000 hectáreas, las cuales están divididas en los siguientes cultivos y proporciones

USO Y COBERTURA VEGETAL	AREA (Has)
Caña de azúcar	8.760
Plátano	130
Maíz	90
Soya	40
Sorgo	35
Café	13.5
Yuca	250
Otros	633.5
Zona Urbana	48

La caña se destina a la producción de azúcar y alcohol carburante en los ingenios de la región y una pequeña cantidad producto de la llamada “requisa”, la cual va a los pequeños trapiches paneleros, para el abastecimiento local. Los otros productos se comercializan en los mercados de Corinto, Puerto Tejada y Cali.


En la última década la producción agrícola del Municipio está dando un cambio, disminuyendo el cultivo de caña y aumentando la siembra de otras especies.



“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>82</b> de <b>137</b>

La caña se destina a la producción de azúcar y alcohol carburante en los ingenios de la región y una pequeña cantidad producto de la llamada “requisa”, la cual va a los pequeños trapiches paneleros, para el abastecimiento local. Los otros productos se comercializan en los mercados de Corinto, Puerto Tejada y Cali.

En la última década la producción agrícola del Municipio está dando un cambio, disminuyendo el cultivo de caña y aumentando la siembra de otras especies.

### **11.1.2 ESTADO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES**

#### **EL RECURSO SUELO.**

Existe una continua degradación del suelo, por la quema de la caña de azúcar, actividad que agota la potencialidad de los suelos y perdiendo estos paulatinamente sus propiedades y erosionándose por causa de las quemas.

La erosión marginal, ha venido en constante aumento por la extracción de material de arrastre, la cual es realizada sin control desestabilizando los taludes laterales del cauce de los ríos. Otro factor que contribuye a esta problemática es el cambio del cauce de los ríos por parte de los ingenios para proteger sus cultivos de caña.

Contaminación de los suelos por pesticidas y agroquímicos. Utilizados en la agricultura intensiva que desarrollan los ingenios de la zona, estas sustancias tóxicas, en su mayor parte son compuesto orgánicos sintéticos, cuyas propiedades físicas y químicas varían ampliamente provocando comportamientos diferentes en el medio. También influyen notoriamente modificando las propiedades del suelo.

#### **RECURSO BOSQUE Y COBERTURA VEGETAL**

La pérdida del recurso bosque en el municipio de Padilla, especialmente el bosque protector de las márgenes de los ríos y quebradas y los pocos reductos de bosque nativo, han producido un desequilibrio ecológico en la zona; que ha traído pérdidas de materiales y el agotamiento del recurso hídrico. De igual forma perdida de fauna nativa.

#### **RECURSO AIRE**


La quema de caña de azúcar. Esta práctica ha originado un problema de tipo ambiental sobre el recurso aire, consistente en la molestia causada a los habitantes de los centros poblados, como consecuencia de la aparición de productos derivados de la quema como pavesas, humo, gases y otros materiales, que generan en la población enfermedades de tipo respiratorio. De igual forma producen contaminación del paisaje y un impacto visual negativo, en los tejados y vías de la región.

#### **OTROS FACTORES DE CONTAMINACION**

### **“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>83</b> de <b>137</b>

Contaminación atmosférica. Causada por el aumento del flujo vehicular. Contaminación por quema de combustibles como ACPM, carbón, llantas en los galpones de fabricación de ladrillos, y en los trapiches paneleros.

Amenazas naturales. Se presentan como fenómenos de origen externo como, inundaciones, vendavales, inestabilidad de suelos, procesos de desertificación natural, la contaminación paisajística y el deterioro de la biodiversidad.

De otra parte las especies de fauna nativa poco a poco se van extinguiendo, debido a la caza indiscriminada, al comercio y otros factores que han destruido su hábitat natural.

### **11.2 VOCACION AGROPECUARIA**

El Municipio basa su economía en la actividad agrícola, destacándose el cultivo de caña de azúcar y en menor escala los cultivos de maíz, plátano, sorgo, soya, yuca y frutales.

Existe una rotación de cultivo semipermanentes los que se desarrollan con tecnologías menores (pequeños tractores) y en algunos casos artesanales.

Para el sostenimiento socioeconómico de la población, dado el gran peso del cultivo de caña, que es el primer renglón de la economía de la región y los altos niveles de desempleo; al agricultor padillense debe brindársele el apoyo necesario como capacitación en nuevas técnicas de producción, comercialización y organización.

En varias zonas del Municipio existen condiciones para que la población acceda a proyectos alternativos y que sirvan en primera medida como un factor que permita reforzar la alimentación y en segunda estancia percibir ingresos para suplir otras necesidades de nivel familiar.

### **11.3 ZONIFICACION AMBIENTAL**

La zonificación ambiental es la síntesis de la dinámica del territorio, la cual se interpreta a través de los resultados arrojados por el diagnóstico ambiental y los subsistemas biofísico, socioeconómico y asentamientos humanos.

En este proceso se determinan las unidades espaciales de uso y ocupación del territorio considerando la realidad biofísica y socioeconómica del área municipal.


Básicamente la zonificación ambiental consiste en la especialización de los fenómenos que caracterizan el territorio, la delimitación con rasgos particulares y la obtención de una visión de los fenómenos y espacios geográficos que determinan la organización territorial.

Con base en el análisis de zonificación ecológica (por medio de la cual se determinaron las diferentes unidades de paisaje), uso actual del suelo, capacidad agrológica, y procesos de análisis

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>84</b> de <b>137</b>

integrado, se establecieron las unidades espaciales de uso y ocupación del territorio (zonificación ambiental). En la Figura 37 se muestra el esquema metodológico utilizado para la zonificación ambiental.

#### Protección de rondas de ríos

Corresponde a la franja de protección de 30 m al lado y lado de los drenajes principales y otras categorías, estas zonas que deben ser conservadas permanentemente con vegetación para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables, debe prevalecer el efecto protector y solo se permitirá la obtención de frutos secundarios.

Los usos principales son:

- Establecimiento de áreas de protección
- Recuperación de la vegetación nativa protectora

Los usos complementarios son:

- Recreación contemplativa
- Educación ambiental
- Conservación de flora y fauna

Los usos prohibidos son:

- Explotación agropecuaria
- Explotación de especies en vía de extinción
- Vivienda y/o edificación
- Agroindustrias e industrias los cuales de alguna manera afectan el medio ambiente, especialmente en lo referente a los recursos hídricos tanto superficiales como subterráneos.

#### **11.4 AREAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA Y PECUARIA**

Corresponde a aquellas zonas que por sus características naturales pueden ser aprovechadas para la producción agrícola y pecuaria. Las áreas pertenecientes a los pequeños productores recibirán la asistencia técnica necesaria por parte de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, para el establecimiento y manejo de sus parcelas.

Dentro de esta categoría se tiene:

- Zona de cultivos permanentes y semipermanentes.
- Zona de cultivos de caña de azúcar.

Los usos principales son:


- Agricultura de subsistencia para los cultivos permanentes y semipermanentes y la agricultura intensiva mecanizada para las áreas de cultivos de caña, ganadería en áreas

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>85</b> de <b>137</b>

sembradas en pastos, establecimiento de Sistemas agroforestales, sistemas silbo pastoriles.

Los usos complementarios son

- Conservación y restauración ecológica
- Áreas forestales protectoras
- Recreación pasiva y contemplativa

Los usos restringidos son:

- Residencial campestre

Los usos prohibidos son:

- Explotación de especies en vía de extinción
- Industrias

#### Áreas de PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Son zonas que por sus características naturales pueden ser aprovechadas en la producción agrícola. En esta área se encuentran cultivos permanentes y semipermanentes y cultivos de caña de azúcar. Las áreas pertenecientes a los pequeños productores recibirán la asistencia técnica necesaria por parte de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, para el establecimiento y manejo de sus parcelas.

Los usos principales son agricultura de subsistencia para los cultivos permanentes y semipermanentes y la agricultura intensiva mecanizada para las áreas sembradas en caña de azúcar.

Los usos complementarios son recreación pasiva contemplativa, áreas de protección de rondas de ríos, corredores viales y de líneas de energía.

Los usos restringidos son residencial campestre, explotación ganadera.

Los usos prohibidos son industrias, explotación de especies en vía de extinción.


#### 11.5 RECURSOS MINEROS

La actividad minera está encaminada a la explotación de material de arrastre de los Ríos Güengüe y La Paila, la cual se hace de forma artesanal e independiente. Sin embargo esta actividad es un de las causas para aumentar la erosión marginal y el desplazamiento lateral de los ríos, disminuyendo el área de cultivos y en otros casos aumentando el riesgo en la población que habita las riveras.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 86 de 137</b>

### AREAS DE MINERIA

Son áreas destinadas a la explotación de los recursos naturales no renovables por los sistemas tradicionales de minería, moderadas a bajo nivel de mecanización mediana y pequeña escala de explotación.

Dentro de esta categoría se tiene la zona de extracción de materiales de río, la cual se hace con bajo nivel de mecanización. Esta ocurre principalmente en algunos puntos de los ríos Güengüé y la Paila., también se realiza la extracción de arcilla en dos sitios al norte del municipio.

El uso principal de estas áreas es la explotación con bajo nivel tecnológico siempre y cuando se haga una buena disposición de los residuos sólidos que no se utilicen, evitando por lo tanto que se destruya y contamine el medio ambiente.

Los usos complementarios son:

- Conservación y restauración ecológica
- Forestal protector
- Forestal protector- productor
- A largo plazo cerrar frentes de explotación

El uso restringido es abrir nuevos frentes de explotación siempre y cuando se demuestre su necesidad

Los usos prohibidos son:

- Vivienda e industria

Áreas	USOS				
	Descripción	Principal	Complementario	Restringido	Prohibido
Áreas de protección de rondas de ríos	-30 metros a lado y lado de los drenajes principales y otras categorías	-Conservación de flora y fauna -Recuperación de la vegetación nativa -Protección protectora	-Recreación contemplativa - Educación ambiental	- Ecoturismo -Investigación controlada	-Explotación agropecuaria -Explotación de especies en vía de extinción -Vivienda y/o construcción -Minería -Agroindustrias e industrias

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012


Página: Página 87 de 137

Áreas de producción agrícola y pecuaria	-Zonas de cultivos permanentes y semipermanentes -Zonas de cultivos de caña de azúcar	Agricultura de subsistencia para los cultivos permanentes y semipermanentes y la agricultura intensiva mecanizada para las áreas de cultivos de caña, ganadería en áreas sembradas en pastos, establecimiento de Sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles.	-Conservación y restauración ecológica -Áreas forestales protectoras -Recreación pasiva contemplativa	- Ecoturismo -Investigación controlada -Residencial campestre	-Explotación de especies en vía de extinción -Industrias
Áreas de Producción Agrícola	-Zonas de cultivos permanentes y semipermanentes -Zonas de cultivos de caña de azúcar	Agricultura de subsistencia para los cultivos permanentes y semipermanentes y la agricultura intensiva mecanizada para las áreas sembradas en caña de azúcar.	Recreación pasiva contemplativa Áreas de protección de rondas de ríos, de corredores viales y de líneas de energía	Ecoturismo Investigación controlada Residencial campestre Explotación ganadera	Industrias Explotación de especies en vía de extinción
Áreas de minería	-Explotación de material de arrastre -Explotación de arcilla	-Explotación con bajo nivel tecnológico	-Conservación y restauración ecológica -Forestal protector -Forestal protector-productor -A largo plazo cerrar frentes de explotación	-Abrir nuevos frentes de explotación siempre y cuando se demuestre su necesidad	-Vivienda -Industria
Áreas de corredores viales	-15 metros a lado y lado de las vías intermunicipales e intercorregimentales.	-Trnsito vehicular	-Servicios de ruta -Restauración ecológica	-Comercio	-Vivienda -Industria
Áreas de corredores de líneas de energía	-Para los corredores de protección de líneas de energía se debe considerar una franja obligatoria de diez (10) metros, cuando la línea es de 34.5 Kv y cuarenta (40) metros cuando la línea es de 115 Kv.	- Protección	-Siembra y crecimiento de herbazales de baja altura, realizándose con cierta periodicidad mantenimiento.	-Trnsito vehicular y peatonal	-Vivienda -Industria -Agropecuario Comercio
Áreas de alta amenaza	-Zonas susceptibles a erosión marginal -Zonas susceptibles a inundación	-Conservación y restauración ecológica	-Recreación contemplativa -Restauración ecológica	-Agropecuario -Investigación controlada - Ecoturismo -Educación ambiental	- Vivienda - Industria - Comercio
Área de Recuperación Ambiental	Terrenos con erosión severa y muy severa que por su condición natural y su ubicación geográfica tienen un alto valor económico, social y ambiental, por la cual ameritan ser recuperadas	Recuperación ambiental, estimular la sucesión natural			Construcciones de cualquier tipo Uso agropecuario Bosque productor Protector

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>88</b> de <b>137</b>

## 12. ORGANIZACIONES SOCIALES

En el municipio se cuenta con diez y nueve (19) juntas de acción comunales de las cuales cinco (5) son urbanas y catorce (14) rurales distribuidas así:

### Juntas de acción comunal Urbanas.

1. CARLOS LLERAS RESTREPO
2. JOSE HILARIO LOPEZ
3. LAS PALMERAS
4. BRISAS DEL DESCANSO
5. LA CEIBA.

### Juntas de acción comunales rurales.

1. LA UNION
2. EL CHAMIZO
3. YARUMALES PLACITA
4. YARUMALES CARRETERA
5. LOS ROBLES
6. HOLANDA
7. CUERNAVACA
8. DESCANSO RIO NEGRO
9. LAS COSECHAS
10. LA PAILA
11. EL LIMONAR
12. EL TETILLO
13. EL TAMBORAL
14. LA MORA

De las cuales dos están sin reconocimiento jurídico que son :

1. Brisas del descanso
2. La mora


Contar con un mecanismo que permite avanzar en materia de inclusión de las perspectivas generacional, género y étnicas en el ejercicio de gobierno y en la implementación de políticas públicas en el municipio de padilla Cauca

En la perspectiva de seguir profundizando el compromiso con los jóvenes, mujeres y la parte étnica (afrocolombianos e indígenas) nos daremos la tarea de formular políticas públicas para

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>89</b> de <b>137</b>


sector juvenil de acuerdo con la ley 375/97, políticas públicas de equidad de la mujer y las leyes de las minorías étnicas ley 70/93 y 89/889

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>90</b> de <b>137</b>

### 13. SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ASEO

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Padilla Cauca, EMPADILLA - E.S.P., se encuentra funcionando a nivel administrativo y operativo con una planta de personal básica para la prestación de los servicios públicos de acueducto,(caso urbano y rural) alcantarillado (casco urbano y corregimientos de Yarumales, Paila y Cuernavaca) y aseo en el área urbana, su estructura orgánica a nivel administrativo requiere de su respectivo diseño e implementación de acuerdo a las áreas empresariales, los cargos hacen parte de las áreas o dependencias donde cumplen las funciones, la estructura junto con la planta de personal debe ser aprobada y adoptada mediante un acto administrativo por parte de la Junta Directiva. Se pudo evidenciar que el recurso humano que labora con la empresa EMPADILLA - E.S.P., está integrado, por un revisor fiscal, un Gerente a nivel Directivo, a nivel Administrativo una Secretaria, una auxiliar, a nivel financiero un tesorero, a nivel operativo un fontaneros y dos operadores de planta de acueducto, un conductor y cuatro operarios de recolección de basura.

#### ANÁLISIS TÉCNICO-OPERATIVO

El diagnóstico técnico operativo de los servicios públicos que en esta sección se presenta constituye un insumo necesario para la planeación de los mismos, en particular para definir sus metas futuras de calidad y continuidad, elementos que a su vez son fundamentales para determinar las inversiones y los costos operativos que finalmente inciden sobre las tarifas a los usuarios.

Los servicios públicos domiciliarios de acueducto, saneamiento básico en la cabecera municipal de Padilla, son prestados por la empresa EMPADILLA E.S.P., que está encargada de prestar los servicios de acueducto y alcantarillado.


#### CONCLUSIONES:

- Es importante atender el fortalecimiento empresarial del proceso administrativo, en documentos que requieren su mejoramiento donde se darán las orientaciones pertinentes en su estructuración por parte de la empresa y su adopción por parte de la Junta Directiva, una vez mejorados y ajustados los documentos acorde a la necesidad de la empresa y de los servicios que se encuentra prestando le permita determinar un horizonte empresarial, organizar su planta de personal de acuerdo a la necesidad de forma racional y eficiente económicamente, definir un plan anual de compras y actividades para determinar un presupuesto anual de ingresos y gastos de forma ajustado a la normatividad.
- Es prioritario que la Gerencia de la empresa de EMPADILLA E.S.P., se apersona del fortalecimiento Institucional a brindar del proceso comercial, en cuanto al mejoramiento y actualización de documentos y actos administrativos de adopción e implementación con la

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>91</b> de <b>137</b>

finalidad de mejorar indicadores que se encuentran en documentación para su actualización.

#### PROCESO COMERCIAL

El proceso comercial en las empresas de servicios públicos, se encuentra orientado principalmente a:

1. Poseer un catastro de suscriptores y usuarios debidamente actualizado.
2. Poseer un aplicativo o software licenciado, que le permite llevar una base de información de los suscriptores de forma controlada en los consumos, emisión de facturas, registro de pagos, control de la cartera y emisión de informes y reportes ante las diferentes entidades de vigilancia y control, para la identificación y constatación de los diferentes indicadores de gestión empresarial.
- 3.- Tener formulado, adoptado y socializado con la comunidad un estudio tarifario ajustado a los costos reales y a la normatividad en la prestación de un servicio con eficiencia, calidad y continuidad.
- 4.- Realizar la respectiva aplicación de las tarifas y sanciones pertinentes a los suscriptores por su cumplimiento.
- 5.- Tener instalado en el sistema de acueducto la respectiva Macro medición del caudal captado y producido ejerciendo el respectivo registro y control de seguimiento en los formatos previamente diseñados.
- 6.- Fijarse como meta del 100%, en cobertura en micro medición instalada, que le permitirá tomar las lecturas de los consumos a los suscriptores o usuarios y ejercer control de agua no contabilizada.
- 7.- Poseer la emisión de las facturas adecuadas a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos.
8. La implementación de la oficina de peticiones quejas y recursos acorde a los parámetros determinados por la S.S.P.D.
9. Poseer los respectivos controles de pagos con el objeto de garantizar la solvencia económica y de esta manera garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios con calidad, eficiencia y continuidad, llevando a obtener un nivel empresarial de eficiencia económica y suficiencia financiera, en la sostenibilidad de los sistemas y ampliación de coberturas hacia nuevos suscriptores.


#### RECOMENDACIONES

- El Fortalecimiento Institucional comercial se encuentra integrado en el plan de aseguramiento, el cual será concertado y firmado mediante acta por el Alcalde del Municipio, junto con la Gerencia Asesora del PDA Cauca y EMCASERVICIOS S.A. - E.S.P., con el objeto de garantizar de forma empresarial la prestación de los servicios públicos

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>92</b> de <b>137</b>

domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el área urbana del Municipio de Padilla

- Para fortalecer este proceso se incluirá temas en las capacitaciones que se adelantará en la parte operativa, pero adicionalmente con el apoyo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la Dirección de inversiones estratégicas se gestionara talleres para profesionales en RAS/2000, capacitaciones definidas dentro de la línea Desarrollo del esquema Empresarial del Plan de Aseguramiento adjunto a este documento.

### 13.1 SISTEMA DE ACUEDUCTO

**Sistema de Captación:** Para realizar la captación se utiliza un canal artificial en tierra, derivado del Río Güengüé, a una distancia de 250 metros sobre este canal se encuentra ubicada la bocatoma de fondo que está construida en concreto reforzado, construida en el año de 1.998, se encuentra en regular estado. En la actualidad se están captando 32.5 LPS. En tiempo de invierno los problemas se acrecientan debido a que en tiempo de invierno cuando se crece el río que abastece el sistema y como no existe bocatoma este nos deja sin servicio por varios días hasta que se normalice el caudal para poder acondicionar el trincho para desviar el agua hacia el canal.

**Sistema de Aducción.** La aducción tiene una longitud de 15 metros, en tubería PVC de diámetro 6" y se encuentra en buen estado.

**Desarenador.** El desarenador es de tipo convencional con dos módulos que trabajan en paralelo, la estructura fue construida en concreto reforzado, este desarenador no cuenta con cerramiento perimetral, para su manejo cuenta con válvulas con su respectivo vástago y rueda de manejo. Fue construido en el año 1.998, La estructura se encuentra en regular estado. En época de invierno debida a la alta turbiedad de la fuente presenta problemas por acumulación de barro, la limpieza se realiza manualmente con palas, debido a que no hay la suficiente diferencia de nivel entre la cota de fondo del desarenador y la cota del canal, Lo cual dificulta su limpieza

**Sistema de Conducción.** La línea de conducción tiene una longitud de 900 metros, en tubería PVC de diámetro 6". Se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento.


**Planta de tratamiento de agua potable (PTAP):** La planta es de tipo convencional de filtración rápida, se encuentra en regular estado, en la actualidad trata 32.5 LPS. La PTAP cuenta con las siguientes unidades:

**Canaleta de Mezcla Rápida:** Consiste en una canaleta Parshall modificada en mal estado, sobre la cual se aplica sulfato de aluminio como coagulantes, la aplicación se realiza por medio de una

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>93</b> de <b>137</b>

tanque plástico el cual tiene un tubo en PVC que lleva el sulfato hasta una flauta, para graduar la dosificación existen dos grifos uno para el sulfato de aluminio y otro para el agua, los cuales se gradúan de acuerdo al caudal y experiencia del operador. Los aforos se realizan por medio de un flotador que determina la altura del nivel del agua sobre el canal y mediante la aplicación de la fórmula se obtiene el caudal que entra a la planta.

**Unidad de Floculación:** La planta cuenta con 2 unidades de floculación, dividido en 3 cámaras cada una, del tipo hidráulico horizontal. Las estructuras se construyeron en el año 1.998, se encuentran en regular estado de conservación y funcionamiento.

**Unidad de Sedimentación:** La planta cuenta con 2 unidades de sedimentación acelerada por medio de placas planas. Que se encuentran en regular estado.

**Unidad de Filtración:** La planta cuenta con 4 unidades de filtración de auto lavado. Los filtros consisten en falsos fondos tipo viguetas invertidas prefabricadas en concreto con orificios. Las estructuras se encuentran en regular estado.

**Proceso Desinfección:** El proceso de desinfección se realiza con cloro gaseoso, se cuenta con una caseta donde se almacena el cilindro y se aplica la dosificación.

**Laboratorio:** La planta cuenta con un laboratorio para análisis físico químicos y bacteriológicos, y también para realizar el control y monitoreo del proceso de tratamiento. Los equipos se encuentran en regular estado debido a los años de uso.


**Calidad del agua:** De acuerdo a los análisis realizados por intermedio del Instituto Nacional de Salud en el último mes reportado Octubre del año 2010, se obtiene un índice de riesgo de calidad del agua de 7,5%, lo que indica que clasifica en un nivel de riesgo: BAJO, o sea que el agua es NO apta para el consumo humano, desde el punto de vista fisicoquímico y microbiológico, pero susceptible de mejoramiento según Resolución 2115 del 2007 de MPS / MAVDT, se cuenta con 7 puntos concertados para toma de muestras

**Tanques de almacenamiento:** El sistema cuenta con 4 tanques de almacenamiento, el primer tanque semienterrado, construido en concreto reforzado con capacidad para 470 m<sup>3</sup>. Este presenta fisuras en las paredes laterales y se deben impermeabilizar para mejorar la capacidad de almacenamiento. El segundo es un tanque de almacenamiento elevado, en concreto reforzado el cual se utiliza para lavado y mantenimiento de la PTAP, el tercero es un tanque elevado construido en concreto reforzado, ubicado en el corregimiento El Tetillo y el cuarto es un tanque elevado también en concreto reforzado ubicado en el corregimiento Yarumales. A estos se le debe hacer realizar una impermeabilización de la estructura para mejorar el almacenamiento,

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>94</b> de <b>137</b>

**Red de distribución:** La empresa cuenta con 2.302 viviendas conectadas al servicio de acueducto, de las cuales 1.090 corresponden a la zona urbana y 1.217 corresponden a la zona rural que comprende los siguientes corregimientos y veredas (corregimientos del Barranco que pertenece al municipio de Corinto, Las Cosechas, Callejón los Mejía, los Cuenca, Los Colorados, la Granadina, la Glorieta, Descanso Rio Negro, Cuernavaca, Callejón Julián, Tres Esquinas, Holanda, La Paila, Solo Lado, Callejón Ruperto, Callejón Los Moreno, además se cuenta con dos tanques de compensación ubicados en el Corregimiento del Tetillo para abastecer a las veredas el Tamboral, Sapote y la Mora. El otro está ubicado en el corregimiento de Yarumales para abastecer al Chamizo, La Unión, Los Robles y Betania), en la zona urbana se tiene una cobertura del 100%. La red de distribución tiene una longitud aproximada de 56.000 metros de tubería PVC. Se encuentra en buen estado. De este sistema se benefician aproximadamente en le casco urbano 4400 y el sector rural 4850 personas.

### 13.2 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado es de tipo sanitario, pero que cumple con doble función debido a que todas las viviendas las aguas lluvias se encuentran conectadas al sistema, lo cual por lo la capacidad de la tubería cuando se presentan grandes precipitaciones este se colapsa, produciendo inundaciones lo culas genera en emergencias sanitarias, se cuenta con 1.192 viviendas conectadas al servicio de alcantarillado, de las cuales 1.082 pertenecen a la zona urbana y 110 a la zona rural, para una cobertura del 100%. en el casco urbano y 14% en la parte rural.

Debido a que la deficiencia de la capacidad de la tubería existente y por el crecimiento de las viviendas del municipio este sistema molesta mucho, principalmente la colmatación de sus tuberías por que la pendiente que se maneja es mínima, lo cual al mal uso que se le da el mismo este sistema se encuentra obsoleto, debiéndose invertir grandes cantidades en alquiler un bactor para realizar el mantenimiento y limpieza del sistema. Lo cual amerita el cambio total de las redes y realizar un estudio muy minucioso de la PTAR para que el funcionamiento sea efectivo.

**Redes de Recolección:** La red de recolección y el colector final se realiza en tuberías de concreto, en diámetros que van desde 8" hasta 12" y el colector final en tubería de diámetro 16".


**Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR):** El sistema de alcantarillado cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales que consiste en lagunas de maduración anaeróbica y facultativa. Como primero se realiza un tratamiento preliminar que consiste en un desarenador en dos líneas, posteriormente se empata con las dos líneas de

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>95</b> de <b>137</b>

desarenación y al final del desarenador se ubica la caja de salida. La planta cuenta con una laguna anaeróbica, una laguna facultativa y un lecho de secado para manejo de lodos. El sistema está diseñado para tratar 12 LPS. El vertimiento se realiza al Río Negro. Esta estructura se encuentra en regular estado debido a problemas de erosión en la fuente receptora. La transformación que realizó la C.R.C. a este sistema ya que al principio funciono como una laguna de oxidación y luego se transforma en una PTAR, esta modificaciones que se realizaron por parte de la CRC, las obras finales no se le entregaron al municipio ni a la empresa Empadilla ESP.

**Conexiones domiciliarias:** La Empresa reporta 1.192 viviendas conectadas al servicio de alcantarillado, de las cuales 1.082 pertenecen a la zona urbana y 110 a la zona rural. Cobertura: La cobertura del sistema de alcantarillado en la cabecera municipal de Padilla es del 99.26%. estas conexiones presentan colmatación casi en todas las existentes por el tamaño de la tubería y el mal manejo que se le da a estas aguas.

En la actualidad cuentan con servicio de alcantarillado los corregimientos de la Paila, sin planta de tratamiento, estos se están vertiendo directamente al rio la Paila, en el Corregimiento de Yarumales sector la placita cuenta con el servicio de alcantarillado y con planta de tratamiento, que se encuentra en regular estado, debido al hundimiento de un tramo ubicado a la salida de la PTAR, lo cual ha ocasionado que las aguas residuales no entren a la ptar si no que desvíen por un baipás. En el corregimiento de Cuernavaca el sistema se encuentra funcionado con la novedad que este sistema presenta una falla debido a que un tramo de la red instalada a la salida de la planta presento un error en la construcción lo cual ocasiona que el sistema se tapone constantemente y además está obra no fue entregada por parte de la CRC, ni al municipio ni a y la empresa.

### 13.3 ASEO

El municipio está a cargo de la totalidad de la prestación del servicio a través de la empresa de servicios Empadilla, quien coordina la recolección, trasporte y facturación. Se realiza en el sector urbano y en el Corregimiento de Yarumales.


**Número de Usuarios.** El municipio reporta 1.190 usuarios, para una cobertura del 100% en la cabecera municipal de Padilla.

**Disposición de Residuos Sólidos:** La disposición se realiza en el relleno sanitario El Guabal ubicado en el municipio de Yotóco, se presta el servicio de recolección domiciliaria, para lo cual se cuenta con 3 operarios de recolección y un conductor y se hace 3 vez por semana.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>96</b> de <b>137</b>

**Barrido y Limpieza:** Se presta el servicio de barrido y limpieza público en el parque principal y galería, para lo cual cuenta con 7 escobitas, la actividad de barrido se hace desde el día lunes hasta el viernes.

**Cantidad de Residuos Sólidos generados (ton/mes):** Se reporta por parte de la Secretaría de Planeación del Municipio de Padilla que la cantidad de residuos sólidos recolectados es de 60 ton/mes. Lo cual le significa que semanalmente se llevan 15 toneladas.

### Caracterización física de los residuos sólidos producidos

TIPO DE MATERIAL	% EN PESO	RESIDUOS SOLIDOS PRODUCIDOS POR COMPONENTE ton/mes
<b>ORGÁNICOS FÁCILMENTE BIODEGRADABLES</b>		
Residuos de alimentos	50.0	17.23
Podas y corte de prado	19.34	6.66
Otros	0.0	0.0
Subtotal (RSO)	69.34	23.90
<b>INORGANICOS</b>		
Papel y cartón	13.64	4.70
Vidrio	0.84	0.28
Plástico	8.53	2.94
Metales	0.50	0.17
Otros aprovechables	0.0	0.0
Subtotal (RSI)	23.21	8.10
<b>NO APROVECHABLES</b>	7.15	2.46
<b>TOTAL</b>	100	34.46
<b>ESPERADO</b>	100	34.46


### Numero de usuarios atendidos por el sistema

Tipo de usuarios	N° de usuarios
Domiciliario	1160
Comercial	20
Industrial	-
Oficial	10
Especial	-
<b>TOTAL (U)</b>	<b>1190</b>

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>97</b> de <b>137</b>

### Cantidad total de residuos sólidos recolectados

Tipo de Usuario	# Edificaciones totales con servicio de recolección	Producción /usuario/ mes	Producción recogida ton/mes
Domiciliar	1160	27.6	32.02
Comercial	20	35.0	0.7
Industrial	0	0	0
Oficial	10	31	0.31
Especial	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1190</b>	<b>RSR=</b>	<b>33.03</b>

### INFRAESTRUCTURA PARA LA RECOLECIÓN DE LA BASURA

Infraestructura	Capacidad instalada	ESTADO		
		Bueno	Regular	Malo
Oficinas	65. m2	x	-	-
Garaje para vehículos	-	-	-	-
Taller de mecánica	-	-	-	-
TIPO DE VEHÍCULO	Cantidad/Capacidad /especificaciones	Bueno	Regular	Malo
Para recolección y transporte	<b>1</b>	-	x	-
Para remolcar vehículos varados	-	-	-	-
Para reparación y mantenimiento de vehículos.	-	-	-	-

**Recolección, Transporte y Disposición:** Para la recolección y transporte se cuenta con una volqueta de propiedad del municipio, que se encuentra en mal estado.

El sitio donde se disponía las basuras del municipio fue clausurado por la corporación ambiental del Cauca CRC, debido a la cercanía del casco urbano y que no cumplía con los requisitos mínimos legales para su funcionamiento.

No existe ningún programa de reciclaje, para evitar que se vote elementos que pueden ser reutilizados y así reducir la cantidad de basura que se lleva al sitio de disposición final.

El municipio está a cargo de la totalidad de la prestación del servicio a través de la empresa de servicios Empadilla, quien coordina la recolección, transporte y facturación.

No se presta asesorías sobre disminución de residuos sólidos en la fuente.


No se tiene proyectos sobre almacenamiento de residuos sólidos en las viviendas.

No se ha planteado proyectos sobre separación de residuos sólidos por parte de los usuarios.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>98</b> de <b>137</b>


### Usuarios servidos y facturados en el servicio de aseo

Tipo de Usuarios	Numero de domicilios (V)	Numero de usuarios servidos (U)	Numero de usuarios facturados (Ufac)
<b>Usuarios residencial</b>			
Estrato 1	<b>901</b>	<b>583</b>	<b>491</b>
Estrato 2	<b>585</b>	<b>551</b>	<b>416</b>
Estrato 3	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
Pequeños productores (industriales y Comerciales)	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
Pequeños productores (oficiales)	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
Grandes productores (industriales y Comerciales)	-	-	-
Grandes productores (Oficiales )	-	-	-
Especiales	-	-	-

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>99</b> de <b>137</b>

#### 14. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Si hacemos un comparativo entre las denuncias recibidas en los últimos dos años, podemos observar que han aumentado significativamente, en el año 2010 se reciben 42 denuncias, en el año dos mil once fueron 61, de las cuales el 70 por ciento de ellas fueron por lesiones personales y porcentaje restante hurto y otros delitos.

Las causa de estos delitos especialmente es por el excesivo consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, los jóvenes al salir de los establecimientos la diversión de ellos termina en riñas que arrojan lesionados, de cinco casos que se presentan, tres son de las mismas personas, quienes se han convertido en el problema para la comunidad, en cualquier evento son los que arman grescas e incitan a la violencia. Estos jóvenes son miembros de familias que sufren violencia intrafamiliar, abandono involuntario, desafectos por parte de sus padres, quienes se ven obligados a desplazarse a otros lugares a buscar empleo, para llevar el sustento a sus hogares.

El excesivo uso del alcohol es debido a la falta de otras formas de esparcimiento, la única forma de entretenimiento y diversión son las discotecas, las cantinas y las rumbas callejeras, las cuales en la mayoría de las veces termina en pleitos entre jóvenes de diferentes barrios.

Al igual el consumo de las sustancias psicoactivas también va en aumento por que la falta de oportunidades, ha convertido como una fuente de ingreso la venta y expendio callejero de dichas sustancias, siendo los jóvenes los más vulnerables a esto porque buscan llenar con las drogas los vacíos tanto espirituales como materiales, lo que los lleva a evadir la dura realidad que afrontan en sus hogares, como es el maltrato, la estigmatización tanto en el seno de su familia como en el entorno externo.

Las denuncias por hurto han aumentado por varios aspectos:

El primero es la cercanía de Municipio que afrontan el tema de pandillaje, cuyos miembros articulan acciones con algunos jóvenes nuestros con las mismas características, aunque no se han organizado en pandillas, ellos de forma independiente cometen ilícitos al interior de nuestra comunidad. El desplazamiento a nuestro territorio de personas que huyen de las Autoridades por que han cometido delitos en sus Municipios y son albergados en algunos hogares de amigos, conocidos y hasta familiares que les acolitan sus fechorías.

En cuanto al tema de los accidente de tránsito, podemos decir que han aumentado al doble en comparación con los dos últimos años, causa principal el consumo de alcohol, pues los fines de semana vienen de las veredas Y Corregimiento a divertirse y al regreso terminan accidentados por el grado de alcohol que llevan en el cuerpo.


Otro aspectos que genera accidentes es la movilidad de semovientes en las vías y espacios públicos, especialmente en la vía Padilla Puerto Tejada y Padilla –Corinto.

Las autoridades territoriales cuentan con una serie de herramientas que les permiten diseñar, implementar y evaluar planes de convivencia y seguridad ciudadana de manera conjunta con los diferentes organismos de seguridad y justicia. El desarrollo cimentado y

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>100</b> de <b>137</b>

metódico de estas herramientas permite hacer un buen uso de los recursos humanos, físico, tecnológicos, y financieros.

Para la elaboración del plan de convivencia y seguridad ciudadana se ha cumplido una secuencia lógica de trabajo en la cual se han recopilado datos, interpretado y estructurado un plan de trabajo para solucionar los problemas identificados de manera preferencial iniciando por los que requieren acción inmediata. La labor desarrollada se ha cumplido, dando cumplimiento al siguiente esquema:

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Diagnóstico de la situación de seguridad, convivencia y orden público del municipio	Recopila información objetiva de los diferentes entes territoriales, organismos de seguridad y justicia, determinando las variables de violencia y delincuencia.
2	Priorización de problemas encontrados	Detecta cuales son los problemas que más aquejan a la comunidad y requieren pronta solución para mejorar la calidad de vida.
3	Formulación de las estrategias y elaboración del plan con indicadores de seguimiento y metas	Estructurar un plan de acción donde se plasman las estrategias para dar solución a problemas de convivencia y seguridad
4	Ejecución	Formalizar los compromisos adquiridos dentro del plan de acción y desarrollarlos.
5	Seguimiento y evaluación	Se utilizan instrumentos como los consejos de seguridad para presentar las acciones efectuadas, problemas encontrados para su cumplimiento y futuras tareas.

En lo corrido del año anterior se presentaron un total de 03 homicidios en el municipio de Padilla, lo que representa una variación porcentual del 100% respecto del año 2008., en donde a la fecha no se han presentado Homicidios. Con relación a los homicidios en accidente de tránsito, se registra un total de 2 casos, lo que conlleva a un aumento del -100 % representado en un caso más que el periodo anterior.

Del total de los 01 hurtos cometidos en PADILLA en el 2007, (0) hechos fueron contra el Comercio, y 01 contra de Persona, la variación porcentual para este del año ha disminuido 100%. Para lesiones comunes el año anterior se presentó una, para una variación de 100% para este periodo en donde a la fecha no se han presentado lesiones.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 101 de 137

BARRIOS	VIDA				HURTOS								TOTAL
	HOM .C	HOM.A/ T	LES.C	LES.A /T	MOT O	VEHI C	ABIGEATO	PIRATE RIA	BANCO S	RESI D	PERS O	CIO	
LA CEIBA			1								1		2
VEREDA RIO NEGRO	1												1
HOLANDA	2	1		2									5
YARUMALES		1											1
LA PAILA			1										1
NO REPORTA													
TOTAL	3	2	2	2							1		10

Esta jurisdicción se ve afectada por delitos VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, INASISTENCIA ALIMENTARIA, HURTO A PERSONAS, proporcionados principalmente por menores de edad,

El barrio LA CEIBA, se ve afectado al ser uno de los sectores más agobiados por la delincuencia, su notorio incremento de hurtos y lesiones personales son a causa del incremento de consumo de alcohol y sustancia alucinógenas, denotan acciones inmediatas por las autoridades para contrarrestar este flagelo; haciendo cumplir decreto Nro, 010 emanado Alcaldía municipal, por medio el cual se dictan “normas de protección y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de padilla”, el día que más predomina este delito son los viernes y los sábados de cada semana.

#### REPORTE DE LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO

Las lesiones personales es el delito que más ha afectado a la comunidad con un 18% en comparación con la totalidad de las denuncias, ya que la idiosincrasia de la gente es hacerla ley con sus propias manos. Seguido de las amenazas 15% y 10% hurto común

#### ZONAS VULNERABLES

El índice criminal en algunos sectores se ve sujeto al accionar de delincuentes comunes que ha visto en la laxitud de la justicia, la disminución de las acciones disuasivas y coercitivas de la fuerza pública y el bajo desarrollo de políticas de seguridad una forma fácil de cumplir sus cometidos, falencias en el servicio público como alcantarillado, alumbrado público etc, son causas facilitadoras de la comisión de los hechos sumado los fenómenos de desplazamiento hacia la cabecera municipal no son adversos a problema que se vive en el municipio.

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



SECTORES MAS AFECTADOS							
BARRIO /VEREDA	AMENAZA	HURTO	LES PER	INAS ALI	VIOL INTR	DAÑO BA	TOTAL
LA CEIBA	6	1	9			1	17
JOSE HILARIO LOPES	4	3					7
HOLANDA			1				1
YARUMALES						1	1
LA PAILA	1	2	2			1	6
LAS COCECHAS			1				1
TOTAL	11	6	13			3	33

En la zona urbana y mas exactamente en barrios como LA CEIBA y Vereda LA PAILA, la delincuencia viene desbordando su accionar, el incremento de las lesiones personales que en algunos de los casos son las mismas víctimas de las amenazas, han generado en la comunidad una percepción en alto índice de inseguridad, la inasistencia alimentaria y violencia intrafamiliar generan grandes secuelas en niños, siendo estos las víctimas primarias.

#### COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPAL


#### CASOS ATENDIDOS

PROBLEMÁTICA	2007	2008	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Alimentos	79	25	54	31.6%
Violencia intrafamiliar	33	5	28	15.1%
Medidas de protección	17	3	14	17.6%
Solicitud de reconocimiento paternidad	4	16	-12	-400%
Custodias provisionales	37	3	34	8.1%
Regulación de visitas	1	5	-4	-500%
Visitas domiciliarias	37	20	17	54%
Niños, niñas y Adolescentes en situación irregular	1	2	-1	-200%
Problemas comportamiento Niños, niñas y Adolescentes	4	17	-13	-425%
Autorización de trabajo para adolescentes	3	2	1	66.6%
Víctimas de abuso sexual	1	1	0	-100%

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>103</b> de <b>137</b>

La inasistencia alimentaria aqueja de manera reiterativa a la población, ya que en muchas ocasiones los padres no reconocen legalmente sus hijos, y son mas frecuentes las mujeres embarazadas, la violencia intrafamiliar su accionar esta dado en el maltrato físico, verbal, psicológico y sexual entre los cónyuges o compañeros permanentes, padres e hijos, el conflicto de pareja y conflicto familiar.

Elementos generadores de inasistencia alimentaria: Carencia de empleo, embriaguez habitual, madre soltera. Vale la pena resaltar que el 90% de los usuarios de la Comisaría de Familia, acuden en demanda por la inasistencia alimentaria de hombres que no cumplen con el mantenimiento económico de un hijo.

Elementos generadores de violencia intrafamiliar: Carencia de empleo, embriaguez habitual, inadecuado desempeño de roles padres e hijos, infidelidad, madre soltera. Vale la pena resaltar que el 23.9% de los usuarios de la Comisaría de Familia son operarios de gremio de Carretilleros de padilla, los cuales tienen que iniciar sus jornadas de trabajo muy temprano, se someten a altas temperaturas de trabajo, al terminar la jornada laboral retoman los quehaceres domésticos, originando maltrato hacia sus hijos o compañeros debido al cansancio que esto ocasiona.

En los casos de inasistencia alimentaria se destacan los procedimientos en alimentos a menores de edad; modificación de alimentos, ya sea para aumentar o para disminuir la cuota, requerimientos por incumplimiento y gastos de embarazo.

#### BALANCE DE LA PROBLEMÁTICA DELICTIVA


Haciendo un balance de la información suministrada por los diferentes organismos territoriales, se determina mediante un cuadro sinóptico las principales variables que afectan de manera delictiva al municipio de Padilla, cuáles son sus causas generadoras y facilitadoras que permitirán plantear estrategias para la solución de los problemas de violencia y delincuencia, como son:

Delitos	Barrios afectados	Causas Originadoras	Causas Facilitadoras
HURTO	La Ceiba, La Paila ,	Desempleo, Justicia laxativa, Descomposición social, drogadicción	No denuncia, Falta de integración ciudadana
LESIONES PERSONALES	La Ceiba, Holanda , La Paila,	Violencia, incapacidad de la justicia, demoras en las acciones	Cultura de “hacer justicia por propias manos”
INASISTENCIA ALIMENTARIA	La Ceiba,	Desconocimiento de derechos y deberes, desempleo	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	La Ceiba, José Hilario López, Holanda, Cuernavaca, La Paila, Yarumales, El Chamizo	Consumo de alcohol, descomposición familiar, drogadicción	Miedo a denunciar

#### “UNIDOS POR PADILLA”

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>104</b> de <b>137</b>

## AMBIENTE DE LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES EN EL MANEJO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PADILLA

De la información anterior se obtiene una serie de antecedentes sobre el comportamiento de los factores primarios de violencia y delincuencia en el municipio, acto seguido se presenta un análisis de las potencialidades, debilidades, oportunidades y amenazas que se han visto en un primer diagnóstico y que requieren acciones inmediatas contando con la participación de diferentes autoridades político administrativas para fortalecer el accionar de la fuerza pública y las instituciones del Estado.

### ESTRATEGIAS DEL PLAN MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

En desarrollo del plan de seguridad propuesto, se establece la siguiente identificación funcional de estrategias para la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, las cuales deben permitir prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, la solidaridad, el respeto y la vida en comunidad.

Para enfrentar la inseguridad y la violencia que se presenta en el municipio de Padilla y garantizar la Paz, protección y bienestar de los ciudadanos, las autoridades locales deben actuar de manera coordinada con las autoridades nacionales y la comunidad, dando un tratamiento integral a los problemas detectados en el diagnóstico anterior, de tal manera que logre devolver al Estado el papel de garante de los derechos y deberes colectivos e iniciar un proceso de reconstrucción de la vida en común. Se trata de restablecer el balance entre las actuaciones de autoridad y el comportamiento de los ciudadanos, entre las acciones de prevención y protección, regulación y control de las actividades y los comportamientos que lesionan el bienestar de la comunidad.


Teniendo en cuenta que el desorden y la falta de respeto de las normas elementales de convivencia crean ambientes fértiles para la realización de delitos mayores, las estrategias que se diseñen deben actuar sobre dichos aspectos y comportamientos. Así mismo, deben desarrollar acciones que permitan devolver a los ciudadanos la confianza en la capacidad de las autoridades para sancionar el delito independientemente de su magnitud. Igualmente, es muy conveniente diseñar programas de prevención del delito y otros especiales sobre zonas críticas con una población donde se concentran las actividades criminales.

Siendo así se presenta el plan coordinado de acción que busca establecer esas estrategias para reducir fenómenos de riesgo, violencia y delincuencia atacados desde lo preventivo, disuasivo y control del crimen.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>105</b> de <b>137</b>

## 15. DESPLAZADOS Y RESTITUCION DE TIERRAS

### CARACTERIZACION DE LA POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA.

El desplazamiento en el departamento del Cauca como fenómeno relevante y como producto del conflicto armado, viene desde el año de 1998, los municipios del departamento se convierten en receptores y expulsos. Como receptor de población desplazada recibe de los departamentos de Caquetá, Putumayo, Huila y Nariño.

Este fenómeno a pesar de ser histórico toma mayor fuerza a partir del año 2000, cuando se intensifican los enfrentamientos, por las disputas territoriales y el desplazamiento con mayor fuerza en las zonas de cultivos de usos ilícito a raíz de las fumigaciones inicialmente en los departamentos amazónicos, que luego se traslada sobre la vertiente del Pacífico.

En las familias acentuadas en el Municipio de Padilla víctimas del desplazamiento forzados se observa la Unidad familiar descompensadas, disgregadas y reducidas, con un altísimo deterioro de las características de las redes personales, familiares y comunitarias Desplazamientos unipersonales, de unidades familiares o/y de comunidades enteras; Reducción substancial de la calidad de vida de los afectados; Aislamiento, soledad, abandono, estrés, angustia, desesperanza y pérdida de autoestima y confianza en la capacidad de invertir el futuro individual y colectivo por parte de las víctimas de la violencia; Los grandes cultivos de caña de azúcar y las pocas prácticas agrícolas traen como consecuencia ambientales que se reflejan en: Daño ecológico representado la contaminación por el uso de químicos y la aspersión aérea de herbicidas; Violaciones sistemáticas a los DDHH, con particular impacto en sectores más vulnerables: niños/as, mujeres, ancianos).

### CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO EN PADILLA - CAUCA NECESIDADES Y PRIORIDADES.

Como producto de los ejercicios sectoriales llevados a cabo, se obtuvo lo siguiente:


Las necesidades más sentidas de la población siguen siendo la falta de vivienda, la falta de empleo o generación de ingresos, insuficiente atención en salud y educación, la poca cobertura y acceso a atención psicosocial, entre otras. Nótese que estas necesidades son prácticamente las mismas de los pobres históricos de nuestra comunidad y de la población vulnerable en general.

Respecto al tema del retorno voluntario, podemos afirmar que un altísimo porcentaje de la población no contempla la posibilidad del retorno, pero sí de reubicación. Se nota mucho temor por causas de la inseguridad o desconfianza, pero también, la falta de oportunidades en sus lugares de origen, e incumplimientos en las promesas del alto gobierno tanto central como local.

### “UNIDOS POR PADILLA”

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 106 de 137

LA VIVIENDA se plantea como la mayor necesidad de la población desplazada ubicada en padilla, lo cual resulta explicable por la sensación de desarraigo que su falta genera, así como también, la alta vulnerabilidad que registran los lugares que habitan estas familias, dado que se encuentran en viviendas en mal estado con alto nivel de hacinamiento, fragilidad de las viviendas y ausencia o poca cobertura de servicios Públicos.

- 0.28% Inundaciones
- 0% Avalanchas,
- 0% Desplazados
- 0,28% Derrumbes
- 0% Deslizamientos
- 0% Hundimiento de terreno Fallas geológicas

LA ALIMENTACIÓN Y EL TRABAJO aparecen como segunda y tercera prioridad a nivel general. Los niveles de desnutrición de los niños, la debilidad y falta de ánimo de los Adultos son un dramático reflejo de esta situación. La incertidumbre por la inseguridad alimentaria sumergen a la población desplazada en un ambiente de angustia y desconsuelo.

#### CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA POR RANGO DE EDAD, ETNIA Y GÉNERO

		0 a 5 Años	6 a 12 Años	13a 17 años	18 <sup>a</sup> 26	27 a 60	61 o mas	Total
MUJERES		1	8	6	5	11	1	32
HOMBRE		10	6	3	3	9	2	33
AFRODESCENDIENTE	MUJERES	1	5	5	4	8	1	24
	HOMBRES	6	3	2	2	8		21
	TOTAL	7	8	7	6	16	1	45
INDIGENAS	MUJERES	0	3	1	1	3		8
	HOMBRES	3	3	1		1	1	10
	TOTAL	3	6	2	1	4	2	18
MUJER CABEZA DE HOGAR		NA	NA	NA	2	12	0	14
POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	MUJERES	0	1	0		1		2
	HOMBRES	0	0			1		1
	TOTAL	0	1	0	0	2	0	3
NIÑOS Y NIÑAS SIN ACOMPANAMIENTO DE ADULTO	MUJERES	0						8
	HOMBRES	0			NA	NA	NA	0
	TOTAL	0	0					8
TOTAL		11	14	9	8	20	2	65


Fuente: PIU 2011

#### “UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>107</b> de <b>137</b>

### CARACTERIZACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA.

		0 a 5 Años	6 a 12 Años	13 a 17 años	18 a 26	27 a 60	61 o mas	Total
MUJERES		1	8	6	5	11	1	32
HOMBRE		10	6	3	3	9	2	33
AGRICULTURA Y GANADERIA	MUJERES	NA	NA	0	3	5	0	8
	HOMBRES	NA	NA	1	3	5	1	10
	TOTAL	NA	NA	1	6	10	1	18
MINERIA	MUJERES	NA	NA	0	0	0	0	0
	HOMBRES	NA	NA	0	0	1	0	1
	TOTAL	NA	NA	0	0	1	0	1
COMERCIO	MUJERES	NA	NA	0	0	1	0	1
	HOMBRES	NA	NA	0	0	0	0	0
	TOTAL	NA	NA					
PERSONAL CON CAPACIDAD LABORAL QUE NO EJERCEN.	MUJERES	NA	NA					9
	HOMBRES	NA	NA					0
	TOTAL							

Fuente: PIU 2011

### NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

La caracterización de la demanda del municipio se adelantó con la población en Situación de desplazamiento, con las cuales se trabajo en reuniones de análisis de problemas y necesidades con cada una de la organización existente, también se aplicaron encuestas solicitadas por Acción Social con la población y las instituciones, Las acciones anteriores se realizaron con el apoyo de la alcaldía municipal quien designo dos persona responsable.


SALUD, dada la capacidad del hospital local del nivel I, la atención presentan dificultades. La población desplazada cuenta con alto número de niños y niñas quienes presentan diferentes enfermedades respiratorias cutáneas y de desnutrición por falta de una dieta balanceada. Conjuntamente la población desplazada manifiestas que desconocen los servicios a los cuales pueden acceder y que por lo tanto sienten vulnerados sus derechos cuando asisten a los centros de salud y les es negado el servicio por no contar con un documento que los identifique como desplazado (para la población desplazada se hace necesario el tener el código de identificación como tal), situación álgida sobre todo para la población en situación de desplazamiento de la zona urbana y veredas cercanas.

ALIMENTACIÓN, Los niveles de desnutrición en la población infantil y mujeres es notoria, estas necesidades están consideradas por la población víctima del desplazamiento como básica en la prestación de ayudas en un primer momento. La situación se complica por la falta de

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página <b>108</b> de <b>137</b>

oportunidades de trabajo que ofrece el entorno, conllevando a la población a alimentarse una o dos veces al día.

EMPLEO, el municipio de padilla es una zona con un índice mediano en la actividad agrícola, sumado a esta situación se encuentra que la mayoría de las tierras se encuentran dedicadas al cultivo de caña, situación que agrava a una más la generación de empleos o jornales, preferiblemente para los hombres. Las mujeres se ven enfrentadas a la falta total de oportunidades de trabajo, las pocas oportunidades que se presentan son en oficios domésticos y en contrataciones por días y sin ninguna garantía.

Se hace urgente la creación de fuentes de trabajo, las cuales pueden estar enfocadas en la producción agrícola con proyectos familiares o pequeñas cooperativas.

A lo anterior se suma los bajos niveles de escolaridad y de formación técnica o en oficios que permitan la generación de iniciativas para el empleo.

Procesos de capacitación, la capacitación o formación en oficios y técnicas se hace necesarias e importante ya que la mayoría de la población desplazada carece de elementos y conocimientos técnicos indispensables para enfrentar los nuevos retos que se le presentan.

VIVIENDA, la mayoría de la población desplazada vive en arriendo, con algunos familiares o con amigos, estas últimas soluciones son a corto plazo. No existe un lugar estable para permanecer.

Para las familias en condiciones de desplazamientos que se encuentran acentuadas en el Municipio de Padilla Cauca la vivienda sigue siendo una de las necesidades básicas insatisfechas.

#### TIERRAS

Dado el origen campesino y la experiencia y capacidad de trabajo en estos aspectos la necesidad de tierras para trabajar y mejorar los ingresos se hace indispensable. Esta situación es manifestada por la mayoría de la población víctima del desplazamiento.

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 109 de 137

## INFRAESTRUCTURA

**Objetivo General:** Mejorar, mantener y adecuar la infraestructura del Municipio, para contribuir al desarrollo social y económico de sus habitantes

PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTOS	META	INDICADOR
VIAS	MEJORAR Y MANTENER LAS VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE PADILLA	VIAS URBANAS	MEJORAR Y MANTENER LA MALLA VIAL EN BUEN ESTADO	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	10 KM EN BUEN ESTADO	NUMERO DE KM MANTENIDOS EN BUEN ESTADO
		VIAS RURALES	MEJORAR LA RED TERCIARIA QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO	MEJORAMIENTO DE LA VIA YARUMALES EL CHAMIZO -OBANDO	2,58 KM DE VIAS PAVIMENTADOS	NUMERO DE KM PAVIMENTADOS
				MEJORAMIENTO DE LA VIA HOLANDA - INCAUCA	0,85 KM DE VIAS PAVIMENTADOS	NUMERO DE KM PAVIMENTADOS
				MEJORAMIENTO DE LA VIA EL TAMBORAL - TETILLO	2,0 KM DE VIAS PAVIMENTADOS	NUMERO DE KM PAVIMENTADOS
				MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS - MUNICIPALES	10 KM DE CALLEJONES CON MATERIAL DE AFIRMADO	NUMERO DE KM DE CALLEJONES EN BUEN MANTENIDOS EN BUEN ESTADO
				CONSTRUCCION DE PUENTES	UN PUENTE CONSTRUIDO	NUMERO DE PUENTES CONSTRUIDOS
				PROTECCION DE PUENTES	TRES PUENTES PROTEGIDOS	NUMERO DE PUENTES PROTEGIDOS CONTRA LA EROSION
SERVICIOS PUBLICOS	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO	ALUMBRADO PUBLICO	MANTENER EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN FUNCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL	500 LAMPÁRAS FUNCIONANDO	NUMERO DE LAMPARAS FUNCIONANDO
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	CONSTRUIR Y MANTENER LOS BIENES DE USO PUBLICO PARA EL	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE	CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE USO PUBLICO PARA EL	MEJORAMIENTO DE PARQUE CENTRAL	11822 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 110 de 137

	SERVICIO DE LA COMUNIDAD	BIENES DE USO PUBLICO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS		UNA ESTATUA DEL ALMIRANTE PADILLA	UNA ESTATUA COLOCADA
				CONSTRUCCION DE COLISEO CUBIERTO	600 METROS CUADRADOS DE COLISEO CUBIERTO CONSTRUIDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE COLISEO CUBIERTO
				CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	UN PARQUE INFANTIL CONSTRUIDO EN EL BARRIO LA CEIBA	NUMERO DE PARQUES INFANTILES COSNTRUIDOS
				CONSTRUCCION DE PARQUES SECTOR RURAL	TRES PARQUES TEMATICOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE PARQUE TEMATICOS CONSTRUIDOS EN EL SECTOR RURAL
<b>PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES</b>	DESARROLLAR Y PROMOVER ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO	REDUCIR EL IMPACTO DE LOS FENOMENOS NATURALES EN LA POBLACION , EN LA INFRAESTRUCTURA Y EN LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO DE PADILLA	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DEL RIESGO	1000 METROS CUBICOS DE GAVIONES CONSTRUIDOS	NUMERO DE M3 DE GAVIONES COSNTRUIDOS
				ELABORACION DEL PLEC PADILLA	UN DOCUMENTO FORMULADO	NUMERO DE DOCUMENTOS FORMULADOS
				DOTACION DEL CLOPAD	UN CLOPAD DOTADO DE LOS ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO	NUMERO DE ELEMENTOS ADQUIRIDOS
<b>VIVIENDA</b>	REDUCIR EL DEFICIT DE VIVIENDA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO EN EL MUNICIPIO	VIVIENDA URBANA	PROMOVER PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA RURLA	COMPRA DE TERRENO PARA VIVIENDA URBANA	10000 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA EDIFICCION DE VIVIENDA URBANA	NUMERO DE METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS PARA VIVIENDA URBANA
				MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA	100 VIVIENDAS MEJORADAS EN EL SECTOR URBANO	NUMERO DE VIVIENDAS MEJORADAS
				CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA	100 VIVIENDAS NUEVAS CONSTRUIDAS	NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS.

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 111 de 137

		VIVIENDA RURAL	COADYUDAR A LAS ORGANIZACIONES DE VIVIENDA EN LA CONSECUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	100 VIVIENDA NUEVAS CONSTRUIDAS CON SUBSIDIOS ASIGNADOS	NUMERO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS CONSTRUIDAS.
MEJORAMIENTO DE BARRIOS	PROMOVER Y APOYAR PROGRAMAS Y O PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, VIVIENDA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SU EQUIPAMIENTO, RESCATANDO LA DIGNIDAD DE LA FAMILIA MEDIANTE LA FOCALIZACION DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	SECTOR RURAL	LEGALIZAR LOS BARRIOS CONSTRUIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PADILLA	LEGALIZACION DE BARRIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	BARRIOS DEL AREA RURAL LEGALMENTE CONSTITUIDOS	PORCENTAJE DE BARRIOS RURALES LEGALMENTE CONSTITUIDOS
			MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS,	GESTIONAR LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PADILLA	BARRIOS DE LA ZONA RURAL CON INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS	PORCENTAJE DE BARRIOS CON INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS
		SECTOR URBANO				

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 112 de 137

EDUCACION	EDUCAR CON PERTINENCIA PARA QUE LA POBLACION JOVEN ACCEDA AL MERCADO LABORAL DE LA AGRO INDUSTRIA DE LA REGION NORTE	EDUCACION PARA EL EMPLEO	EDUCAR CON PERTINENCIA PARA QUE LA POBLACION JOVEN ACCEDA AL MERCADO LABORAL DE LA AGRO INDUSTRIA DE LA REGION NORTE	COVENIOS CON I.E DE EDUCACION SUPERIOR	DOS CONVENIOS FIRMADOS CON I.E DE EDUCACION SUPERIOR	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS
				PADILLA BILINGÜE	NUMERO DE ESTUDIANTES CON CONOCIMIENTOS BASICOS	NUMERO DE GRUPOS CON CONOCIMIENTO EN OTRO IDIOMA
				TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	DOS RUTAS ESCOLARES PARA EL SECTOR RURAL	NUMERO DE RUTAS ESCOLARES POR AÑO
				GRATUIDAD DE LA EDUCACION	QUE EL 100% DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR TENGA ACCESO A LA EDUCACION GRATUITA	NUMERO DE ALUMNOS CON EDUCACION GRATUITA
				ALIMENTACION ESCOLAR	AUMENTAR LA COBERTURA EN UN 20%	% DE AUMENTO DE COBERTURA EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN
				ETNOEDUCACION	APLICABILIDAD DE LA ETNOEDUCACION EN LAS I.E. DEL MUNICIPIO	NO. DE I.E APLICANDO LA ETNOEDUCACION EN EL MUNICIPIO
				CAPACITACION AL ADULTO MAYOR PARA CREACION DE MICROEMPRESAS	EL 20% DE ADULTOS MAYORES CAPACITADOS	NUMERO DE ADULTOS MAYORES CAPACITADOS EN PROCESOS PRODUCTIVOS
				SUBSIDIOS Y BECAS PARA ESTUDIANTES	20 ESTUDIANTES SUBSIDIADOS	NUMERO DE ESTUDIANTES CON SUBSIDIO EDUCATIVO
EDUCACION	EDUCAR CON PERTINENCIA PARA QUE LA POBLACION JOVEN	COBERTURA Y CALIDAD DE EDUCACION	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE DOS ESCUELAS DEL AREA RURAL	NUMERO ESCUELAS CONSTRUIDAS EN EL SECTOR RURAL

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 113 de 137

	ACCEDA AL MERCADO LABORAL DE LA INDUSTRIA DE LA REGION NORTE		EDUCATIVA DEL MUNICIPIO		500 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR URBANO
ADULTO MAYOR	CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA EDAD	HOGAR DE PASO ADULTO MAYOR	CONSTRUIR UN SITIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION, LUDICAS Y PRODUCTIVAS	CONSTRUCCION DE CASA PARA EL ADULTO MAYOR	UNA CASA PARA EL ADULTO MAYOR CONSTRUIDA	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE AREA DE CASA DEL ADULTO MAYOR
	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS SOCIALES	GESTIONAR AMPLIACION DE OBERTURA EN LOS PROGRAMAS DEL ADULTO MAYOR	RACION PARA PREPARAR Y AUXILIO ECONOMICO	AUMENTAR UN 20%	% DE AMPLIACION
			AMPLIAR LA COBERTURA EN PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES	AMPLIACION DE COBERTURA EN PROGRAMAS NACIONALES	20% DE AMPLIACION DE COBERTURA EN PROGRAMAS NACIONALES	AMPLIACION EN PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES
INFRAESTRUCTURA EN SALUD	IMPULSAR LA ADECUACION, CONSTRUCCION, Y DOTACION DE LA ESE NORTE 3 PUNTO DE ATENCION PADILLA.	ADECUACION, CONSTRUCCION, Y DOTACION HOSPITALARIA EN ZONA URBANA	GESTIONAR Y CONSEGUIR DE RECURSOS PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO Y /O CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y PARA LA DOTACION DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS, INSUMOS.	CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL PUNTO DE ATENCION PADILLA ESE NORTE 3	1.PROYECTO FINANCIADO PARA ADECUACION Y MEJORAMIENTO Y /O CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA, 2, PROYECTO FINANCIADO PARA LA DOTACION DE EQUIPOS , INSTRUMENTOS, INSUMOS.	1. UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL PUNTO DE ATENCION PADILLA ESE NORTE 3. 2, UN PROYECTO PARA DOTACION DEL PUNTO DE ATENCION PADILLA ESE NORTE 3

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 114 de 137

## EJE SOCIAL


**Objetivo:** Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de padilla cauca a través de la inclusión en los programas sociales

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	META	INDICADOR
FAMILIAS EN ACCION	GESTIONAR LA AMPLIACION DE COBERTURA, PERMANENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA	CONVENIOS	REALIZAR CONVENIOS CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	AMPLIACION DE COBERTURA EN FAMILIAS EN ACCION	20% DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA, INGRESADAS EN EL POGRAMA FAMILIAS EN ACCION	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL INGRESO DE FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PADILLA AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION
		ACTUALIZACION ENCUESTA SISBEN	REALIZAR LAS ENCUESTAS DEL SISBEN, PARA QUE TODA LA POBLACION SEA INGRESADA AL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE USUARIOS PARA LO PROGRAMAS SOCIALES	ACTUALIZACION ENCUESTA SISBEN	95% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA, INGRESADAS EN LA BASE DE DATOS DEL SISBEN	PORCENTAJE DE INGRESO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PADILLA, A LA BASE DE DATOS DEL SISBEN
		PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS	ELABORAR Y DESAROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PECUARIO CON LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS PARA QUE SE FORTALEZCA EL PROGRAMA	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS	15% DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION, VINCULADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PECUARIO	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA VINCULACION DE FAMILIAS EN ACCION AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)


	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 115 de 137</b>

		REALIZAR CONVENIOS CON EL SENA PARA QUE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS SE CAPACITEN PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS		15% DE LAS FAMILIAS VINCULADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, CAPACITADAS POR EL SENA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CAPACITACION POR PARTE DEL SENA, A LAS FAMILIAS EN ACCION
	SALUD Y PRIMERA INFANCIA	REALIZAR PROPUESTAS PARA QUE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CAPACITE A TODAS LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION, EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA INSITUIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA (AIEMI) Y ATENCION INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI)	CAPACITACION EN SALUD PARA LA PRIMERA INFANCIA	15% DE LAS FAMILIAS EN ACCION CAPACITADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL EN LAS ESTRATEGIAS AIEMI, AIEPI	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CAPACITACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, A LAS FAMILIAS EN ACCION
	PREVENCION Y ATENCION DEL MALTRATO INFANTIL	REALIZAR PROPUESTAS PARA QUE LA COMISARIA DE FAMILIA Y SU GRUPO DE APOYO CAPACITEN A TODAS LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN TODOS LOS TEMAS DE PREVENCION CONTRA EL MALTRATO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES	CAPACITACION EN DERECHOS DE PRIMERA INFANCIA	15% DE LAS FAMILIAS EN ACCION CAPACITADAS POR LA COMISARIA DE FAMILIA EN LOS TEMAS DE PREVENCION AL MALTRATO EN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CAPACITACION POR PARTE DE LA COMISARIA DE FAMILIAS, A LAS FAMILIAS EN ACCION

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 116 de 137</b>

<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIO ECONOMICAS DE LOS GRUPOS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD	<b>ATENCION INTEGRAL DE ATENCION A LA NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.</b>	FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA COMISARIA DE FAMILIA:CONTAR CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA BRINDAR ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO AL 100% DE LAS USUARIAS Y USUARIOS QUE LLEGUEN A LA COMISARIA Y REQUIERAN DE TODOS LOS SERVICIOS QUE DESDE ALLI PODEMOS PRESTAR.	DOTACION DE RECURSO HUMANO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA FUNCIONAMIENTO COMISARIA	COMISARIA DOTADA DE RECURSO HUMANO(EQUIPO INTERDISCIPLINARIO) Y ASI COORDINAR CON EL MISMO, LA PLANEACION Y EJECUCION DEL PLAN DE PREVENCION Y PROMOCION A LA COMUNIDAD	NUMERO DE USUARIOS Y USARIAS DISFRUTANDO DE TODOS LOS SERVICIOS DE LA COMISARIA.
			CUMPLIR CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA LEY 1098 DE 2006, LEY 294 DE 1996, LEY 575 DE 2000, LEY 1257 DE 2008, LEY 640 DE 2000 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.	CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO	UN HOGAR DE PASO EN FUNCIONAMIENTO	NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO
			(I) EJECUTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN A LOS PADRES, AGENTES EDUCATIVOS Y CUIDADORES, EN LA COMPRESIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS CON DERECHOS.	APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE REGISTRO Y TARJETAS DE IDENTIDAD A NIÑOS Y NIÑAS	70% DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIN IDENTIFICACION, CON IDENTIDAD	PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON IDENTIDAD
			(III) DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS INTERSECTORIALES PARA REDUCIR LOS EMBARAZOS DE ADOLESCENTES	ESCUELA DE PADRES	PADRES PARTICIPANDO EN LOS TALLERES DE CAPACITACION	NUMERO DE FAMILIAS MEJORANDO LA CONVIVENCIA Y PARTICIPANDO EN TODOS LOS PROCESOS DE FORMACION INTEGRAL DE SUS HIJOS.
					REDUCIR EN UN 50% LOS EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD	PORCENTAJE DE REDUCCION CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 117 de 137

GRUPOS VULNERABLES	MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIO ECONOMICAS DE LOS GRUPOS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD	PROMOVER MECANISMOS DE RESOLUCION PACIFICA A CONFLICTOS FAMILIARES.		EL 80% DE LAS FAMILIAS QUE ACUDEN A LA COMISARIA POR CUALQUIER TIPO DE CONFLICTO, MEJORE LA CONVIVENCIA.	PORCENTAJE DE FAMILIAS CON MEJOR CONVIVENCIA
		(II) DESARROLLAR Y APOYAR ESTRATEGIAS EXISTENTES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EL MALTRATO INFANTIL, EL ABUSO SEXUAL Y EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL	ESCUELA DE PADRES	EL 100% DE LA ATENCION A LAS SOLICITUDES DE MEDIDAS DE PROTECCION POR VIOLENCIA DE GENERO Y/O INTRAFAMILIAR Y RESTABLECER EL 100% LAS QUEJAS DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONCLUCADOS POR MALTRATO Y/O VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	PORCENTAJE DE PERSONAS CON MEDIDAS DE PROTECCION Y CON REESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS
		APROVECHAR EL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	APOYO PARA CLUBES JUVENILES Y ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	PARTICIPACION DEL 70% DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS Y CUATRO CLUBES FUNCIONANDO.	NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DISFRUTANDO DE LOS CLUBES Y DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS.
		<b>IMPLEMENTACION DEL PLA INTEGRAL UNICO A LA POBLACION EN CALIDAD DE DESPLAZAMIENTO</b>	LOGRAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VICTIMA EN DESPLAZAMIENTO ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA, A	PROYECTO VIDA DIGNA	DIFUNDIR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA POBLACION DESPLAZADAS EN UN 90%.

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 118 de 137


<p>TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE CONSOLIDE LAS FASES DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN, LA ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA SUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA.</p>	<p>CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, EN LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN PADILLA CAUCA.</p>	<p>PREVENIR EN UN 90% EL ABUSO SEXUAL EN POBLACION INFANTIL VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO</p>	<p>NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL REALIZADO.</p>
	<p>DERECHO A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD.</p>	<p>EDUCAR AL 100% DE LOS NIÑOS MATRICULADOS EN EL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA SOBRE EL DERECHO A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD HUMANA COMO PILARES DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO</p>	<p>NUMERO DE NIÑOS CAPACITADOS SOBRE EL DERECHO A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD HUMANA</p>
	<p>ATENCIÓN PRIMARIA A LA POBLACION DESPLAZADA</p>	<p>ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA QUE LO SOLICITE.</p>	<p>NUMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS.</p>
	<p>ADQUISICION DE VIVIENDAS NUEVAS PARA LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO.</p>	<p>FORMULACION DE UN PROYECTO DE VIVIENDA PARA LOS DESPLAZADOS</p>	<p>NUMERO DE PROYECTOS ELABORADOS</p>
	<p>ATENCIÓN PRIMARIA A LA POBLACION DESPLAZADA</p>	<p>PROPORCIONAR ATENCIÓN PRIMARIA A UN 30% DE LAS VISCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO</p>	<p>NUMERO DE PERSONAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO CON CUBRIMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA</p>
	<p>RETRIBUCION ECONOMICA POR EL DAÑO MORAL CAUSADO A LAS FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011</p>	<p>RETRIBUIR ECONOMICAMENTE A UN 30% DE LAS FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011</p>	<p>NUMERO DE FAMILIAS RETRIBUIDAS ECONOMICAMENTE</p>

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>Código: OP-D</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: abril 30 de 2012</b>
		<b>Página: Página 119 de 137</b>

				EMPRENDIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	CAPACITAR A LA POBLACION DESPLAZADA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	NUMERO DE DESPLAZADOS CAPACITADOS.
		ATENCION A LA POBLACION DISCAPACITADA	MEJORAR LAS CONSDICIOONES DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCION INTEGRAL AL DISCAPACITADO	90% DE LA POBLACION DISCAPACITADA CON ATENCION EN SALUD Y PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES LUDICAS	% DE POBLACION DISCAPACITADA ATENDIDA
		ADULTO MAYOR	MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL DEL ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	80% DE LA POBLACION ADULTO MAYOR CON ATENCION EN SALUD Y PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES LUDICAS	% DE POBLACION DEL ADULTO MAYOR ATENDIDA
		INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA		TENGO DERECHO A LA SALUD	CAPACITAR AL 100% DE LOS NIÑOS MATRICULADOS EN EL MUNICIPIO DE PADILLA SOBRE EL DERECHO A LA SALUD	NUMERO DE NIÑOS DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAPACITADOS SOBRE EL DERECHO A LA SALUD
			MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	MANEJO PSICOLOGICO DE LAS CONSECUENCIAS MENTALES Y EMOCIONALES DE LAS PERSONAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	DAR MANEJO PSICOLOGICO A UN 60% DE LAS FAMILIAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE PADILLA.	NUMERO DE FAMILIAS DESPLAZADAS ATENDIDAS PSICOLOGICAMENTE

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 120 de 137

	LEY DE VICTIMAS Y RESTITUCION DE TIERRA	IMPLEMENTAR LEY 1448 DE 2011	ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	FAMILIAS ATENDIDAS	NUMERO DE FAMILIAS
--	--	---------------------------------	---	--------------------	--------------------

## SECTOR SALUD

OBJETIVO	GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE TODOS LOS PADILLENSES CON EFICACIA Y EFICIENCIA					
SALUD PUBLICA	1. ADELANTAR ACCIONES QUE PREVENGAN LAS ENFERMEDADES. 2. ADELANTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN BUENAS PRACTICAS SALUDABLES	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	MEJORAR, PROMOVER LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA.	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	PORCENTAJE DE NIÑOS VACUNADOS EN COMPARACION CON LA POBLACION TOTAL DE NIÑOS DEL MUNICIPIO
PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MUNICIPAL	MEJORAR LAS PRACTICAS EN SALUD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	DESARROLLO INTEGRAL EN SALUD	RECUPERAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS CIUDADANOS DE PADILLA	*REDUCCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REHABILITACIONES Y RESOCIALIZACIONES	DISMINUIR EL CONSUMO	% DE REDUCCION DE CONSUMO DE ALCOHOL
				PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MENTAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CIUDADANA	PERSONAS EN EL PROGRMA	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
				SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	QUE LOS ADOLESCENTES PARTICIPEN EN PROGRAMAS	NUMERO DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 121 de 137

				FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ESCOLARES Y ADOLESCENTES DEL ICBF		NUMERO DE NIÑOS NUEVOS ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA
		SALUD ESCOLAR	REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION Y PREVNCION EN SALUD DESDE LAS I.E EDUCATIVAS	PROGRAMA DECULTURA Y AUTOCUIDADO EN SALUD	UN PROGRAMA DE CULTURA Y AUTOCUIDADO	NUMERO DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA
				SALUD ESCOLAR	INVOLUCRAR A LA POBLACION ESCOLARA EN EL USO DE BUENAS PRACTICAS DE SALUD	NUMERO DE ALUMNOS EN EL PROGRAMA
ASEGURAMIENTO	1 . AMPLIAR LA COBERTURA A LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN NIVEL 1 Y 2. 2 GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO.	ASEGURAMIENTO EN SALUD	AMPLIACION DE LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	ASEGURAMIENTO	NUMERO DE NUEVOS CUPOS EN UN 90%	% DE AMPLIACION

## SECTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

<b>OBJETIVO</b>	<b>MEJORAR LOS NIVELES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA</b>					
<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>	FORTALECER LA CAPACIDAD LOCAL PARA PREVENIR EL DELITO Y PROPICIAR LA SEGURIDAD	PROGRAMA DE PROMOCION DE LA SEGURIDAD	LOGRAR QUE LA POBLACION PROMUEVA LA SEGURIDAD EN SU ENTORNO	FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y PREVENCION DEL DELITO	MEJORAR LA CONVIVENCIA Y DISMINUIR LAS ESTADISTICAS DELECTIVAS EN UN 30% EN RELACION CON LOS DOS AÑOS ANTERIORES	NUMERO DE DENUNCIAS AÑO 2011, COMPARADAS CON LOS AÑOS ANTERIORES

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 122 de 137

REDUCIR LA COMISION DEL DELITO	SEGURIDAD	QUE LA COMUNIDAD DENUNCIE LA COMISION DE DELITO	SEGURIDAD CIUDADANA	REDUCIR LA COMISION DE DELITO EN UN 30%	NUMERO DE DELITOS COMETIDOS Y DENUNCIAS EN EL AÑO 2012
GENERAR CAPACIDAD OPERATIVA	RECURSO HUMANO	GENERAR MAYOR COMPROMISO EN EL RECURSO HUMANO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	DOS SECCIONES DE CAPACITACION EN EL AÑO	NUMERO DE CAPACITACIONES POR AÑO
PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA ENTORNO A LA SEGURIDAD LOCAL	SEGURIDAD Y PARTICIPACION LOCAL	LOGRAR QUE LA POBLACION PARTICIPE AL INTERIOR DE SU COMUNIDAD EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD	PARTICIPACION COMUNITARIA	REALIZAR CUATRO (4) CONSEJOS COMUNITARIOS POR VIGENCIA	NUMERO DE CONSEJOS COMUNITARIOS REALIZADOS POR VIGENCIA

**OBJETIVO:**


**MEJORAR LA COBERTURA Y LA CALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	META	INDICADOR
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO	ALCANTARILLADO SANITARIO	MEJORAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DISMINUIR LA CARGA CONTAMINANTE DE LAS FUENTES RECEPTORAS	COMPRA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PETAR EN EL CORREGIMIENTO LA PAILA	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
				CONSTRUCCION DE PTAR DE LA PAILA	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE PTAR COSNTRUIDA
				COMPRA DE TERRENO PARA COSNTRUCCION DE PTAR DEL CORREGUIMIENTO DEL CHAMIZO	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PADILLA NIT: 800 095 978 -7 PLAN DE DESARROLLO	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 123 de 137

				CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO EL CHAMIZO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
				COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE PTAR CORREGIMIENTO YARUMALES SECTOR CARRETERA	SISTEMA DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
				CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO YARUMALES SECTOR CARRETERA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
				COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE PTAR CORREGIMIENTO CUERNAVACA	SISTEMA DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
				CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE CUERNAVACA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
				COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE PTAR CORREGIMIENTO LAS COSECHAS URBANIZACION VILLA ESPERANZA	SISTEMA DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
				CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL CORREGIMIENTO LAS COSECHAS, URBANIZACION VILLA ESPERANZA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 124 de 137

				PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA	DOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS	NUMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS
				RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
		ALCANTARILLADO PLUVIAL	DISMINUIR EL RIESGO DE INUNDACIONES	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS DE TUBERIA INSTALADOS
		AGUA POTABLE	AUMENTAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE	OPTIMIZACION DEL SISTEMA ACUEDUCTO MUNICIPAL	REDUCIR EL INDICE DE RIESGO AL 5%	PORCENTAJE DE AGUA TRATADA PARA EL CONSUMO HUMANO
			REDUCIR EL INDEICE DE AGUA NO CONTABILIZADA	ADQUICISION DE MICROMEDIDORES	EL 90% DE LA VIVIENDAS TENGAS MICROMEDICION	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON MICROMEDICION
<b>Objetivo: realizar un manejo racional de los recursos naturales</b>						
AMBIENTAL	PROMOVER DE FORMA RACIONAL Y SOTENIBLE EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	LOGRAR LAS CONDICIONES PARA COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO EL RELLENO SANITARIO REGIONAL	GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO REGIONAL	PARTICIPACION RELLENO SANITARIO REGIONAL	# DE TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS DEPOSITADOS EN EL RELLENO SANITARIO REGIONAL
				OPERATIVIZAR EL PGRIS	EJECUTAR EL 50% DE LAS ACTIVIDADES DEL PGRIS	% DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 125 de 137

			GESTIONAR Y CONSEGUIR UN VEHICULO ADECUADO PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	ADQUISICION DE VEHICULO RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS	UN VEHICULO ADECUADO PARA LA RECOLECCION DE BASURAS	# DE VEHICULOS ADQUIRIDOS
	GESTION AMBIENTAL		MEJORA LAS CONDICIONES DE LAS CUENCAS DEL RIO GUENGUE Y RIO LA PAILA	REFORESTACION DE FRANJAS PROTECTORAS DE RIOS	HECTARES REFORESTADAS	NUMERO DE AREA REFORESTADA
			PRESERVACION Y CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS AMBIENTALES	ADUISION DE AREAS PARA LA CONSERVACION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO	HECTAREAS ADQUIRIDAS	NUMERO DE AREA ADQUIRIDA
	MANJEIO DE VERTIEMENTOS		TRATAR DE FORMA EFICIENTE LOS VERTIEMENTO A LAS FUENTES HIDRICAS	OPTIMIZACION DEL TRATAMEINTO DE AGUAS SERVIDAS	AMPLAIR LA COBERTURA DEL 57 % AL 80%	% DE INCREMENTO
	PADILLA LIMPIO		MEJORAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	PADILLA LIMPIA	UN PROGRAMA IMPLEMENTADO	NUMERO DE PROGRAMAS
				LIMPIEZA DE CALLES Y LOTES SIN CONSTRUIR	AREAS LIMPIAS	NUMERO DE METROS CUADRADOS LIMPIOS
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>						
Objetivo: promover la particiación de la comunidad en el desarrollo integral del municipio						
DESARROLLO COMUNITARIO	FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE Y GRUPOS ETNICO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES EN MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES	NUMERO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARTICIPANDO
				CONTRATACION PRIORITARIA CON ORGANIZACIONES, MICRO EMPRESAS Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL	UN ACUERDO FIRMADO POR CADA ORGANIZACIÓN	NUMERO DE CONTRATOS FIRMADOS CON LAS ORGANIZACIONES

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 126 de 137

COMPRA DE TIERRA	ADQUIRIR TIERRA PARA LOS CONSEJOS COMUNITARIOS	ADQUISICION DE TIERRA COLECTIVA PARA CONSEJOS COMUNITARIOS	AREA ADQUIRIDA	NUMERO DE METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS
EQUIDAD Y GENERO	APOYAR INICIATIVAS DE PARTICIAPCION DE LA MUJER Y JOVENES	FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD	CREAR UNA OFICINA PARA LA JUVENTUD	NUMERO
		CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD	CREAR EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD	UN PROYECTO APROBADO
		IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE LA MUJER	UNA OFICINA DE LA MUJER FORTALECIDA	OFICINA OPERANDO
ESCUELAS DE LIDERES	CREAR LA ESCUELA DE LIDERES	CAPACITACION DE ESCUELAS DE LIDERES	LIDERES CPACITADOS	NUMERO DE LIDERES CAPACITADOS
GOBERNABILIDAD PROPIA EN TERRITORIO AFRO E INDIGENA	FORMULAR PLANES DE ETNODESARROLLO	FORMULACION DE PLANES DE ETNODESARROLLO Y PLANES DE VIDA	NUMERO DE PALNES FORMULADOS	UN PLAN FORMULADO

## TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES Y LA INFORMACION

Objetivo: integrar al municipio en el desarrollo de nuevas tecnologías

TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES T.I.C	MEJORAR EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN EL EJE CENTRAL DE LA COMPETITIVIDAD	PADILLA VIVE DIGITAL	AUMENTAR EL ACCESO DE LAS TIC'S	FOMENTAR EL USO DE LAS TIC'S EN EL MUNICIPIO	CAPACITACION EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS A LOS ALUMNOS DE 10 Y 11	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN EL USO DE LAS TIC'S
			APOYAR Y FORTALECER ESTRATEGIAS DE COMUNICAION ETNICA	CONTRUCCION DE CENTRO DE COMUNICACIÓN AFRO	AREA CONSTRUIDOS	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CENTRO DE COMUNICACIONES

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 127 de 137

			MEJORAR LA CONEXIÓN A INTERNET MEDIANTE EL USO DE REDES DE FIBRA OPTICA	PROYECTO NACIONAL DE FIBRA OPTICA	CONEXIÓN DE FIBRA OPTICA INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA	1 SEDE EDUCATIVA Y UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL DOTADAS DE CONEXIÓN WI-FI
GAS NATURAL	GESTIONAR LA CONEXIÓN DEL GAS NATURAL DOMICILIARIO	GAS NATURAL	AUMENTAR LA COBERTURA DEL GAS DOMICILIARIO	GESTION PARA LA INSTALACION DEL GAS DOMICILIARIO	VIVIENDAS CONECTADAS AL GAS DOMICILIARIO	NUMERO DE VIVIENDAS CON GAS DOMICILIARIO

## DESARROLLO ECONOMICO

**Objetivo: generar condiciones para la promoción de los productos del municipio en el mercado regional, como motor de la generación de ingresos**

DESARROLLO ECONOMICO	GESTIONAR Y PROPICIAR LOS ESPACIOS PARA LA GENERACION DE EMPLEO	PADILLA EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO	CAPACITAR A LOS HABITANTES DE PADILLA PARA PROVEER SERVICIOS EN LAS EMPRESAS DE LA REGION Y PARA PROMOVER LA PEQUEÑA EMPRESA AGROPECUARIA	GENERACION DE EMPLEO	NUMERO DE HABITANTES DE PADILLA CAPACITADO Y CON EMPLEO EN LOS PARQUES INDUSTRIALES	NUMERO DE NUEVOS EMPLEOS
				CONFORMAR EMPRESAS AGROPECUARIAS	NUMERO DE CADENAS PRODUCTIVAS IMPLEMENTADAS	NUMEROS DE NUEVAS EMPRESAS
				INCENTIVAR LA MICROEMPRESAS	CREAR CINCO MICRO EMPRESAS AUTOSOSTENIBLES	NUMERO DE EMPRESAS CREADAS
				CONFORMAR Y FORTALECER MICROEMPRESAS, FAMIEMPRESAS EN CADENAS PRODUCTIVAS ETNICAS	NUEVAS EMPRESAS CREADAS	NUMERO DE EMPRESAS CREADAS

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012


Página: Página 128 de 137

		PROMOTORIA	CREAR UNA DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN PARA LA GESTION DE UNA OFICINA PROMOTORA DE EMPLEO, COMPETITIVIDAD Y COOPERACION INTERNACIONAL	CREACION DE PROMOTORIA PARA EMPRENDIMIENTO, EMPLEO, COMPETITIVIDAD Y COOPERACION INTERNACIONAL	UNA PROMOTORIA CREADA	NUMERO DE PROMOTORIAS CREADAS
		INCENTIVACION TRIBUTARIA	APROBAR ACUERDO MUNICIPAL PARA INCENTIVAR LA GENERACION DE EMPLEO	PROYECTO DE CREACION DE ACUERDO PARA INCENTIVOS TRIBUTARIOS	UN ACUERDO APROBADO	NUMERO DE ACUEDOS APROBADOS
		RED UNIDOS	PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRMA UNIDOS SUPEREN LA LINEA DE POBREZA EXTREMA	ROYECTOS ARTICULADOS CON EL MUNICIPIO	SUPERAR LA POBREZA EXTREMA EN UN 30%	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA
Objetivo: implementar diferentes procesos administrativos para el mejoramiento de la gestión						
<b>Objetivo: implementar diferentes procesos administrativos para el mejoramiento de la gestión</b>						
PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	META	INDICADOR

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**

	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: Página 129 de 137

<b>FOTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		LEGALIZAR LOS PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO QUE ESTAN OCUPADOS POR PARTICULARES	TITULACION DE PREDIOS	NUMERO DE PREDIOS TITULADOS	% DE PREDIOS TITULADOS	
		REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA Y CATASTRAL DE LOS PREDIOS	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS ECONOMICOS MUNICIPALES	EL TOTAL DE LOS PREDIOS CON ACTUALIZACION CATASTRAL Y ESTARTIFICACION	NUMERO DE PREDIOS CON RELACION AL TOTAL	
		CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA EN LA IMPLEMENTACION DE PROCESOS	IMPLEMENTACION DE MECI - CONTROL INTERNO	FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN CONTROL INTERNO	NUMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS CON RESPECTO AL TOTAL	
		PARTICIPAR EN LA FIRMA DE ACUERDOS DE ARTICULACION CON PROGRAMAS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	ARTICULACION CON PROGRAMAS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	CONVENIOS FIRMADOS	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON PROGRAMAS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	
		GARANTIZAR LA OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACION DE RED UNIDOS	ARTICULACION PREFERENCIAL CON LA POBLACION ATENDIDA POR RED UNIDOS			
	<b>IMPLEMENTAR PROCESOS Y FORTALECER LAS DEPENDENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO</b>			SITEMAS DE INFORMACION	BANCO DE DATOS	NUMERO DE SISTEMA DE INFORMACION CREADOS
		OPTIMIZACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	MEJORAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y FISCAL DEL MUNICIPIO	DESEMPEÑO FISCAL	MEJORAR EN RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL	NUMERO DE ESCALAS MEJORADAS

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 130 de 137

REVISION DE ESTRUCTURA  
ADMINISTRATIVA

ESTUDIOS PARA LA  
ADECUACION DE LA  
ESTRUCTURA  
ADMINISTRATIVA

NUMERO DE ESTUDISO  
REALIZADOS

## SECTOR AGROPECUARIO

**Objetivo general: mejorar, reactivar el sector agropecuario del municipio de una manera integrada, agrupando a todos los actores involucrados (campesinos, ong, entidades, privadas, alcaldías). Impulsado de esta manera, el desarrollo económico local y fortaleciendo la dieta alimentaria de la comunidad, haciendo uso sostenible de los recursos naturales de la región**


PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	META	INDICADOR
APOYO A LOS AGRICULTORES DE MUNICIPIO	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO	FORTALECIMIENTO FINCA TRADICIONAL Y CULTIVOS TRANSITORIOS	GESTIONAR LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO	FORTALECIMIENTO DE LAS FINCAS TRADICIONALES	30% DE PROYECTOS AGROPECUARIOS GESTIONADOS	SUPERFICIE AGRICOLA SEMBRADA
APOYAR Y ORGANIZAR A LOS FINQUEROS TRADICIONALES	INCENTIVAR Y FOMENTAR PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FINCA TRADICIONAL ECONATIVA	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION AGROPECUARIA	CREAR LA BASE DE DATOS DE AGRICULTORES DEL MUNICIPIO	SISTEMATIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO	90% DE LOS FINQUEROS DEL MUNICIPIO INSCRITOS EN LA BASE DE DATOS	NUMERO DE FINQUEROS INSCRITOS EN LA BASE DE DATOS
CREAR EL PROGRAMA DE SEGRIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LAS HUERTAS CASERAS	3) REATIVAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS PATIOS CASEROS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS PRODUCTIVAS(HUERTAS CASEROS) QUE CONTRIBUYAN AL FORTALESIMIENTO DE LA DIECTA ALIMENTICIA	ASEGURAMIENTO DE LA DIETA ALIMENTICIA DEL MUNICIPIO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE SEGURIDA ALIEMENTARIA MEDIANTE EL PROYECTODE PRODUCTIVOS	APROVECHAMIENTO DE PATIOS CASEROS	90% DE LOS PATIOS CONVERTIOS A PRODUCTIVOS	NUMERO DE PATIOS IMPRODUCTIVOS CONVERTIDOS EN PRODUCTIVOS

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**



	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 131 de 137</b>

APOYAR A LAS UNIDADES DE EXPLOTACION PECUARIA EXISTENTES Y PROMOVER LA CREACION DE MAS	INCREMENTAN LA PRODUCCION PECUARA DEL MUNICIPIO	FOMENTO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIA DE ESPECIES MENORES	1)IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE FORTALESCAN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE EXPLOTACION DE ESPECIES MENORES (POLLOS DE ENGORDE, GALLINAS PONEDORAS, CERDOS).	CREACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDAD DE EXPLOTACION AGROPECUARIAS	20 NUEVAS ESTANCIAS DE EXPLOTACION PECUARA DE ESPECIES MENORES CREADAS Y FORTALECIDAS	NUMERO DE ESTANCIAS PRODUCTIVAS CREADAS
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS GANADEROS DE LA ZONA	FORTALECER LAS UNIDADES DE EXPLOTACION BOVINA EXISTENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE TECNICAS EN TECNOLOGIAS DE PROCESO	DINAMIZAR LA ORGANIAZACION DE LOS GANADEROS DE LA ZONA	CREAR LA ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES BOVINOS DE LA ZONA	90% DE LOS GANADEROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANDO EN LA ASOCIACION	NUMERO DE GANADEOR PARTICIPANDO EN LA ASOCIACION
APOYAR O CREAR ORGANIZACIONES O COMITÉ DIRECCIONADO A PROMOVER EL BUEN TRATO ANIMAL	PROMOVER POLITICAS ENCAMINADAS AL BUEN TRATO ANIMAL, ESPECIALMENTE A LOS ANIMALES UTILIZADOS PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE FUERZA	INSTITUCIONALIZAR EL BUEN TRATO ANIMAL Y EL BIENESTAR ANIMAL	CAPACITACION Y PROMOCION DEL BUEN TRATO Y BIENESTAR ANIMAL	PROYECTO DE BUEN TRATO ANIMAL Y BIENESTAR ANIMAL	90% DE LAS ESTANCIAS DEL MUNICIPIO CAPACITADAS	NUMEOR DE ESTANCIAS PECUARIA CAPACITADAS
DIANOSTICAR EL ESTADO AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD	ORNAMENTAR LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECT DE ORNAMENTACION	FOMENTAR LA SIEMBRE DE ESPECIES NATIVAS ORNAMENTALES(VIVERO)	PROMOVER LA ORNAMENTACION EN LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVO	PROYECTO DE ORNAMENTACION DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVOS DEL MUNICIPIO	90% DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVO ORNAMENTADO	NUMERO DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTOS COLECTIVOS ORNAMENTADOS EN LE MUNICIPIO

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 132 de 137

EVALUAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA FLORA DEL MUNICIPIO	FORTALECER LA FLORA NATIVA DEL MUNICIPIO	FOMENTAR LA SIEMBRA DE ESPECIES NATIVAS MADERABLES (VIVEROS)	IMPLEMENTAR EL PORYECTO DE REGENARACION DE LA FLORA AUTOCTONA DEL MUNICIPIO	PROYECTO CREACION DEL VIVIERO MUNICIPAL	90% DE LA FLORA RENOVADA DEL MUNICIPIO	CANTIDAD DE FLORA AUTOCTONA RENOVADA EN EL MUNICIPIO
MEJOARAR LA SUSTENTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE INTERVINIEDO LAS UNIDADES DE EXPLOTACION	IMPLEMENTAR POLITICAS QUE OBLIGUEN A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y PECUARIAS A PRESERVAE EL MEDIO AMBIENTE	IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES CAUSAS DE CONTAMINACION POR PARTE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	implementar el proyecto de capacitación en el cuidado del medio ambiente	IMPLEMENTACION DEL COMPARENDO AMBIENTAL	90% DE PERSONAS CAPASITADAS	% DE PERSONAS CAPACITADAS
DELIMITAR Y PROMOVER LA RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS	IDENTIFICAS LAS PRINCIPALES CAUSAS DE DEGRADACION DEL SUELO	FORESTAR LAS AREAS FORESTALES DELIMITADAS E IDENTIFICADAS COMO DEGRADADAS	PROYECTO DE FORESTACION DE LAS ZONAS DEGRADADAS CON FAUNA AUTOCTONA	80% DE LAS ZONAS FORESTADAS	NUMERO DE KILOMETROS FORESTADOS
IDENTIFICACION LOS IMPACTOS DE LA CONTAMIAACION AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS Y EN LA SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN Y USO EFICIENTE, ARTICULADOS AL ORDENAMIENTO Y USO DEL TERRITORIO Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS QUE REGULAN LA OFERTA HÍDRICA, CONSIDERANDO EL AGUA COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE BIENESTAR SOCIAL.	CONSIENTIZACION DE USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOBABLES Y NO (RESICLAGE)	PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES Y LA SUSTENTABILIDAD DE LOS MISMOS	PROYECTO DE CONSTRUION DE ESTACION MEDIDORA DE CALIDAD DE AIRE	1 ESTACION DE MEDICIO QUE REPORTE LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEL AIRA	NÚMERO DE ESTACIONES DE MEDICIÓN QUE REPORTAN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL AIRE
	CONTRIBUIR A LA	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD, EL	CAPACITACION D ELA COMUNIDAD SOBRE	PROYECTO DE CAPACITACION COMUNITARIA EN TEMAS	40% DE LA POBLACION CAPACITADA	NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
 MUNICIPIO DE PADILLA  
 NIT: 800 095 978 -7  
 PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 133 de 137

SEGURIDAD, EL BIENESTAR, LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	BIENESTAR, LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCION DE RIESGO Y DESASTRES	MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN RIESGOS	RELACIONADOS CON LA TOMA DE MEDIDAS EN CASO DE RIESGOS Y DESASTRES	NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO
				NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO
				PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA
				PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS
				PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 134 de 137

DEPORTE: general: fomentar la práctica deportiva, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y la educación física en las instituciones educativas orientado a mejorar la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social de los habitantes del municipio de padilla.						
PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	META	INDICADOR
ESCENARIOS DEPORTIVOS CULTURALES	IMPLEMENTAR PRACTICAS DEPORTIVA Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS	CONTAR CON ESCENARIOS CULTURALES APTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL SECTOR	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS CULTURALES	DISPONER DE ESCENARIOS ADECUADOS	NUMERO DE AREA MEJORADA Y CONSTRUIDA DE ESCENARIOS ARTISITICOS Y CULTURALES
		DOTACION DE GRUPOS CULTURALES	PARTICIPAR EN ACTIVIDADES ARTISTICAS REGIONALES	CREACION Y DOTACION DE GRUPOS ARTISTICOS Y CULTURALES	DOTAR A LOS GRUPOS CULTURALES CON LOS ELEMENTOS MINIMOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	NUMERO DE GRUPOS DOTADOS
DEPORTE Y CULTURA	CONTRIBUIR A LA FORMACION DE MEJORES CIUDADANOS PARA LA CONVIVENCIA	FORMACION EN ACTIVIDADES CULTURALES	APROVECHAR EL TALENTO ARTISITICO DE LOS HABITANTES DE MUUNICIPIO	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICAS Y CULTURALES	ESTABLECER PROGRAMAS DE FORMACION ARTISITICA Y CULTURAL	NUMERO DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISITICA Y CULTURAL IMPLEMENTADAS
CASA TALENTOS	IDENTIFICAR EL POTENCIAL HUMANO PARA LA PRACTICAS DE ACTIVIDADES ARTISITICAS Y CULTURALES	PADILLA TIENE TALENTO	APOYAR LOS ARTISITAS DEL MUNICIPIO	BANDA DE MUSICA	CREAR LA BANDA DE MUSICOS DE VIENTO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	UNA BANDA CREADA
				REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	RELIZAR ACTIVIDADES CULTURALES PUBLICAS	UN EVENTO ARTISITICO
IDENTIDAD CULTURAL	RECUPERAR LAS TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO	IDENTIDAD CULTURAL	RECUPERAR LAS TRADICIONES CULTURALES ANCESTRALES	SEMANA CULTURAL	LOGRAR LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN EVENTOS CULTURALES	UNA SAMANA CULTURAL INSTITUCIONALIZADA
				CANTORAS	FORTALECER LOS GRUPOS DE CANTORAS QUE HAY EN EL MUNICIPIO	1 GRUPO DE CANTORAS FORTALECIDO

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 135 de 137

				CREACION DEL MUSEO DE LA MEMORIA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE PADILLA	UN MUSEO DE MEMORIA DE HISTORIA DEL MUNICIPIO	NUMERO DE MUSEO
SIMBOLOS MUNICIPALES	GENERAR EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO UN SENTIMIENTO DE ARRAIGO CON EL MUNICIPIO DE PADILLA	IDENTIDAD PADILLENSE	MUSICALIZAR EL HIMNO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	MUSICALIZACION DEL HIMNO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	MUSICALIZAR EL HIMNO AL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA	UN HIMNO MUSICALIZADO

## DEPORTE

### DEPORTE

Objetivo: general: fomentar la práctica deportiva, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y la educación física en las instituciones educativas orientado a mejorar la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social de los habitantes del municipio de padilla.

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	META	INDICADOR
ESCENARIOS DEPORTIVOS	MASIFICAR LAS PRACTICAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS	PROMOVER LA CONSTRUCCION, REMODELACION Y ADECUACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LAS INSTITUCIONES EUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PADILLA	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS	MEJORAR Y CONSTRUIR ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESCENARIOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS
		DOTACION DE GRUPOS DEPORTIVOS	CONSEGUIR LOS ELEMNTOS NECESARIOS PARA LOS GRUOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS	DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	AUMENTAR EL NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ESPACIOS APTOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION.	NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS ADECUADOS

“UNIDOS POR PADILLA”

Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36

e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE PADILLA  
NIT: 800 095 978 -7  
PLAN DE DESARROLLO

Código: OP-D

Versión: 01

Fecha: abril 30 de 2012

Página: Página 136 de 137

DEPORTE Y RECREACION	CONTRIBUIR A LA FORMACION DE MEJORES CIUDADANOS PARA LA CONVIVENCIA	FORMACION EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ESTABLECER CONVENIO CON INSTITUCIONES DE FORMACION DEPORTIVA PARA LA FORMACION DE MONITORES Y ENTRENADORES	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA IMPLEMENTADAS	NUMERO DE ESCUELAS D FORMACION DEPORTIVA CREADAS
	APROVECHAR EL TIEMPO LIBRE EN PRACTICAS DEPORTIVAS	RECREACION PARA NIÑOS, NINAS, JOVENES Y ADULTOS	LOGRAR LA PARTICIPACION DE LOS HABITANTES EN ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS DURANTE EL TIEMPO LIBRE	RECREACION	MONITORES CAPACITADOS EN FORMACION DEPORTIVA	NUMERO DE MINITORES CAPACITADOS
	IDENTIFICAR EL POTENCIAL HUMANO PARA LA PRACTICAS DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	TALENTOS DEPORIVOS	PROMOVER Y APOYAR LOS DEPORTISITAS DESTACADOS	REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS	PARTICIAPANTES NO FRECUENTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	NUMERO DE PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES RECREATIVAS
CASA TALENTOS DEL DEPORTE	IDENTIFICAR EL POTENCIAL HUMANO PARA LA PRACTICAS DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	TALENTOS DEPORIVOS	PROMOVER Y APOYAR LOS DEPORTISITAS DESTACADOS	REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS	PREMIAR EL DESEMPEÑO DE LOS DEPORTISITAS DEL MUNICIPIO	NUMERO DE PERSONAS DESTACADAS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## MEJORAMIENTO DE BARRIOS

**OBJETIVO GENERAL: FOMENTAR Y APOYAR EL MEJORAMIENTO SECTORIZADO DE LA CABECERA Y AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PADILA CAUCA**


PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	META	INDICADOR
MEJORAMIENTO DE BARRIOS	PROMOVER Y APOYAR PROGRAMAS Y O PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE	SECTOR RURAL	LEGALIZAR LOS BARRIOS CONSTRUIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PADILLA	LEGALIZACION DE BARRIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	BARRIOS DEL AREA RURAL LEGALMENTE CONSTITUIDOS	PORCENTAJE DE BARRIOS RURALES LEGALMENTE CONSTITUIDOS

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax: (092) 8 26 81 24 Dirección: Carrera 3 No. 9A - 36**

**e-mail: [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) pagina web: [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)**



	<b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> <b>MUNICIPIO DE PADILLA</b> <b>NIT: 800 095 978 -7</b> <b>PLAN DE DESARROLLO</b>	Código: OP-D
		Versión: 01
		Fecha: abril 30 de 2012
		Página: <b>Página 137 de 137</b>

BARRIOS, VIVIENDA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SU EQUIPAMIENTO, RESCATANDO LA DIGNIDAD DE LA FAMILIA MEDIANTE LA FOCALIZACION DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	SECTOR URBANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS,	GESTIONAR LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PADILLA	BARRIOS DE LA ZONA RURAL CON INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS	PORCENTAJE DE BARRIOS CON INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS
--	---------------	---	--	---	---

**“UNIDOS POR PADILLA”**

**Telefax:** (092) 8 26 81 24 **Dirección:** Carrera 3 No. 9A - 36

**e-mail:** [contactenos@padilla-cauca.gov.co](mailto:contactenos@padilla-cauca.gov.co) **pagina web:** [www.padilla-cauca.gov.co](http://www.padilla-cauca.gov.co)

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

VIGENCIA ADMINISTRATIVA 2012 - 2014

"UNIDOS POR PADILLA"



## INFRAESTRUCTURA

**Objetivo General:** Mejorar, mantener y adecuar la infraestructura del Municipio, para contribuir al desarrollo social y economico de sus habitantes

PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTOS	META	INDICADOR
VIAS	MEJORAR Y MANTENER LAS VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE PADILLA	VIAS URBANAS	MEJORAR Y MANTENER LA MALLA VIAL EN BUEN ESTADO	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	10 KM EN BUEN ESTADO	NUMERO DE KM MANTENIDOS EN BUEN ESTADO
		VIAS RURALES	MEJORAR LA RED TERCIARIA QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO	MEJORAMIENTO DE LA VIA YARUMALES EL CHAMIZO -OBANDO	2,58 KM DE VIAS PAVIMENTADOS	NUMERO DE KM PAVIMENTADOS
				MEJORAMIENTO DE LA VIA HOLANDA - INCAUCA	0,85 KM DE VIAS PAVIMENTADOS	NUMERO DE KM PAVIMENTADOS
				MEJORAMIENTO DE LA VIA EL TAMBORAL - TETILLO	2,0 KM DE VIAS PAVIMENTADOS	NUMERO DE KM PAVIMENTADOS
				MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS - MUNICIPALES	10 KM DE CALLEJONES CON MATERIAL DE AFIRMADO	NUMERO DE KM DE CALLEJONES EN BUEN MANTENIDOS EN BUEN ESTADO
				CONSTRUCCION DE PUENTES	UN PUENTE CONSTRUIDO	NUMERO DE PUENTES CONSTRUIDOS
				PROTECCION DE PUENTES	TRES PUENTES PROTEGIDOS	NUMERO DE PUENTES PROTEGIDOS CONTRA LA EROSION
				SERVICIOS PUBLICOS	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO	ALUMBRADO PUBLICO
				MEJORAMIENTO DE PARQUE CENTRAL	11822 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS
					UNA ESTATUA DEL ALMIRANTE PADILLA	UNA ESTATUA COLOCADA

<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	CONSTRUIR Y MANTENER LOS BIENES DE USO PUBLICO PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES DE USO PUBLICO	CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE USO PUBLICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS	CONSTRUCCION DE COLISEO CUBIERTO	600 METROS CUADRADOS DE COLISEO CUBIERTO CONSTRUIDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE COLISEO CUBIERTO
				CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	UN PARQUE INFANTIL CONSTRUIDO EN EL BARRIO LA CEIBA	NUMERO DE PARQUES INFANTILES CONSTRUIDOS
				CONSTRUCCION DE PARQUES SECTOR RURAL	TRES PARQUES TEMATICOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE PARQUE TEMATICOS CONSTRUIDOS EN EL SECTOR RURAL
<b>PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES</b>	DESARROLLAR Y PROMOVER ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO	REDUCIR EL IMPACTO DE LOS FENOMENOS NATURALES EN LA POBLACION , EN LA INFRAESTRUCTURA Y EN LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO DE PADILLA	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DEL RIESGO	1000 METROS CUBICOS DE GAVIONES CONSTRUIDOS	NUMERO DE M3 DE GAVIONES COSNTRUIDOS
				ELABORACION DEL PLEC PADILLA	UN DOCUMENTO FORMULADO	NUMERO DE DOCUMENTOS FORMULADOS
				DOTACION DEL CLOPAD	UN CLOPAD DOTADO DE LOS ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO	NUMERO DE ELEMENTOS ADQUIRIDOS

VIVIENDA	REDUCIR EL DEFICIT DE VIVIENDA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO EN EL MUNICIPIO	VIVIENDA URBANA	PROMOVER PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA RURLA	COMPRA DE TERRENO PARA VIVIENDA URBANA	10000 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA EDIFICACION DE VIVIENDA URBANA	NUMERO DE METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS PARA VIVIENDA URBANA
				MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA	100 VIVIENDAS MEJORADAS EN EL SECTOR URBANO	NUMERO DE VIVIENDAS MEJORADAS
				CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA	100 VIVIENDAS NUEVAS CONSTRUIDAS	NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS.
		VIVIENDA RURAL	COADYUDAR A LAS ORGANIZACIONES DE VIVIENDA EN LA CONSECUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	100 VIVIENDA NUEVAS CONSTRUIDAS CON SUBSIDIOS ASIGNADOS	NUMERO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS CONSTRUIDAS.
MEJORAMIENTO DE BARRIOS	PROMOVER Y APOYAR PROGRAMAS Y O PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, VIVIENDA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SU EQUIPAMENTO, RESCATANDO LA DIGNIDAD DE LA FAMILIA MEDIANTE LA FOCALIZACION DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	SECTOR RURAL	LEGALIZAR LOS BARRIOS CONSTRUIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PADILLA	LEGALIZACION DE BARRIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	BARRIOS DEL AREA RURAL LEGALMENTE CONSTITUIDOS	PORCENTAJE DE BARRIOS RURALES LEGALMENTE CONSTITUIDOS
		SECTOR URBANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS,	GESTIONAR LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PADILLA	BARRIOS DE LA ZONA RURAL CON INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS	PORCENTAJE DE BARRIOS CON INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PUBLICOS

EDUCACION	EDUCAR CON PERTINENCIA PARA QUE LA POBLACION JOVEN ACCEDA AL MERCADO LABORAL DE LA AGRO INDUSTRIA DE LA REGION NORTE	EDUCACION PARA EL EMPLEO	EDUCAR CON PERTINENCIA PARA QUE LA POBLACION JOVEN ACCEDA AL MERCADO LABORAL DE LA AGRO INDUSTRIA DE LA REGION NORTE	COVENIOS CON I.E DE EDUCACION SUPERIOR	DOS CONVENIOS FIRMADOS CON I.E DE EDUCACION SUPERIOR	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS
				PADILLA BILINGÜE	NUMERO DE ESTUDIANTES CON CONOCIMIENTOS BASICOS DE UNA LENGUA EXTRANJERA	NUMERO DE GRUPOS CON CONOCIMIENTO EN OTRO IDIOMA EXTRANJERA
				TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	DOS RUTAS ESCOLARES PARA EL SECTOR RURAL	NUMERO DE RUTAS ESCOLARES POR AÑO
				GRATUIDAD DE LA EDUCACION	QUE EL 100% DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR TENGA ACCESO A LA EDUCACION GRATUITA	NUMERO DE ALUMNOS CON EDUCACION GRATUITA
				ALIMENTACION ESCOLAR	AUMENTAR LA COBERTURA EN UN 20%	NUMERO DE NUEVOS CUPOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE PADILLA.
				ETNOEDUCACION	APLICABILIDAD DE LA ETNOEDUCACION EN LAS I.E. DEL MUNICIPIO	NO. DE I.E APLICANDO LA ETNOEDUCACION EN EL MUNICIPIO
				CAPACITACION AL ADULTO MAYOR PARA CREACION DE MICROEMPRESAS	EL 20% DE ADULTOS MAYORES CAPACITADOS	NUMERO DE ADULTOS MAYORES CAPACITADOS EN PROCESOS PRODUCTIVOS
				SUBSIDIOS Y BECAS PARA ESTUDIANTES	20 ESTUDIANTES SUBSIDIADOS	NUMERO DE ESTUDIANTES CON SUBSIDIO EDUCATIVO
EDUCACION	EDUCAR CON PERTINENCIA PARA QUE LA POBLACION JOVEN ACCEDA AL MERCADO LABORAL DE LA INDUSTRIA DE LA REGION NORTE	COBERTURA Y CALIDAD DE EDUCACION	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE DOS ESCUELAS DEL AREA RURAL	NUMERO ESCUELAS CONSTRUIDAS EN EL SECTOR RURAL
					500 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR URBANO
	CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA EDAD	HOGAR DE PASO ADULTO MAYOR	CONSTRUIR UN SITIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION, LUDICAS Y PRODUCTIVAS	CONSTRUCCION DE CASA PARA EL ADULTO MAYOR	UNA CASA PARA EL ADULTO MAYOR CONSTRUIDA	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE AREA DE CASA DEL ADULTO MAYOR

ADULTO MAYOR	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS SOCIALES	GESTIONAR AMPLIACION DE COBERTURA EN LOS PROGRAMAS DEL ADULTO MAYOR	RACION PARA PREPARAR Y AUXILIO ECONOMICO	AUMENTAR EN UN 20% LA COBERTURA EN EL PROGRAMA DE RACIONES PARA EL ADULTO MAYOR	NUMERO DE RACIONES AUMENTADAS
			AMPLIAR LA COBERTURA EN PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES	AMPLIACION DE COBERTURA EN PROGRAMAS NACIONALES	20% DE AMPLIACION DE COBERTURA EN PROGRAMAS NACIONALES	NUMERO DE NUEVOS CUPOS EN PROGRAMAS NACIONALES
INFRAESTRUCTURA EN SALUD	IMPULSAR LA ADECUACION, CONSTRUCCION, Y DOTACION DE LA ESE NORTE 3 PUNTO DE ATENCION PADILLA.	ADECUACION, CONSTRUCCION, Y DOTACION HOSPITALARIA EN ZONA URBANA	GESTIONAR Y CONSEGUIR DE RECURSOS PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO Y /O CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y PARA LA DOTACION DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS, INSUMOS.	CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL PUNTO DE ATENCION PADILLA ESE NORTE 3	1.PROYECTO FINANCIADO PARA ADECUACION Y MEJORAMIENTO Y /O CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA, 2, PROYECTO FINANCIADO PARA LA DOTACION DE EQUIPOS , INSTRUMENTOS, INSUMOS.	1. UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL PUNTO DE ATENCION PADILLA ESE NORTE 3. 2, UN PROYECTO PARA DOTACION DEL PUNTO DE ATENCION PADILLA ESE NORTE 3

## EJE SOCIAL

<b>Objetivo:</b>	<b>Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de padilla cauca a traves de la inclusion en los programas sociales</b>					
<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>
		CONVENIOS	REALIZAR CONVENIOS CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	AMPLIACION DE COBERTURA EN FAMILIAS EN ACCION	20% DE LAS FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA, INGRESADAS EN EL POGRAMA FAMILIAS EN ACCION	NUMERO DE NUEVOS CUPOS PARA FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS ECONOMICOS EN EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION.



**FAMILIAS EN ACCION**

GESTIONAR LA AMPLIACION DE COBERTURA, PERMANENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA

<p>ACTUALIZACION ENCUESTA SISBEN</p>	<p>REALIZAR LAS ENCUESTAS DEL SISBEN, PARA QUE TODA LA POBLACION SEA INGRESADA AL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE USUARIOS PARA LO PROGRAMAS SOCIALES</p>	<p>ACTUALIZACION ENCUESTA SISBEN</p>	<p>95% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA, INGRESADAS EN LA BASE DE DATOS DEL SISBEN</p>	<p>NUMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PADILLA INGRESADOS EN LA BASE DE DATOS DEL SISBEN.</p>
<p>PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS</p>	<p>ELABORAR Y DESAROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PECUARIO CON LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS PARA QUE SE FORTALEZCA EL PROGRAMA</p>	<p>IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS</p>	<p>15% DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION, VINCULADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PECUARIO</p>	<p>NUMERO DECABEZAS DE HOGAR BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION, VINCULADAS A PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS.</p>
	<p>REALIZAR CONVENIOS CON EL SENA PARA QUE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS SE CAPACITEN PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS</p>		<p>15% DE LAS FAMILIAS VINCULADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, CAPACITADAS POR EL SENA</p>	<p>NUMERO DECABEZAS DE HOGAR VINCULADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CAPACITADOS POR EL SENA</p>

	<p>SALUD Y PRIMERA INFANCIA</p>	<p>REALIZAR PROPUESTAS PARA QUE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CAPACITE A TODAS LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION, EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA INSITUIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA (AIEMI) Y ATENCION INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI)</p>	<p>CAPACITACION EN SALUD PARA LA PRIMERA INFANCIA</p>	<p>15% DE LAS FAMILIAS EN ACCION CAPACITADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL EN LAS ESTRATEGIAS AIEMI, AIEPI</p>	<p>NUMERO DE MADRES CABEZA DE HOGAR CAPACITACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, A LAS FAMILIAS EN ACCION</p>
	<p>PREVENCION Y ATENCION DEL MALTRATO INFANTIL</p>	<p>REALIZAR PROPUESTAS PARA QUE LA COMISARIA DE FAMILIA Y SU GRUPO DE APOYO CAPACITEN A TODAS LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN TODOS LOS TEMAS DE PREVENCION CONTRA EL MALTRATO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>	<p>CAPACITACION EN DERECHOS DE PRIMERA INAFANCIA</p>	<p>15% DE LAS FAMILIAS EN ACCION CAPACITADAS POR LA COMISARIA DE FAMILIA EN LOS TEMAS DE PREVENCION AL MALTRATO EN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>	<p>NUMERO DE FAMILIAS CAPACITADAS</p>

<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIO ECONOMICAS DE LOS GRUPOS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD	<b>ATENCION INTEGRAL DE ATENCION A LA NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.</b>	FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA COMISARIA DE FAMILIA:CONTAR CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA BRINDAR ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO AL 100% DE LAS USUARIAS Y USUARIOS QUE LLEGUEN A LA COMISARIA Y REQUIERAN DE TODOS LOS SERVICIOS QUE DESDE ALLI PODEMOS PRESTAR.	DOTACION DE RECURSO HUMANO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA FUNCIONAMIENTO COMISARIA	COMISARIA DOTADA DE RECURSO HUMANO (EQUIPO INTERDISCIPLINARIO) Y ASI COORDINAR CON EL MISMO, LA PLANEACION Y EJECUCION DEL PLAN DE PREVENCION Y PROMOCION A LA COMUNIDAD	NUMERO DE PERSONAL APOYANDO LA LABOR DE LA COMISARIA DE FAMILIA
			CUMPLIR CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA LEY 1098 DE 2006, LEY 294 DE 1996, LEY 575 DE 2000, LEY 1257 DE 2008, LEY 640 DE 2000 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.	CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO	UN HOGAR DE PASO EN FUNCIONAMIENTO	NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO
				APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE REGISTRO Y TARJETAS DE IDENTIDAD A NIÑOS Y NIÑAS	70% DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO CON TARJETA DE IDENTIDAD	NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO CON TARJETA DE IDENTIDAD.
			(I) EJECUTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN A LOS PADRES, AGENTES EDUCATIVOS Y CUIDADORES, EN LA COMPRESIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS CON DERECHOS	ESCUELA DE PADRES	PADRES PARTICIPANDO EN LOS TALLERES DE CAPACITACION	NUMERO DE PADRES CAPACITADOS EN LOS TALLERES DE ESCUELA DE PADRES.
			(III) DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS INTERSECTORIALES PARA REDUCIR LOS EMBARAZOS DE ADOLESCENTES		REDUCIR EN UN 50% LOS EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD	NUMERO DE EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD REDUCIDOS CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES
			PROMOVER MECANISMOS DE RESOLUCION PACIFICA A CONFLICTOS FAMILIARES.		EL 80% DE LAS FAMILIAS QUE ACUDEN A LA COMISARIA POR CUALQUIER TIPO DE CONFLICTO, MEJORE LA CONVIVENCIA.	NUMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS EN LA COMISARIA CON MEJORIA EN LA CONVIVENCIA

		<p>APROVECHAR EL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</p>	<p>APOYO PARA CLUBES JUVENILES Y ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</p>	<p>PARTICIPACION DEL 70% DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS Y CUATRO CLUBES FUNCIONANDO.</p>	<p>NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DISFRUTANDO DE LOS CLUBES Y DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS.</p>
<p><b>IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL UNICO A LA POBLACION EN CALIDAD DE DESPLAZAMIENTO</b></p>	<p>LOGRAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VICTIMA EN DESPLAZAMIENTO ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA, A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE CONSOLIDE LAS FASES DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN, LA ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA SUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA.</p>		<p>PROYECTO VIDA DIGNA</p>	<p>DIFUNDIR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN UN 90% DE LAS FAMILIAS VICTIMAS DEL DEPARTAMENTO.</p>	<p>NUMERO DE FAMILIAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO ATENDIDAS.</p>
			<p>CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, EN LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN PADILLA CAUCA.</p>	<p>PREVENIR EN UN 90% EL ABUSO SEXUAL EN POBLACION INFANTIL VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO</p>	<p>NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL REALIZADO.</p>
			<p>DERECHO A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD.</p>	<p>EDUCAR AL 100% DE LOS NIÑOS MATRICULADOS EN EL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA SOBRE EL DERECHO A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD HUMANA COMO PILARES DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO</p>	<p>NUMERO DE NIÑOS CAPACITADOS SOBRE EL DERECHO A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD HUMANA</p>
			<p>ATENCION PRIMARIA A LA POBLACION DESPLAZADA</p>	<p>ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA QUE LO SOLICITE.</p>	<p>NUMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS.</p>
			<p>ADQUISICION DE VIVIENDAS NUEVAS PARA LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO.</p>	<p>FORMULACION DE UN PROYECTO DE VIVIENDA PARA LOS DESPLAZADOS</p>	<p>NUMERO DE PROYECTOS ELABORADOS</p>
			<p>ATENCION PRIMARIA A LA POBLACION DESPLAZADA</p>	<p>PROPORCIONAR ATENCION PRIMARIA A UN 30% DE LAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO</p>	<p>NUMERO DE PERSONAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO CON CUBRIMIENTO EN ATENCION PRIMARIA</p>

				RETRIBUCION ECONOMICA POR EL DAÑO MORAL CAUSADO A LAS FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011	RETRIBUIR ECOMICAMENTE A UN 30% DE LAS FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011	NUMERO DE FAMILIAS RETRIBUIDAS ECONOMICAMENTE
				EMPRENDIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN EL DESARROLLO DE LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	CAPACITAR A LA POBLACION DESPLAZADA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	NUMERO DE DESPLAZADOS CAPACITADOS.
		ATENCION A LA POBLACION DISCAPACITADA	MEJORAR LAS CONSDICIOONES DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCION INTEGRAL AL DISCAPACITADO	90% DE LA POBLACION DISCAPACITADA CON ATENCION EN SALUD Y PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES LUDICAS	NUMERO DE DISCAPACITADOS CON ATENCION EN SALUD PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES LUDICAS
		ADULTO MAYOR	MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL DEL ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	80% DE LA POBLACION ADULTO MAYOR CON ATENCION EN SALUD Y PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES LUDICAS	% DE POBLACION DEL ADULTO MAYOR ATENDIDA
		INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA		TENGO DERECHO A LA SALUD	CAPACITAR AL 100% DE LOS NIÑOS MATRICULADOS EN EL MUNICIPIO DE PADILLA SOBRE EL DERECHO A LA SALUD	NUMERO DE NIÑOS DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAPACITADOS SOBRE EL DERECHO A LA SALUD
			MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	MANEJO PSICOLOGICO DE LAS CONSECUENCIAS MENTALES Y EMOCIONALES DE LAS PERSONAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	DAR MANEJO PSICOLOGICO A UN 60% DE LAS FAMILIAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE PADILLA.	NUMERO DE FAMILIAS DESPLAZADAS ATENDIDAS PSICOLOGICAMENTE

		LEY DE VICTIMAS Y RESTITUCION DE TIFRRA	IMPLEMENTAR LEY 1448 DE 2011	ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	FAMILIAS ATENDIDAS	NUMERO DE FAMILIAS
--	--	---	------------------------------	--	--------------------	--------------------

# SECTOR SALUD

OBJETIVO	GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE TODOS LOS PADILLENSES CON EFICACIA Y EFICIENCIA					
SALUD PUBLICA	1. ADELANTAR ACCIONES QUE PREVENGAN LAS ENFERMEDADES. 2. ADELANTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN BUENAS PRACTICAS SALUDABLES	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	MEJORAR, PROMOVER LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA.	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	PORCENTAJE DE NIÑOS VACUNADOS EN COMPARACION CON LA POBLACION TOTAL DE NIÑOS DEL MUNICIPIO
PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MUNICIPAL	MEJORAR LAS PRACTICAS EN SALUD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	DESARROLLO INTEGRAL EN SALUD	RECUPERAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS CIUDADANOS DE PADILLA	*REDUCCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REHABILITACIONES Y RESOCIALIZACIONES	DISMINUIR EL CONSUMO	% DE REDUCCON DE CONSUMO DE ALCOHOL
				PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MENTAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CIUDADANA	PERSONAS EN EL PROGRMA	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
				SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	QUE LOS ADOLESCENTES PARTICIPEN EN PROGRAMAS	NUMERO DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
				FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ESCOLARES Y ADOLESCENTES DEL ICBF		NUMERO DE NIÑOS NUEVOS ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA
		SALUD ESCOLAR	REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD DESDE LAS I.E EDUCATIVAS	PROGRAMA DECULTURA Y AUTOCAUIDADO EN SALUD	UN PROGRAMA DE CULTURA Y AUTOCAUIDADO	NUMERO DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA
				SALUD ESCOLAR	INVOLUCRAR A LA POBLACION ESCOLARA EN EL USO DE BUENAS PRACTICAS DE SALUD	NUMERO DE ALUMNOS EN EL PROGRAMA



ASEGURAMIENTO	1. AMPLIAR LA COBERTURA A LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN NIVEL 1 Y 2. 2. GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS	ASEGURAMIENTO EN SALUD	AMPLIACION DE LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	ASEGURAMIENTO	NUMERO DE NUEVOS CUPOS EN UN 90%	% DE AMPLIACION
---------------	--	------------------------	--	---------------	----------------------------------	-----------------

## SECTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO	MEJORAR LOS NIVELES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA					
<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>	FORTALECER LA CAPACIDAD LOCAL PARA PREVENIR EL DELITO Y PROPICIAR LA SEGURIDAD	PROGRAMA DE PROMOCION DE LA SEGURIDAD	LOGRAR QUE LA POBLACION PROMUEVA LA SEGURIDAD EN SU ENTORNO	FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y PREVENION DEL DELITO	MEJORAR LA CONVIVENCIA Y DISMINUIR LAS ESTADISTICAS DELECTIVAS EN UN 30% EN RELACION CON LOS DOS AÑOS ANTERIORES	NUMERO DE DENUNCIAS AÑO 2011, COMPARADAS CON LOS AÑOS ANTERIORES
	REDUCIR LA COMISION DEL DELITO	SEGURIDAD	QUE LA COMUNIDAD DENUNCIE LA COMISION DE DELITO	SEGURIDAD CIUDADANA	REDUCIR LA COMISION DE DELITO EN UN 30%	NUMERO DE DELITOS COMETIDOS Y DENUNCIAS EN EL AÑO 2012
	GENERAR CAPACIDAD OPERATIVA	RECURSO HUMANO	GENERAR MAYOR COMPROMISO EN EL RECURSO HUMANO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	DOS SECCIONES DE CAPACITACION EN EL AÑO	NUMERO DE CAPACITACIONES POR AÑO
	PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA ENTORNO A LA SEGURIDAD LOCAL	SEGURIDAD Y PARTICIPACION LOCAL	LOGRAR QUE LA POBLACION PARTICIPE AL INTERIOR DE SU COMUNIDAD EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD	PARTICIPACION COMUNITARIA	REALIZAR CUATRO (4) CONSEJOS COMUNITARIOS POR VIGENCIA	NUMERO DE CONSEJOS COMUNITARIOS REALIZADOS POR VIGENCIA

## AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO: MEJORAR LA COBERTURA Y LA CALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO						
PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	META	INDICADOR
				COMPRA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PETAR EN EL CORREGIMIENTO LA PAILA	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
				CONSTRUCCION DE PTAR DE LA PAILA	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE PTAR COSNTRUIDA

**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
BASICO**

**OPTIMIZAR LOS SISTEMAS  
DE ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO**

**ALCANTARILLADO  
SANITARIO**

MEJORAR LA PRESTACION DEL  
SERVICIO DE ALCANTARILLADO  
Y DISMINUIR LA CARGA  
CONTAMINANTE DE LAS  
FUENTES RECEPTORAS

COMPRA DE TERRENO PARA COSNTRUCCION DE PTAR DEL CORREGIMIENTO DEL CHAMIZO	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO EL CHAMIZO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
COMPRA DE TERRENO PARA COSNTRUCCION DE PTAR CORREGIMIENTO YARUMALES SECTOR CARRETERA	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO YARUMALES SECTOR CARRETERA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE PTAR CORREGIMIENTO CUERNAVACA	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE CUERNAVACA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE PTAR CORREGIMIENTO LAS COSECHAS URBANIZACION VILLA ESPERANZA	SISTEMA DE TRATAMEINTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS CUADRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL CORREGIMIENTO LAS COSECHAS, URBANIZACION VILLA ESPERANZA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA	DOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS	NUMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS

				RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
		ALCANTARILLADO PLUVIAL	DISMINUIR EL RIESGO DE INUNDACIONES	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO	NUMERO DE METROS DE TUBERIA INSTALADOS
		AGUA POTABLE	AUMENTAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE	OPTIMIZACION DEL SISTEMA ACUEDUCTO MUNICIPAL	REDUCIR EL INDICE DE RIESGO AL 5%	PORCENTAJE DE AGUA TRATADA PARA EL CONSUMO HUMANO
			REDUCIR EL INDEICE DE AGUA NO CONTABILIZADA	ADQUICISION DE MICROMEDIDORES	EL 90% DE LA VIVIENDAS TENGAS MICROMEDICION	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON MICROMEDICION

## EJE AMBIENTAL

**Objetivo: realizar un manejo racional de los recursos naturales**

AMBIENTAL	PROMOVER DE FORMA RACIONAL Y SOTENIBLE EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	LOGRAR LAS CONDICIONES PARA COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO EL RELLENO SANITARIO REGIONAL	GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO REGIONAL	PARTICIPACION RELLENO SANITARIO REGIONAL	# DE TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS DEPOSITADOS EN EL RELLENO SANITARIO REGIONAL
				OPERATIVIZAR EL PGRIS	EJECUTAR EL 50% DE LAS ACTIVIDADES DEL PGRIS	% DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
			GESTIONAR Y CONSEGUIR UN VEHICULO ADECUADO PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	ADQUICISION DE VEHICULO RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS	UN VEHICULO ADECUADO PARA LA RECOLECCION DE BASURAS	# DE VEHICULOS ADQUIRIDOS
		GESTION AMBIENTAL	MEJORA LAS CONDICIONES DE LAS CUENCAS DEL RIO GUENGUE Y RIO LA PAILA	REFORESTACION DE FRANJAS PROTECTORAS DE RIOS	HECTARES REFORESTADAS	NUMERO DE AREA REFORESTADA
			PRESERVACION Y CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS AMBIENTALES	ADUICISION DE AREAS PARA LA CONSERVACION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO	HECTAREAS ADQUIRIDAS	NUMERO DE AREA ADQUIRIDA
		MANJEJO DE VERTIMIENTOS	TRATAR DE FORMA EFICIENTE LOS VERTIMIENTO A LAS FUENTES HIDRICAS	OPTIMIZACION DEL TRATAMEINTO DE AGUAS SERVIDAS	AMPLAIR LA COBERTURA DEL 57 % AL 80%	% DE INCREMENTO

		PADILLA LIMPIO	MEJORAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	PADILLA LIMPIA	UN PROGRAMA IMPLEMENTADO	NUMERO DE PROGRAMAS
				LIMPIEZA DE CALLES Y LOTES SIN CONSTRUIR	AREAS LIMPIAS	NUMERO DE METROS CUADRADOS LIMPIOS

## DESARROLLO COMUNITARIO

### DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo: promover la participación de la comunidad en el desarrollo integral del municipio

DESARROLLO COMUNITARIO	FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE Y GRUPOS ETNICO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES EN MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES	NUMERO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARTICIPANDO
				CONTRATACION PRIORITARIA CON ORGANIZACIONES, MICRO EMPRESAS Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL	UN ACUERDO FIRMADO POR CADA ORGANIZACIÓN	NUMERO DE CONTRATOS FIRMADOS CON LAS ORGANIZACIONES
		COMPRA DE TIERRA	ADQUIRIR TIERRA PARA LOS CONSEJOS COMUNITARIOS	ADQUISICION DE TIERRA COLECTIVA PARA CONSEJOS COMUNITARIOS	AREA ADQUIRIDA	NUMERO DE METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS
		EQUIDAD Y GENERO	APOYAR INICIATIVAS DE PARTICIACION DE LA MUJER Y JOVENES	FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD	CREAR UNA OFICINA PARA LA JUVENTUD	NUMERO
				CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD	CREAR EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD	UN PROYECTO APROBADO
				IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE LA MUJER	UNA OFICINA DE LA MUJER FORTALECIDA	OFICINA OPERANDO
		ESCUELAS DE LIDERES	CREAR LA ESCUELA DE LIDERES	CAPACITACION DE ESCUELAS DE LIDERES	LIDERES CPACITADOS	NUMERO DE LIDERES CAPACITADOS
		GOBERNABILIDAD PROPIA EN TERRITORIO AFRO E INDIGENA	FORMULAR PLANES DE ETNODESARROLLO	FORMULACION DE PLANES DE ETNODESARROLLO Y PLANES DE VIDA	NUMERO DE PALNES FORMULADOS	UN PLAN FORMULADO

## TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES Y LA INFORMACION

Objetivo: integrar al municipio en el desarrollo de nuevas tecnologías						
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES T.I.C	MEJORAR EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN EL EJE CENTRAL DE LA COMPETITIVIDAD	PADILLA VIVE DIGITAL	AUMENTAR EL ACCESO DE LAS TIC'S	FOMENTAR EL USO DE LAS TIC'S EN EL MUNICIPIO	CAPACITACION EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS A LOS ALUMNOS DE 10 Y 11	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN EL USO DE LAS TIC'S
			APOYAR Y FORTALECER ESTRATEGIAS DE COMUNICACION ETNICA	CONSTRUCCION DE CENTRO DE COMUNICACION AFRO	AREA CONSTRUIDOS	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CENTRO DE COMUNICACIONES
			MEJORAR LA CONEXIÓN A INTERNET MEDIANTE EL USO DE REDES DE FIBRA OPTICA	PROYECTO NACIONAL DE FIBRA OPTICA	CONEXIÓN DE FIBRA OPTICA INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA	1 SEDE EDUCATIVA Y UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL DOTADAS DE CONEXIÓN WI-FI
GAS NATURAL	GESTIONAR LA CONEXIÓN DEL GAS NATURAL DOMICILIARIO	GAS NATURAL	AUMENTAR LA COBERTURA DEL GAS DOMICILIARIO	GESTION PARA LA INSTALACION DEL GAS DOMICILIARIO	VIVIENDAS CONECTADAS AL GAS DOMICILIARIO	NUMERO DE VIVIENDAS CON GAS DOMICILIARIO

## DESARROLLO ECONOMICO

**Objetivo: generar condiciones para la promoción de los productos del municipio en el mercado regional, como motor de la generación de ingresos**

DESARROLLO ECONOMICO	GESTIONAR Y PROPICIAR LOS ESPACIOS PARA LA GENERACION DE EMPLEO	PADILLA EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO	CAPACITAR A LOS HABITANTES DE PADILLA PARA PROVEER SERVICIOS EN LAS EMPRESAS DE LA REGION Y PARA PROMOVER LA PEQUEÑA EMPRESA AGROPECUARIA	GENERACION DE EMPLEO	NUMERO DE HABITANTES DE PADILLA CAPACITADO Y CON EMPLEO EN LOS PARQUES INDUSTRIALES	NUMERO DE NUEVOS EMPLEOS
				CONFORMAR EMPRESAS AGROPECUARIAS	NUMERO DE CADENAS PRODUCTIVAS IMPLEMENTADAS	NUMEROS DE NUEVAS EMPRESAS
				INCENTIVAR LA MICROEMPRESAS	CREAR CINCO MICRO EMPRESAS AUTOSOSTENIBLES	NUMERO DE EMPRESAS CREADAS
				CONFORMAR Y FORTALECER MICROEMPRESAS, FAMIEMPRESAS EN CADENAS PRODUCTIVAS ETNICAS	NUEVAS EMPRESAS CREADAS	NUMERO DE EMPRESAS CREADAS
		PROMOTORIA	CREAR UNA DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN PARA LA GESTION DE UNA OFICINA PROMOTORA DE EMPLEO, COMPETITIVIDAD Y COOPERACION INTERNACIONAL	CREACION DE PROMOTORIA PARA EMPRENDIMIENTO, EMPLEO, COMPETITIVIDAD Y COOPERACION INTERNACIONAL	UNA PROMOTORIA CREADA	NUMERO DE PROMOTORIAS CREADAS
		INCENTIVACION TRIBUTARIA	APROBAR ACUERDO MUNICIPAL PARA INCENTIVAR LA GENERACION DE EMPLEO	PROYECTO DE CREACION DE ACUERDO PARA INCENTIVOS TRIBUTARIOS	UN ACUERDO APROBADO	NUMERO DE ACUEDOS APROBADOS

		RED UNIDOS	PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRMA UNIDOS SUPEREN LA LINEA DE POBREZA EXTREMA	ROYECTOS ARTICULADOS CON EL MUNICIPIO	SUPERAR LA POBREZA EXTREMA EN UN 30%	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA
--	--	------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	---

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: implementar diferentes procesos administrativos para el mejoramiento de la gestión

**Objetivo: implementar diferentes procesos administrativos para el mejoramiento de la gestión**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	META	INDICADOR
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	IMPLEMENTAR PROCESOS Y FORTALECER LAS DEPENDENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO	TITULACION DE PREDIOS	LEGALIZAR LOS PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO QUE ESTAN OCUPADOS POR PARTICULARES	TITULACION DE PREDIOS	NUMERO DE PREDIOS TITULADOS	% DE PREDIOS TITULADOS
		ACTUALIZACION CATASTRAL Y ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	REALIZAR LA ACTULIZACION DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA Y CATASTRAL DE LOS PREDIOS	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS ECONOMICOS MUNICIPALES	EL TOTAL DE LOS PREDIOS CON ACTUALIZACION CATASTRAL Y ESTARTIFICACION	NUMERO DE PREDIOS CON RELACION AL TOTAL
		CAPACITACION	CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA EN LA IMPLEMENTACION DE PROCESOS	IMPLEMENTACION DE MECI - CONTROL INTERNO	FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN CONTROL INTERNO	NUMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS CON RESPECTO AL TOTAL
		ARTICULACION CON PROGRAMAS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	PARTICIPAR EN LA FIRMA DE ACUERDOS DE ARTICULACION CON PROGRAMAS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	ARTICULACION CON PROGRAMAS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	CONVENIOS FIRMADOS	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON PROGRAMAS REGIONALES, DEPARTAMENTLES Y NACIONALES

		NACIONALES	GARANTIZAR LA OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACION DE RED UNIDOS	ARTICULACION PREFERENCIAL CON LA POBLACION ATENDIDA POR RED UNIDOS		
		OPTIMIZACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	MEJORAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y FISCAL DEL MUNICIPIO	SITEMAS DE INFORMACION	BANCO DE DATOS	NUMERO DE SISTEMA DE INFORMACION CREADOS
				DESEMPEÑO FISCAL	MEJORAR EN RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL	NUMERO DE ESCALAS MEJORADAS
				REVISION DE ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	ESTUDIOS PARA LA ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	NUMERO DE ESTUDISO REALIZADOS

## SECTOR AGROPECUARIO

**Objetivo general: mejorar, reactivar el sector agropecuario del municipio de una manera integrada, agrupando a todos los actores involucrados (campesinos, ong, entidades, privadas, alcaldías). Impulsado de esta manera, el desarrollo económico local y fortaleciendo la dieta alimentaria de la comunidad, haciendo uso sostenible de los recursos naturales de la región**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTOS	META	INDICADOR
APOYO A LOS AGRICULTORES DE MUNICIPIO	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO	FORTALECIMIENTO FINCA TRADICIONAL Y CULTIVOS TRANSITORIOS	GESTIONAR LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO	FORTALECIMIENTO DE LAS FINCAS TRADICIONALES	30% DE PROYECTOS AGROPECUARISO GESTIONADOS	SUPERFICIE AGRICOLA SEMBRADA
APOYAR Y ORGANIZAR A LOS FINQUEROS TRADICIONALES	INCENTIVAR Y FOMENTAR PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FINCA TRADICIONAL ECONATIVA	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION AGROPECUARIA	CREAR LA BASE DE DATOS DE AGRICULTORES DEL MUNICIPIO	SISTEMATIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO	90% DE LOS FINQUEROS DEL MUNICIPIO INSCRITOS EN LA BASE DE DATOS	NUMERO DE FINQUEROS INSCRITOS EN LA BASE DE DATOS



CREAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LAS HUERTAS CASERAS	3) REATIVAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS PATIOS CASEROS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS PRODUCTIVAS(HUERTAS CASEROS) QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA DIETA ALIMENTICIA	ASEGURAMIENTO DE LA DIETA ALIMENTICIA DEL MUNICIPIO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE SEGURIDA ALIEMENTARIA MEDIANTE EL PROYECTODE PRODUCTIVOS	APROVECHAMIENTO DE PATIOS CASEROS	90% DE LOS PATIOS CONVERTIOS A PRODUCTIVOS	NUMERO DE PATIOS IMPRODUCTIVOS CONVERTIDOS EN PRODUCTIVOS
APOYAR A LAS UNIDADES DE EXPLOTACION PECUARIA EXISTENTES Y PROMOVER LA CREACION DE MAS	IMCREMENTAN LAPRODUCCION PECUARA DEL MUNICIPIO	FOMENTO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIA DE ESPECIES MENORES	1)IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE FORTALESCAN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE EXPLOTACION DE ESPECIES MENORES (POLLOS DE ENGORDE, GALLINAS PONEDORAS, CERDOS).	CREACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDAD DE EXPLOTACION AGROPECUARIAS	20 NUEVAS ESTANCIAS DE EXPLOTACION PECUARA DE ESPECIES MENORES CREADAS Y FORTALECIDAS	NUMERO DE ESTANCIAS PRODUCTIVAS CREADAS
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS GANADEROS DE LA ZONA	FORTALECER LAS UNIDADES DE EXPLOTACION BOBINA EXISTENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE TECNICAS EN TECNOLOGIAS DE PROCESO	DINAMIZAR LA ORGANIAZACION DE LOS GANADEROS DE LA ZONA	CREAR LA ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN DE LOS PORDUCTORES BOVINOS DE LA ZONA	90% DE LOS GANADEROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANDO EN LA ASOCIACION	NUMERO DE GANADEOR PARTICIPANDO EN LA ASOCIACION
APOYAR O CREAR ORGANIZACIONES O COMITÉ DIRECCIONADO A PROMOVER EL BUEN TRATO ANIMAL	PROMOVER POLITICAS ENCAMINADAS AL BUEN TRATO ANIMAL, ESPECIALMENTE A LOS ANIMALES UTILIZADOS PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE FUERZA	INSTITUCIONALIZAR EL BUEN TRATO ANIMAL Y EL BIENESTAR ANIMAL	CAPACITACION Y PROMOCION DEL BUEN TRATO Y BIENESTAR ANIMAL	PROYECTO DE BUEN TRATO ANIMAL Y BIENESTAR ANIMAL	90% DE LAS ESTANCIAS DEL MUNICIPIO CAPACITADAS	NUMEOR DE ESTANCIAS PECUARIA CAPACITADAS

DIANOSTICAR EL ESTADO AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD	ORNAMENTAR LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECT DE ORNAMENTACION	FOMENTAR LA SIEMBRE DE ESPECIES NATIVAS ORNAMENTALES(VIVERO)	PROMOVER LA ORNAMENTACION EN LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVO	PROYECTO DE ORNAMENTACION DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVOS DEL MUNICIPIO	90% DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COLECTIVO ORNAMENTADO	NUMERO DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTOS COLECTIVOS ORNAMENTADOS EN LE MUNICIPIO
EVALUAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA FLORA DEL MUNICIPIO	FORTALECER LA FLORA NATIVA DEL MUNICIPIO	FOMENTAR LA SIEMBRA DE ESPECIES NATIVAS MADERABLES (VIVEROS)	IMPLEMENTAR EL PORYECTO DE REGENARACION DE LA FLORA AUTOTONA DEL MUNICIPIO	PROYECTO CREACION DEL VIVIERO MUNICIPAL	90% DE LA FLORA RENOVADA DEL MUNICIPIO	CANTIDAD DE FLORA AUTOCTONA RENOVADA EN EL MUNICIPIO
MEJOARAR LA SUSTENTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE INTERVINIEDO LAS UNIDADES DE EXPLOTACION	IMPLEMENTAR POLITICAS QUE OBLIGUEN A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y PECUARIAS A PRESERVAE EL MEDIO AMBIENTE	IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES CAUSAS DE CONTAMINACION POR PARTE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	implementar el proyecto de capacitacion en el cuidado del medio ambiente	IMPLEMENTACION DEL COMPARENDO AMBIENTAL	90% DE PERSONAS CAPASITADAS	% DE PERSONAS CAPACITADAS
DELIMITAR Y PROMOVER LA RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS	IDENTIFICAS LAS PRINCIPALES CAUSAS DE DEGRADACION DEL SUELO	FORESTAR LAS AREAS FORESTALES DELIMITADAS E IDENTIFICADAS COMO DEGRADADAS	PROYECTO DE FORESTACION DE LAS ZONAS DEGRADADAS CON FAUNA AUTOCTONA	80% DE LAS ZONAS FORESTADAS	NUMERO DE KILOMETROS FORESTADOS
IDENTIFICACION LOS IMPACTOS DE LA CONTAMIAACION AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS Y EN LA SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN Y USO EFICIENTE, ARTICULADOS AL ORDENAMIENTO Y USO DEL TERRITORIO Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS QUE REGULAN LA OFERTA HÍDRICA, CONSIDERANDO EL AGUA COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE BIENESTAR SOCIAL.	CONSIENTIZACION DE USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOBABLES Y NO (RESICLAGE)	PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES Y LA SUSTENTABILIDAD DE LOS MISMOS	PROYECTO DE CONSTRUION DE ESTACION MEDIDORA DE CALIDAD DE AIRE	1 ESTACION DE MEDICIO QUE REPORTE LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEL AIRA	NÚMERO DE ESTACIONES DE MEDICIÓN QUE REPORTAN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL AIRE

						NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO
						NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO
	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD, EL BIENESTAR, LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD, EL BIENESTAR, LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES	CAPACITACION D ELA COMUNIDAD SOBRE MEDIDAS DE PREVENCION EN RIESGOS	PROYECTO DE CAPACITACION COMUNITARIA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA TOMA DE MEDIAS EN CASO DE RIESGOS Y DESASTRES	40% DE LA POBLACION CAPACITADA	NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO
						PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA
						PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS
						PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

## CULTURA

**DEPORTE:Objetivo general: fomentar la practica deportiva, la recreacion, el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad fisica y la educacion fisica en las instituciones educativas orientado a mejorar la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social de los habitantes del municipio de padilla.**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	META	INDICADOR
	IMPLEMENTAR PRACTICAS	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS	CONTAR CON ESCENARIOS CULTURALES APTO PARA EL DESARROLLO DE ARTIVIDADES DEL SECTOR	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS CULTURALES	DISPONER DE ESCENARIOS ADECUADOS	NUMERO DE AREA MEJORADA Y CONSTRUIDA DE ESCENARIOS ARTISITICOS Y CULTURALES

ESCENARIOS DEPORTIVOS CULTURALES	DEPORTIVA Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO	DOTACION DE GRUPOS CULTURALES	PARTICIPAR EN ACTIVIDADES ARTISTICAS REGIONALES	CREACION Y DOTACION DE GRUPOS ARTISTICOS Y CULTURALES	DOTAR A LOS GRUPOS CULTURALES CON LOS ELEMENTOS MINIMOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	NUMERO DE GRUPOS DOTADOS
DEPORTE Y CULTURA	CONTRIBUIR A LA FORMACION DE MEJORES CIUDADANOS PARA LA CONVIVENCIA	FORMACION EN ACTIVIDADES CULTURALES	APROVECHAR EL TALENTO ARTISTICO DE LOS HABITANTES DE MUUNICIPIO	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICAS Y CULTURALES	ESTABLECER PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	NUMERO DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL IMPLEMENTADAS
CASA TALENTOS	IDENTIFICAR EL POTENCIAL HUMANO PARA LA PRACTICAS DE ACTIVIDADES ARTISITICAS Y CULTURALES	PADILLA TIENE TALENTO	APOYAR LOS ARTISITAS DEL MUNICIPIO	BANDA DE MUSICA	CREAR LA BANDA DE MUSICOS DE VIENTO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	UNA BANDA CREADA
				REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	RELIZAR ACTIVIDADES CULTURALES PUBLICAS	UN EVENTO ARTISTICO
IDENTIDAD CULTURAL	RECUPERAR LAS TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO	IDENTIDAD CULTURAL	RECUPERAR LAS TRADICIONES CULTURALES ANCESTRALES	SEMANA CULTURAL	LOGRAR LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN EVENTOS CULTURALES	UNA SAMANA CULTURAL INSTITUCIONALIZADA
				CANTORAS	FORTALECER LOS GRUPOS DE CANTORAS QUE HAY EN EL MUNICIPIO	1 GRUPO DE CANTORAS FORTALECIDO
				CREACION DEL MUSEO DE LA MEMORIA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE PADILLA	UN MUSEO DE MEMORIA DE HISTORIA DEL MUNICIPIO	NUMERO DE MUSEO
SIMBOLOS MUNICIPALES	GENERAR EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO UN SENTIMIENTO DE ARRAIGO CON EL MUNICIPIO DE PADILLA	IDENTIDAD PADILLENSE	MUSICALIZAR EL HIMNO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	MUSICALIZACION DEL HIMNO DEL MUNICIPIO DE PADILLA	MUSICALIZAR EL HIMNO AL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA	UN HIMNO MUSICALIZADO

## DEPORTE

**DEPORTE**

Objetivo:Objetivo general: fomentar la practica deportiva, la recreacion, el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad fisica y la educacion fisica en las instituciones educativas orientado a

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	META	INDICADOR
ESCENARIOS DEPORTIVOS	MASIFICAR LAS PRACTICAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS	PROMOVER LA CONSTRUCCION, REMODELACION Y ADECUACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LAS INSTITUCIONES EUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PADILLA	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS	MEJORAR Y CONSTRUIR ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESCENARIOS DEPORTIVOS CONSTRUIDOS
		DOTACION DE GRUPOS DEPORTIVOS	CONSEGUIR LOS ELEMNTOS NECESARIOS PARA LOS GRUOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS	DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	AUMENTAR EL NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ESPACIOS APTOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION.	NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS ADECUADOS
DEPORTE Y RECREACION	CONTRIBUIR A LA FORMACION DE MEJORES CIUDADANOS PARA LA CONVIVENCIA	FORMACION EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ESTABLECER CONVENIO CON INSTITUCIONES DE FORMACION DEPORTIVA PARA LA FORMACION DE MONITORES Y ENTRENADORES	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA IMPLEMENTADAS	NUMERO DE ESCUELAS D FORMACION DEPORTIVA CREADAS
				CAPACITACION A MONITERES Y FORMADORES EN DEPORTE	MONITORES CAPACITADOS EN FORMACION DEPORTIVA	NUMERO DE MINITORES CAPACITADOS
	APROVECHAR EL TIEMPO LIBRE EN PRACTICAS DEPORTIVAS	RECREACION PARA NIÑOS, NINAS, JOVENES Y ADULTOS	LOGRAR LA PARTICIPACION DE LOS HABITANTES EN ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS DURANTE EL TIEMPO LIBRE	RECREACION	PARTICIAPANTES NO FRECUENTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	NUMERO DE PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES RECREATIVAS
CASA TALENTOS DEL DEPORTE	IDENTIFICAR EL POTENCIAL HUMANO PARA LA PRACTICAS DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	TALENTOS DEPORIVOS	PROMOVER Y APOYAR LOS DEPORTISITAS DESTACADOS	REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS	PREMIAR EL DESEMPEÑO DE LOS DEPORTISITAS DEL MUNICIPIO	NUMERO DE PERSONAS DESTACADAS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS



# MUNICIPIO DE PADILLA

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### 2012- 2015



PROGRAMA		2012				2013				2014				2015			
PROGRAMA	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEP/TO	NACION	OTROS	MUNICIPIO	DEP/TO	NACION	OTROS	MUNICIPIO	DEP/TO	NACION	OTROS	MUNICIPIO	DEP/TO	NACION	OTROS
INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	4,000,000	0	500.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	MEJORAMIENTO DE LA VIA YARUMALES EL CHAMIZO - OBANDO	0	0	0	0	0	0	2.000.000.000	0	0	0	2.000.000.000	0	5.000.000	0	0	0
	MEJORAMIENTO DE LA VIA HOLANDA - INCAUCA	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	1.200.000.000	0
	MEJORAMIENTO DE LA VIA EL TAMBORAL - TETILLO	0	0	0	0	0	0	1.000.000.000	0	5.000.000	0	1.000.000.000	0	0	0	0	0
	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS - MUNICIPALES	5.000.000	0	0	0	0	0	40.000.000	0	0	0	200.000.000	0	5.000.000	200.000.000	0	0
	CONSTRUCCION DE PUENTES	2.000.000	0	0	0	3.000.000	0	300.000.000	0	0	0	300.000.000	0	0	0	0	0
	PROTECCION DE PUENTES	5.000.000	0	250.000.000	0	0	0	250.000.000	0	250.000.000	0	250.000.000	0	0	0	250.000.000	0
SERVICIOS PUBLICOS	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL	8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	MEJORAMIENTO DE PARQUE CENTRAL	5.000.000	0	0	0	0	0	500.000.000	0	5.000.000	0	1.500.000.000	0	0	0	0	0
	CONSTRUCCION DE COLISEO CUBIERTO	0	0	0	0	0	0	0	0	8.000.000	0	600.000.000	0	0	0	0	0
	CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	0	0	0	0	4.000.000	0	0	0	4.000.000	0	0	0	5.000.000	0	0	0
	CONSTRUCCION DE PARQUES SECTOR RURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0	0
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DEL RIESGO	5.000.000	0	150.000.000	0	0	0	250.000.000	0	0	0	250.000.000	0	4.000.000	0	250.000.000	0
	ELABORACION DEL PLEC PADILLA	0	0	0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DOTACION DEL CLOPAD	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0
VIVIENDA	COMPRA DE TERRENO PARA VIVIENDA URBANA	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0
	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA	0	0	0	0	0	0	200.000.000	0	2.000.000	0	0	0	0	0	215.000.000	0
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	LEGALIZACION DE BARRIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	0	0	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	0





SOCIAL																	
PROGRAMA	PROYECTOS																
FAMILIAS EN ACCION	AMPLIACION DE COBERTURA EN FAMILIAS EN ACCION	1.000.000	500.000	0	0	1.000.000	500.000	0	0	1.000.000	500.000	0	0	1.000.000	500.000	0	0
	ACTUALIZACION ENCUESTA SISBEN	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000	0	0	0
	IMPLEMENTACION DE PROYECTOR PRODUCTIVOS PECUARIOS	500000	0	0	0	500.000	0	0	0	500000	0	0	0	2.000.000	0	0	0
	CAPACITACION EN SALUD PARA LA PRIMERA INFANCIA	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	2.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0
	CAPACITACION EN DERECHOS DE PRIMERA INAFANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000	0	0	0
GRUPOS VULNERABLES	DOTACION DE RECURSO HUMANO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA FUNCIONAMIENTO COMISARIA	12.000.000	0	12.000.000	0	12.000.000	0	13.200.000	0	12.000.000	0	13.200.000	0	12.000.000	0	13.200.000	0
	CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000	0	0	0	150.000.000	0
	APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE REGISTRO Y TARJETAS DE IDENTIDAD A NIÑOS Y NIÑAS	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0
	ESCUELA DE PADRES	0	0	0	1000000	0	0	0	1000000	0	0	0	0	10.000.000	0	0	1000000
	APOYO PARA CLUBES JUVENILES Y ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	0	0	0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PROYECTO VIDA DIGNA	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000
	PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, EN LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN PADILLA CAUCA.	0	0	0	0	2.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	2.000.000	0	0	0
	DERECHO A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD.	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	TENGO DERECHO A LA SALUD.	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0
	MANEJO PSICOLOGICO DE LAS CONSECUENCIAS MENTALES Y EMOCIONALES DE LAS PERSONAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0

	ADQUISICION DE VIVIENDAS NUEVAS PARA LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO.	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	ATENCION PRIMARIA A LA POBLACION DESPLAZADA	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000,000	0	0	0
	EMPRENDIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN EL DESARROLLO DE LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000,000	0	0	0

	EMPRENDIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN EL DESARROLLO DE LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	0	0	0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000	0	0	0
	RETRIBUCION ECONOMICA POR EL DAÑO MORAL CAUSADO A LAS FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	ATENCION INTEGRAL AL DISCAPACITADO	0	0	0	0	2.000.000	0	0	0	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	5.000.000															
<b>SALUD PUBLICA</b>	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	0	0	52.992.243	0	0	0	52.992.243	0	0	0	0	54.000.000	0	0	0	55.000.000
	*REDUCCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REHABILITACIONES Y RESOCIALIZACIONES	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MENTAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CIUDADANA	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	1.000.000	0	0	0	2.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ESCOLARES Y ADOLESCENTES DEL ICBF	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0
	PROGRAMA DE CULTURA Y AUTOCUIDADO EN SALUD	0	0	0	0	2.000.000	0	0	0	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	SALUD ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>ASEGURAMIENTO</b>	ASEGURAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y PREVENCION DEL DELITO	10.000.000	-	-	-	10.000.000	-	-	-	5.000.000	-	-	-	-	-	-	-
	SEGURIDAD CIUDADANA	10.000.000	0	0	0	5.000.000	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0	0	5.000.000	0	0	0	5.000.000	0	0	0
	PARTICIPACION COMUNITARIA	5.000.000	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0



	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA	0	0	80.000.000	0	0	0	80.000.000	0	0	0	80.000.000	0	0	0	80.000.000	0	
	RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0
	OPTIMIZACION DEL SISTEMA ACUEDUCTO MUNICIPAL	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0
	ADQUICISION DE MICROMEDIDORES	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0









DEPORTE Y CULTURA	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICAS Y CULTURALES	1,000,000	0	4,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIMBOLOS MUNICIPALES	MUSICALIZACION DEL HIMNO MUNICIPAL	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CASA TALENTOS	REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	2,000,000	0	8,000,000	0	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0	6,000,000	0	0	0	6,000,000	0
IDENTIDAD CULTURAL	SEMANA CULTURAL	0	0	2,000,000	0	2,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0	6,000,000	0
	BANDA DE MUSICA	10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MUSEO DE LA MEMORIA HISTORICA	4,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CANTORAS	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>DEPORTE</b>																	
<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>																
ESCENARIOS DEPORTIVOS	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS	10,000,000	0	14,000,000	0	4,000,000	0	12,000,000	0	10,000,000	0	10,000,000	0	8,000,000	0	12,000,000	0
	DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	2,000,000	4,000,000	4,000,000	0	0	0	0	0	0	2,000,000	4,000,000	0	0	2,000,000	2,000,000	0
DEPORTE Y RECREACION	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	0	0	0	0	10,000,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RECREACION	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0	2,000,000	0
CAPACITACION	CAPACITACION A MONITERES Y FORMADORES EN DEPORTE	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0
CASA TALENTOS DEL DEPORTE	REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS	6,000,000	1,500,000	0	0	0	2,000,000	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	2,000,000	0	2,000,000	0